

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores a ser emitidos conforme a este Prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, y no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. The securities to be issued pursuant to this Prospectus have been registered at the National Registry of Securities maintained by the CNBV. They cannot be offered or sold outside of the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.



COMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V.

EMISOR

**PROGRAMA DE COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente
HASTA \$3,000'000,000.00 (TRES MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE
EN UNIDADES DE INVERSIÓN O DÓLARES**

Cada emisión (la “Emisión”) de certificados bursátiles (los “Certificados Bursátiles” o los “Certificados” indistintamente) que se haga al amparo del programa de colocación (el “Programa”) que se describe en este prospecto (el “Prospecto”) contará con sus propias características. El precio de emisión, el monto total de cada Emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (en su caso) y la periodicidad de pago de interés o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V, Grupo Financiero Banorte (los “Intermediarios Colocadores”) en el momento de dicha Emisión y se darán a conocer al público al momento de cada Emisión en el Suplemento (según dicho término se define más adelante) correspondiente. Los Certificados Bursátiles serán denominados en Pesos. Podrá realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado del Programa.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Emisor: Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (el “Emisor” o “CCK”, indistintamente).

Tipo de Instrumento: Certificados Bursátiles.

Clave de Pizarra: CIRCLEK.

Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente: Hasta \$3,000'000,000.00 (Tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs o Dólares. El Programa tiene el carácter de revolvente. Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones como sean determinadas por el Emisor, siempre que el valor de los Certificados Bursátiles en circulación no rebase el monto total del mismo.

Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: Será determinado para cada Emisión y se dará a conocer en el Aviso (según dicho término se define más adelante), el Título (según como dicho término se define más adelante) y en el Suplemento correspondiente; en el entendido que podrá ser un múltiplo de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.), cada uno.

Vigencia del Programa: 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización del Programa otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”).

Denominación: Cada Emisión podrá estar denominada en Pesos, en UDIs o en Dólares.

Plazo: El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado respecto de cada Emisión; en el entendido que no podrá ser menor a 1 (un) año ni mayor a 30 (treinta) años.

Amortización: La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente, pudiendo amortizarse mediante un sólo pago en la fecha de vencimiento o mediante amortizaciones sucesivas.

Amortización Anticipada: Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada, las cuales se determinarán en el Aviso, el Título y Suplemento correspondiente a la Emisión respectiva.

Obligaciones de Dar, Obligaciones de Hacer, Obligaciones de No Hacer y Casos de Vencimiento Anticipado: Los Certificados Bursátiles podrán contener obligaciones de dar, obligaciones de hacer, obligaciones de no hacer y casos de vencimiento anticipado conforme se indique en el Aviso, el Título y en el Suplemento respectivo.

Tasa de Interés o de Descuento: Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada Emisión y se indicará en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente. Asimismo, los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento. La tasa de descuento que en su caso sea aplicable se indicará en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente.

Fecha de Pago de Intereses: En su caso, los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se indique para cada Emisión en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente.

Lugar y Forma de Pago: El principal y, en su caso, los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada fecha de pago respectivamente, mediante transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes, en el domicilio de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México o, en caso de mora, en las oficinas del Representante Común ubicadas en: Avenida Paseo de las Palmas No. 215, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles: Cada Emisión será calificada por al menos 2 (dos) agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y las calificaciones asignadas a la Emisión correspondiente se señalarán en el Aviso y el Suplemento respectivo.

Garantía: Los Certificados Bursátiles que sean emitidos al amparo del Programa serán quirografarios y, por lo tanto, no contarán con garantía específica alguna, salvo que para una Emisión en particular se establezca lo contrario en el Aviso, Título y Suplemento respectivo.

Aumento en el Número de Certificados Bursátiles: El Emisor tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados emitidos originalmente al amparo de una Emisión. Dichos Certificados adicionales tendrán las mismas características que los Certificados originales de dicha Emisión (con excepción de la fecha de emisión y, en su caso, el precio de colocación) y se considerarán parte de la misma Emisión. El Emisor no requerirá de autorización de los Tenedores de los Certificados Bursátiles originalmente emitidos para realizar la emisión de los Certificados Bursátiles adicionales.

Depositario: S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”)

Posibles Adquirentes: Personas físicas o morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

Régimen Fiscal: La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES, Y DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de los Certificados Bursátiles no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.

Representante Común: CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple; en el entendido que para cualquier Emisión que se realice al amparo del Programa, el Emisor podrá designar a otro representante común, lo cual será informado en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondientes.

Asesores Especiales: Asesoría Empresarial Afiro, S.C. y Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple, para efectos de apoyar al Emisor en definir e integrar un grupo de trabajo conveniente para el proceso de colocación de valores, apoyar en los procesos de negociación y diálogo con las agencias calificadoras, asistir en la elaboración del prospecto, así como coadyuvar en la ejecución de todos los trámites necesarios para efectuar la transacción.

Intermediarios Colocadores



Asesores Especiales



Asesoría Empresarial Afiro, S.C.



Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple

El Programa de Certificados Bursátiles que se describe en este Prospecto fue autorizado por la CNBV y los Certificados Bursátiles objeto del mismo se encuentran inscritos con el No. 3616-4.15-2018-001 en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la “BMV”)

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubiesen sido realizados en contravención de las leyes.

El presente Prospecto de colocación se encuentra a disposición del público inversionista con los Intermediarios Colocadores. Asimismo, el presente Prospecto podrá ser consultado en el portal de la BMV: www.bmv.com.mx, en el portal de la CNBV: www.gob.mx/cnbv, así como en el portal del Emisor en la siguiente dirección www.circlek.com.mx

Ciudad de México, México, a 23 de marzo de 2018.

Autorización CNBV 153/11452/2018 de fecha 15 de marzo de 2018.

ÍNDICE

1.1.	Glosario de Términos y Definiciones	5
1.2.	Resumen Ejecutivo	8
	(a) Participantes	8
	(b) El Emisor	8
	(c) El Programa	13
1.3.	Factores de Riesgo	15
	(a) Factores de Riesgo Relacionados con México.	15
	(b) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor y su Negocio	16
	(c) Factores de Riesgo Relacionados con el Programa y los Certificados.	19
1.4.	Otros Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores	22
1.5.	Documentos de Carácter Público	23
II.	EL PROGRAMA	24
2.1.	Características del Programa	24
	(a) Descripción del Programa	24
	(b) Monto Total Autorizado del Programa con carácter de Revolvente	24
	(c) Clave de Pizarra	24
	(d) Vigencia del Programa	24
	(e) Denominación	24
	(f) Monto por Emisión	24
	(g) Aumento en el Número de Certificados Bursátiles correspondientes a una Emisión	24
	(h) Valor Nominal	24
	(i) Plazo	25
	(j) Tasa de Interés o de Descuento	25
	(k) Fechas de Pago de Intereses	25
	(l) Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses	25
	(m) Amortización	25
	(n) Amortización Anticipada	25
	(o) Obligaciones de Dar, Obligaciones de Hacer, Obligaciones de No Hacer y Casos de Vencimiento Anticipado	25
	(p) Garantía	25
	(q) Calificaciones	26
	(r) Depositario	26
	(s) Posibles Adquirentes	26
	(t) Intermediarios Colocadores	26
	(u) Representante Común	26
	(v) Asesor Especial	26
	(w) Autorización de la CNBV	26
	(x) Autorización de la Asamblea de Accionistas del Emisor	26
	(y) Legislación y Jurisdicción	27
	(z) Régimen Fiscal	27
	(aa) Suplementos	27
2.2.	Destino de los Fondos	28
2.3.	Plan de Distribución	29
2.4.	Gastos Relacionados con el Programa	30
2.5.	Estructura de Capital Considerando el Programa	31
2.6.	Funciones del Representante Común	32
2.7.	Asambleas de Tenedores; Facultades y Reglas de Instalación	35
2.8.	Nombres de las Personas con Participación Relevante en el Programa	36
III.	EL EMISOR	38
3.1.	Historia y Desarrollo del Emisor	38
3.2.	Descripción del Negocio	40

(a)	Actividad Principal.....	40
(b)	Canales de Distribución.....	48
(c)	Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	51
(d)	Principales Clientes	57
(e)	Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	57
(f)	Recursos Humanos.....	57
(g)	Desempeño Ambiental	58
(h)	Información de Mercado	58
(i)	Estructura Corporativa	69
(j)	Descripción de Principales Activos.....	71
(k)	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	71
(l)	Acciones Representativas del Capital Social.....	72
(m)	Dividendos	72
IV.	INFORMACIÓN FINANCIERA	73
4.1.	Información Financiera Seleccionada	73
4.2.	Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica	74
4.3.	Informe de Créditos Relevantes	75
4.4.	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor.....	76
4.5.	Resultados de la Operación	81
(a)	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	99
(b)	Control Interno	105
4.6.	Estimaciones, Previsiones o Reservas Contables Críticas.....	109
V.	ADMINISTRACIÓN	110
5.1.	Auditores Externos	110
5.2.	Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés	110
5.3.	Administradores y Accionistas.....	110
(a)	Funcionarios Relevantes.....	113
(b)	Accionistas	115
	A la fecha del presente Prospecto, los accionistas del Emisor se incorporan por referencia de la Sección 3.2 (l) “ <i>Acciones Representativas del Capital Social</i> ” del presente Prospecto.....	115
5.4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	115
5.5.	Otras prácticas de gobierno corporativo.....	116
5.6.	Políticas de Equidad de Género.....	116
VI.	PERSONAS RESPONSABLES	1
VII.	ANEXOS.....	1
Anexo A	Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014	A-1
Anexo B	Estados Financieros con revisión limitada al 30 de septiembre de 2017	B-1
Anexo C	Estados Financieros internos al 31 de diciembre de 2017	C-2

Los anexos forman parte integrante de este Prospecto.

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto, deberá entenderse como no autorizada por el Emisor o por los Intermediarios Colocadores, según corresponda.

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

Los términos definidos en el presente Prospecto podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

<i>Asamblea de Tenedores</i>	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección 2.7 <i>Asambleas de Tenedores</i> del presente Prospecto.
<i>Auditor Externo</i>	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited).
<i>Aviso</i>	Significa de forma conjunta o individualmente según el contexto así lo requiera para cada caso, (i) el aviso de oferta pública que realice el Emisor para la colocación de los Certificados Bursátiles, y (ii) en su caso, el aviso colocación correspondiente.
<i>Banxico</i>	Significa Banco de México
<i>BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Calificadoras o Agencias Calificadoras</i>	Significa las agencias calificadoras que otorguen los dictámenes de calidad crediticia sobre correspondientes a cada Emisión de Certificados Bursátiles y que se especificarán en el Aviso y el Suplemento respectivo.
<i>CEDIS</i>	Significan los Centros de Distribución del Emisor.
<i>Certificados o Certificados Bursátiles</i>	Significa los certificados bursátiles que pueden ser emitidos por el Emisor al amparo del Programa.
<i>Circular Única de Emisoras</i>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, incluyendo cualesquier modificaciones a las mismas.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Día Hábil</i>	Significa cualquier día del año que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito de México no estén autorizadas o requeridas a cerrar, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
<i>Dólar, Dólares o E.U.A.\$</i>	Significa dólares de los Estados Unidos de América.
<i>Emisión</i>	Significa cualquier emisión de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de conformidad con el Programa.
<i>Emisor o CCK</i>	Significa Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.
<i>Estados Financieros Auditados</i>	Significa los Estados Financieros Consolidados Auditados del Emisor por los años concluidos el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016. Incluye las notas preparadas bajo las NIIFs.
<i>Estados Financieros con Revisión</i>	Significa los Estados Financieros Condensados Consolidados No Auditados

<i>Limitada</i>	del Emisor por los nueve meses transcurridos del 30 de septiembre de 2017 y 2016. Incluye las notas condensadas conforme la Norma de Información Contable No.34, <i>Interim Financial Reporting</i> .
<i>Estados Unidos o E.U.A.</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Eventos Relevantes</i>	Tiene el significado atribuido a eventos relevantes en el artículo segundo de la LMV y en la Circular Única de Emisoras.
<i>Grupo Modelo</i>	Significa Anheuser Busch México Holding, S de R.L. de C.V.
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>INEGI</i>	Significa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<i>Intermediarios Colocadores</i>	Significa Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V, Grupo Financiero Banorte, o cualquier otra entidad que sea designada por el Emisor como tal para cualquier Emisión y que se señale en Aviso y en el Suplemento correspondiente.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
<i>LMV</i>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>NIIFs o IFRS</i>	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera (<i>International Financial Reporting Standards</i>)
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>Programa</i>	Significa el Programa de colocación de Certificados Bursátiles a cargo del Emisor que se describe en el presente Prospecto.
<i>Prospecto</i>	Significa el presente prospecto de colocación.
<i>Representante Común</i>	Significa CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, o cualquier otra entidad que sea designada como tal para cualquier Emisión y que se señale en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondientes.
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>Suplemento</i>	Significa cualquier suplemento al presente Prospecto que se prepare con relación a, y que contenga las características correspondientes a, una Emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa.
<i>Tenedores</i>	Significa los tenedores de los Certificados Bursátiles relativos a una Emisión en particular, emitidos al amparo del Programa.
<i>Título</i>	Significa cualquier título único al portador que documente los Certificados Bursátiles correspondiente a alguna Emisión.
<i>UAFIDA</i>	Significa utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortización. UAFIDA no es una métrica reconocida bajo IFRS, sin embargo, en línea con la generalidad de la industria y las prácticas de mercado el Emisor

la utiliza como una métrica aproximada de desempeño en términos de generación de flujo. UAFIDA es calculada como utilidad de operación más otros gastos no relacionados a la operación más depreciación y amortización.

UDIs

Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por Banxico en el Diario Oficial de la Federación.

1.2. Resumen Ejecutivo

El siguiente resumen se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Prospecto. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la Sección 1.3 denominada “Factores de Riesgo”, misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Prospecto debe ser leída con detenimiento.

Las referencias a “\$” o “Pesos” son a la moneda de curso legal en México. Las referencias a “US\$” o “Dólares” son a la moneda de curso legal en los Estados Unidos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Prospecto pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

(a) Participantes

PARTICIPANTE	NOMBRE	PAPEL A DESEMPEÑAR EN LA OPERACIÓN
	Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.	Emisor
	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver	Intermediario Colocador
	Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	Intermediario Colocador
	Asesoría Empresarial Afiro, S.C.	Asesor Especial
	Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Asesor Especial
	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple	Representante Común

(b) El Emisor

(i) Descripción

Historia y Desarrollo del Emisor

La denominación social del Emisor es Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., y fue constituida mediante escritura pública número 109,310, de fecha 6 de junio de 2005, otorgada ante la fe del Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, titular de la Notaría Pública número 9 del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyo primer

testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de México, Distrito Judicial de Naucalpan y Huixquilucan el 25 de Julio de 2005, bajo el folio mercantil número 16,001*7. La duración del Emisor es de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en la calle de Avenida Javier Barros Sierra 555, piso 2, Centro de Santa Fe, Ciudad de México, Código Postal 01210, teléfono +52 ((55) 5261-9800. La página de internet del Emisor es www.circlek.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio distinto a este Prospecto no forma parte del mismo.

El siguiente cronograma detalla la historia de CCK:



Fuente: Información del Emisor

En 1990 Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V., ahora subsidiaria del Emisor, se convierte en la franquiciataria de Circle K en México bajo la marca Círculo K. Para 2005, en un esfuerzo de diversificación de las inversiones familiares, se constituye Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V., con la intención de ejecutar dos operaciones simultáneas: (i) La firma de un contrato de franquicia maestra para el territorio nacional con Circle K Corporation, a través de su subsidiaria Circle K Stores, Inc. ("Circle K USA"), y (ii) la adquisición de los activos existentes en México. En ese momento los activos consistían en 14 (catorce) tiendas corporativas y algunas franquicias en el Noroeste del país. Posteriormente, en 2006, se iniciaron operaciones bajo la propiedad de CCK y en ese mismo año se remodeló y relanzó al público la primera tienda de la nueva era de Círculo K (al día de hoy Circle K) en la Ciudad de México, concretamente en la calle de Concepción Beistegui en la Colonia del Valle. A través de diversas inversiones entre el 2006 y 2014, CCK experimentó un periodo de crecimiento acelerado junto con desarrollo e innovación, llegando a 235 (doscientos treinta y cinco) sucursales propias en el centro del país.

Circle K USA forma parte del conjunto de marcas de Alimentation Couche-Tard, empresa canadiense que es la tercera cadena de conveniencia más grande del mundo y con mayor presencia internacional en 24 países. Datos de

CSP magazine 2017 posiciona a Alimentation Couche-Tard en la segunda cadena de conveniencia con más tiendas en Estados Unidos.

En julio de 2014, CCK celebró un contrato de adquisición de acciones con Anheuser Busch México Holding, S de R.L. de C.V. (“Grupo Modelo”) para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V., entidad dedicada a la operación, adquisición, y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo la marca comercial “*Tiendas Extra*”. De esta forma, CCK adquirió 872 (ochocientos setenta y dos) sucursales, con ello alcanzó 1,096 (mil noventa y seis) locaciones a nivel nacional, así como suscribió un acuerdo de distribución competitivo con *Cervecería Modelo*. Derivado de dicha compra, se llevó a cabo un plan de integración de las empresas conforme al cual se formó un nuevo equipo directivo, se alineó la estrategia para brindar un mejor servicio y se estandarizaron los procesos, políticas y operaciones, por lo que a partir del 2016 se cuenta con una compañía integrada en permanente proceso de crecimiento y optimización, además de que se redefinió la visión, misión y valores de la sociedad con un enfoque a la mejora continua y al consumidor.

En 2015, el Emisor firmó un acuerdo con Circle K USA para convertir 700 (setecientas) tiendas de la marca “*Extra*” a la marca “*Circle K*” entre 2015 y 2018. Adicionalmente, dentro de los planes de expansión del Emisor se pretende abrir 100 (cien) tiendas “*Circle K*” por año. En 2016, se convirtieron 175 (ciento setenta y cinco) tiendas en su totalidad y durante el 2017 se convirtieron 185 (ciento ochenta y cinco) tiendas.

Descripción del negocio

Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V. tiene un Contrato de Licencia y Cooperación (*Technical Cooperation and Master License Agreement*, el “Contrato de Licencia”) con Circle K USA. con el objetivo de desarrollar la marca de tiendas de conveniencia en México. Para mayor detalle sobre dicho contrato, revisar la sección Emisor III, 3.2 Descripción del Negocio (c) “*Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*”.

La misión de CCK es satisfacer las necesidades inmediatas del consumidor dinámico, esto mediante una amplia gama de productos que se ofrecen en sus tiendas de conveniencia, las cuales buscan cubrir el deseo o impulso que tiene el consumidor en dicho momento, entendiendo que el consumidor es cambiante e impulsivo al momento de satisfacer su requerimiento emocional o físico.

La visión del Emisor es obtener la preferencia del consumidor en las zonas de influencia en las que participa. Para lograr dicho objetivo, el Emisor busca una correcta ambientación de la tienda, ofrecer variedad de productos y servicios además de una atención personalizada al cliente con la finalidad de brindar la mejor experiencia de compra.

Hoy, CCK es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México, con una presencia nacional de 1,155 (mil ciento cincuenta y cinco) tiendas, y el binomio de Tiendas Extra y Circle K cuenta con más de 27 (veintisiete) años de experiencia en el mercado mexicano, se distingue por contar con una oferta amplia de comida rápida, bebidas calientes y frías a través de programas innovadores para complacer a sus consumidores que van desde niños hasta adultos mayores. La empresa busca complacer la necesidad que tienen las personas de satisfacer sus necesidades de alimentación, surtido, conectividad y ahorro de tiempo de una manera conveniente y rápida. Generalmente, las tiendas de conveniencia de CCK cuentan con menos de 200m², tienen un horario y periodo de apertura de 24hrs al día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite.

Al cierre de septiembre, CCK cuenta con 1,155 (mil ciento cincuenta y cinco) tiendas a nivel nacional y cuatro CEDIS en puntos estratégicos (Ciudad de México, Villahermosa, Torreón y Hermosillo).

Mercadotecnia

La estrategia de mercadotecnia está enfocada a atraer nuevos clientes a las tiendas del Emisor, ya que se cuenta con una base de usuarios de la marca que ha registrado una alta afluencia promedio. La estrategia de marca del Emisor se basa en la experiencia de compra del consumidor y cuenta con tres elementos diferenciadores importantes:

- **Ambientación de Tienda:** La conversión de tiendas Extra a Circle K tiene como objeto, entre otros puntos, modificar la experiencia de compra de parte de los consumidores, al tener a su disposición una tienda más agradable visualmente y con estrategias visuales y diseños (*layout*) diferentes, que les ayudan a tomar mejores decisiones de compra.
- **Surtido de productos:** Adicional a las marcas líderes del mercado, Circle K cuenta con varias marcas que atienden diferentes momentos de consumo, tales como *Premium Coffees*, *Froster*, *Polar Pop* y *Made To Go*, que son productos exclusivos de la cadena y que garantizan una experiencia diferenciadora de compra a sus consumidores.
- **Atención al cliente:** El Emisor está haciendo esfuerzos importantes para lograr que su personal en las tiendas, más allá de atender a sus clientes, faciliten la compra para los consumidores.

En adición a estas acciones el Emisor cuenta con una estrategia para comunicar a los consumidores que Tiendas Extra está evolucionando a Circle K. Dicha estrategia utiliza un tono de comunicación coloquial basada en el slogan “VENTE PA’K” con fuerte presencia en redes sociales y radio. Adicionalmente, se tienen acuerdos de patrocinio con equipos de fútbol tales como *Necaxa* y *Atlético San Luis*. Todo lo anterior garantiza que los consumidores de conveniencia en México tengan el conocimiento de que existe una cadena que les puede brindar una experiencia de compra diferenciadora.

Ubicación de Nuevas Tiendas

Para satisfacer los planes de expansión con los que cuenta la empresa, la búsqueda de nuevos locales es primordial, por lo que se identifican tres tipos de tienda:

1. **Habitacional.** Este tipo tiene como función principal atender un área mayoritariamente ocupada por vivienda. Los atributos principales para el éxito de estas tiendas son el número de viviendas y habitantes del área de influencia además del nivel socioeconómico, la accesibilidad, visibilidad y tamaño del local además de los conteos peatonales y vehiculares que se registran en la zona.
2. **Tráfico.** Su función principal es atender el flujo vehicular y en menor medida el peatonal. Las características de este tipo de tiendas son los conteos vehiculares, el acceso vehicular con cajones de estacionamiento y la accesibilidad, visibilidad y reductor de velocidad en la zona.
3. **Generador.** Su función principal es atender a los trabajadores y visitantes de oficinas, hospitales, escuelas, terminales de transporte masivo, zonas comerciales o turísticas, entre otras. Los atributos que se buscan en la zona son el número de empleos y visitantes diarios a los generadores, conteos principalmente peatonales, distancia al generador principal o dentro del generador y los atributos de visibilidad y accesibilidad en la zona.

(ii) Resumen de la Información Financiera

Las siguientes tablas muestran un resumen de la información financiera consolidada derivada de los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 así como de los estados financieros consolidados condensados por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 fueron auditados por el Auditor Externo del Emisor; los estados financieros consolidados condensados por los periodos de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 y 2016 fueron revisados por el Auditor Externo del Emisor. Ambos fueron preparados de conformidad con *IFRS*. Así mismo, la información correspondiente al periodo de tres y doce meses terminados al 31 de diciembre 2017 fue obtenida de los estados financieros consolidados internos del Emisor. Esta información interna no está auditada ni revisada. El emisor se encuentra en proceso de la auditoría de su información financiera por el año que terminó del 31 de diciembre de 2017, por lo cual las cifras presentadas aquí son sujetas a cambios.

Estados de Resultados Consolidados

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	12 meses terminados el 31 de diciembre de				9 meses terminados el 30 de septiembre de		3 meses terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2015	2016	2017	SEPT 2016	SEPT 2017	4Q 2016	4Q 2017
Ventas	\$ 3,443,378	\$ 6,197,748	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 4,756,491	\$ 5,269,069	\$ 1,692,844	\$ 1,773,602
Ingresos por servicios	131,985	111,526	102,302	87,209	92,701	65,570	9,601	21,639
Ingresos	3,575,363	6,309,274	6,551,637	7,129,880	4,849,192	5,334,639	1,702,445	1,795,241
Costo de venta	2,389,188	4,106,224	4,042,559	4,433,380	3,097,097	3,350,508	945,462	1,082,872
Gastos de operación	1,509,258	2,172,174	2,075,280	2,479,939	1,506,507	1,861,842	568,773	618,097
Costos y Gastos	3,898,446	6,278,398	6,117,839	6,913,319	4,603,604	5,212,350	1,514,235	1,700,969
Ganancia en adquisición de negocios	838,509			0				
Utilidad de operación	515,426	30,876	433,798	216,561	245,588	122,289	188,210	94,272
Gasto por intereses	(34,249)	(79,470)	(118,796)	(95,688)	(73,574)	(81,867)	(45,223)	(13,821)
Ingreso por intereses	7,999	10,837	10,023	12,124	4,208	11,111	5,815	1,013
Pérdida cambiaria (neto)	(84,946)	(138,106)	(194,429)	72,596	(120,202)	105,556	(74,226)	(32,960)
Instrumentos financieros (neta)	5,536	(23,218)	6,502	(28,635)	(201)	(20,238)	6,703	(8,397)
Total resultado de financiamiento	(105,660)	(229,957)	(296,700)	(39,603)	(189,769)	14,562	(106,931)	(54,165)
Utilidad antes de impuestos	409,766	(199,081)	137,098	176,958	55,819	136,851	81,279	40,106
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(44,962)	(39,662)	(25,910)	(4,165)	(17,764)	14,879	(8,146)	(19,044)
Utilidad neta consolidada	454,728	(159,419)	163,008	181,123	73,583	121,972	89,425	59,150
Resultados actuariales	(1,179)	516	364	0	0	0	0	0
Utilidad integral neta consolidada	454,728	(159,419)	163,008	181,123	73,583	121,972	89,425	59,150

Estados Consolidados de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de septiembre de 2016	Al 30 de septiembre de 2017
Activo						
Activo Circulante						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 194,123	\$ 139,737	\$ 376,508	\$ 207,683	\$ 139,041	\$ 127,341
Instrumentos financieros con fines de negociación	754,283	336,354	273,678	165,040	323,838	173,297
Cuentas por cobrar (neto)	121,224	173,939	263,299	330,589	200,058	355,221
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	150	-	1,211	205	4,721
Inventario de mercancías en tienda (neto)	512,651	551,808	566,291	573,196	554,106	514,641
Pagos anticipados	63,527	101,738	145,565	150,271	104,323	162,572
Activos mantenidos para su venta	28,855	28,855	35,540	33,990	39,369	35,540
Total de Activo Circulante	1,674,663	1,332,581	1,660,881	1,461,980	1,360,940	1,373,333
Activo Largo Plazo						
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	1,164,410	1,084,260	1,259,660	1,317,943	1,138,769	1,249,214
Activos intangibles (neto)	789,371	723,393	704,154	751,082	717,942	741,788
Impuestos a la utilidad diferidos	374,101	393,820	426,147	405,786	476,247	405,943
Otros activos de Largo Plazo	-	-	-	92,756	-	-
Total de Activos Largo Plazo	2,327,882	2,201,473	2,389,961	2,567,567	2,332,958	2,396,945
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,002,545	\$ 3,534,054	\$ 4,050,842	\$ 4,029,547	\$ 3,693,898	\$ 3,770,278
PASIVO						
Pasivo Circulante						
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 843,161	\$ 804,464	\$ 995,732	\$ 892,102	\$ 810,501	\$ 899,650
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	151,875	168,750	199,950	168,750	168,750
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	352,294	283,595	355,800	345,515	260,931	394,698
Ingresos diferidos por publicidad	196,300	47,331	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	28,697	3,460	653	58,763	461
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	19,686	23,485	75,988	278,202	36,989	85,315
Total de Pasivo Circulante	1,580,191	1,339,447	1,599,730	1,716,422	1,335,934	1,548,874
Pasivo No Circulante						
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,266,987	1,227,627	1,232,825	905,395	1,168,741	937,104
Contingencias	79,902	79,356	53,457	35,690	69,081	38,953
Impuestos a la utilidad diferidos	216,075	182,006	164,468	139,942	246,669	139,942
Beneficios a los empleados	2,355	2,375	2,463	3,227	2,492	3,035
Otros pasivos financieros a LP	49,376	54,487	185,771	233,999	148,641	168,270
TOTAL DE PASIVO	3,194,886	2,885,298	3,238,714	3,034,675	2,971,558	2,836,178
CAPITAL CONTABLE						
Capital social	750,000	750,000	750,000	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados	58,790	(100,629)	62,379	243,502	(27,045)	183,478
Resultados actuariales	(1,128)	(612)	(248)	(248)	(612)	(248)
Capital contable atribuible a la participación controladora	807,662	648,759	812,131	993,254	722,343	933,230
Participación no controladora	(3)	(3)	(3)	1,618	(3)	870
Total de Capital Contable	807,659	648,756	812,128	994,872	722,340	934,100
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,002,545	\$ 3,534,054	\$ 4,050,842	\$ 4,029,547	\$ 3,693,898	\$ 3,770,278

(c) El Programa

El Programa a que se refiere el presente Prospecto permitirá la existencia de varias Emisiones de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (simultáneas o sucesivas), conforme a características de colocación independientes y hasta el Monto Total Autorizado del Programa.

Las características de cada Emisión se establecerán en el Aviso, el Título correspondiente y se describirán en el Suplemento respectivo. El precio de emisión, el monto total de la Emisión, la denominación, el valor nominal,

la fecha de emisión y la fecha de liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y en su caso, la forma de calcularla y la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con los Intermediarios Colocadores en el momento de cada Emisión.

Los Certificados Bursátiles serán denominados en Pesos. Podrá realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa.

1.3. Factores de Riesgo

Al evaluar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los inversionistas potenciales deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Prospecto y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores de riesgo no son los únicos inherentes a los Certificados Bursátiles descritos en el presente Prospecto. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles podrían verse adversamente afectados. Aquellos que a la fecha del presente Prospecto se desconocen, o aquellos que actualmente no se consideran como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera del Emisor y, por lo tanto, sobre el repago de los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Suplemento respectivo.

(a) Factores de Riesgo Relacionados con México.

- (i) Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera de CCK.

Las operaciones de CCK se realizan en México. Considerando que la fuente primordial de ingreso y la base de las operaciones del Emisor se ubican en México, el negocio del Emisor podría verse afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana, incluyendo sin limitar el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y los tipos de cambio. Cualquier afectación de la economía mexicana que resulte en una disminución en los niveles de empleo y en una reducción en los niveles de consumo e inversión, podría tener un efecto adverso en la posición financiera, en el desempeño, los resultados de operación y la rentabilidad del Emisor.

- (ii) Tasas de Interés e inflación

En los últimos años, México ha mantenido niveles en tasas de interés por debajo de dos dígitos; sin embargo, situaciones adversas en la economía podrían resultar en incrementos sustanciales en las tasas de interés del mercado local, que pudiera ocasionar, bajo condiciones de sobre-apalancamiento del Emisor, un posible incumplimiento de pago. A la fecha de este Prospecto, la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días, ha presentado un fuerte incremento, pasando en los últimos doce meses de 6.44% a 7.78%. Estos incrementos en la tasa de interés han venido acompañados de incrementos en la tasa anual de inflación que pasó de 3.36% al cierre de 2016 a 5.34% en febrero de 2018. Estos incrementos en la inflación y los movimientos en las tasas de interés podrían reducir el ingreso disponible de los consumidores del Emisor y afectar sus ventas y márgenes de operación, causando un efecto negativo en el rendimiento que generen los Certificados Bursátiles al amparo del Programa.

- (iii) Seguridad Nacional

Recientemente, algunas regiones de México donde opera el Emisor han experimentado un período de incremento notable en la actividad criminal como consecuencia principalmente del crimen organizado. Debido a la presencia nacional de CCK, los actos de delincuencia de carácter violento podrían dar lugar a un alto incremento de los gastos del Emisor en seguros y seguridad, así como afectar el tráfico y el consumo en sus tiendas. De mantenerse o deteriorarse la situación de criminalidad en las regiones donde opera el Emisor podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y la situación financiera del Emisor.

- (iv) Poder adquisitivo

El Emisor tiene como mercado objetivo el público en general, por consiguiente, se encuentra expuesta a las variaciones positivas o negativas en los niveles de empleo y de salarios que puedan afectar el ingreso de los consumidores y, por ende, el desempeño de ventas del Emisor.

- (v) Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

El Emisor opera en distintas entidades estatales y municipales del país, y por lo tanto está expuesta a cambios políticos como consecuencia de elecciones municipales, estatales y federales. Durante la vigencia del Programa se anticipan elecciones en la mayor parte de los territorios donde opera el Emisor, incluyendo elecciones federales para elegir a un nuevo presidente, diputados y senadores en 2018. Los funcionarios electos en dichos procesos democráticos pudieran tomar decisiones que afecten el desempeño del Emisor, incluyendo sin limitar restricciones para apertura de tiendas y para la venta de ciertos productos; así como en materia económica y de seguridad.

(vi) Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distintas medidas, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, derivado de la correlación entre la economía nacional y la economía de los E.U.A., una desaceleración de la economía de los E.U.A., podría tener un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados de CCK pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de una desaceleración de la economía de los E.U.A. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

(vii) Régimen Fiscal

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente, por lo que el Emisor no puede garantizar que el “*Régimen Fiscal*” descrito en el presente Prospecto no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses generados por los Certificados Bursátiles. En dicho caso, podrían ser aplicables tasas de retención respecto de los pagos a ser efectuados a los Tenedores que fueran mayores a las señaladas en el Prospecto y los Suplementos correspondientes y, por lo tanto, las ganancias esperadas por los inversionistas bajo los Certificados Bursátiles podrían verse reducidas en virtud de un incremento en las tasas de retención aplicables a dichos valores.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de estos Certificados Bursátiles no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.

(b) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor y su Negocio

(i) Acceso a canales de distribución

El formato de distribución de la empresa se estructura con un 30% de los productos distribuidos a través de los cuatro CEDIS, mientras que el 70% de los productos se distribuyen de manera directa de proveedores a tienda. La decisión de entrega está basada en la naturaleza de los productos como lo son precederos, líquidos y de alta rotación. A pesar de que la empresa mitiga el riesgo de distribución a través de terceros o empresas logísticas, en algunos casos puede llegar a ser insuficiente y por consecuencia tener un impacto en disminución del margen más no en el tráfico e ingresos de la tienda.

(ii) Regulaciones gubernamentales

Las regulaciones gubernamentales enfocadas en control de comunicación y comercialización de bebidas alcohólicas y cigarros pueden tener un impacto negativo en los ingresos de la empresa en la medida en que limiten o nieguen la venta de estos dos productos. En la medida que ciertos estados y municipios restrinjan directa o indirectamente la venta de dichos productos, los resultados del Emisor se podrían ver afectados.

(iii) Nuevos canales similares de venta

En el país existen nuevas cadenas de tiendas que están probando formatos similares a tiendas de conveniencia, como lo son las farmacias de autoservicio y supermercados exprés. El aumento de formatos de tienda sustitutos puede impactar negativamente en la preferencia de los consumidores y reducir los ingresos del Emisor.

(iv) Competencia

El segmento de tiendas de conveniencia es muy competido. Los competidores del Emisor compiten por obtener los mismos locales y atender a su misma clientela. Se prevé que en los próximos años el crecimiento de la industria continúe siendo fuerte, por lo que en ciudades grandes el riesgo de saturación de mercado pudiera incrementarse, afectando el ritmo de aperturas de nuevas tiendas del Emisor y por consiguiente generando menores ingresos a los esperados.

(v) La curva de maduración de tiendas

CCK cuenta con procedimientos puntuales para identificar la apertura de nuevas tiendas. Sin embargo, una vez que se abre una nueva tienda, la curva de maduración debe ser rápida, ya que es un sector marcado por un consumidor dinámico y cambiante. Puede presentarse el caso que algunas tiendas nuevas no sigan la curva de maduración ágilmente y se tome la decisión de cerrarla, teniendo como consecuencia ingresos que pudieran ser menores a los esperados.

(vi) Ubicación de tiendas

CCK cuenta con una estrategia definida para seleccionar la ubicación y el tipo de tienda de sus nuevas aperturas. Sin embargo, existe el riesgo de abrir tiendas que no cumplan todos los requerimientos de la empresa y por consiguiente comprometan el ticket promedio de dichas ubicaciones. Del mismo modo, puede darse el caso que el entorno de la tienda se transforme, provocando una mala ubicación para el tipo de tienda y reducción de su ticket promedio.

(vii) Conversión de formato de tiendas

Dentro de las obligaciones que al amparo del Contrato de Licencia el Emisor tiene hacia Circle K USA, se encuentra la obligación de convertir todas las tiendas adquiridas a Grupo Modelo y que operan u originalmente operaban bajo el formato de “Extra” a formato “Circle K”. De acuerdo al Contrato de Licencia dicha conversión se debe de llevar a cabo a un ritmo mínimo de 240 tiendas por año, teniendo como fecha límite para terminar con la totalidad de las conversiones diciembre de 2018. En caso de que la conversión no alcance un ritmo de tal manera que se finalicen las conversiones en 2018, podría tener un impacto en el costo de la regalía para las tiendas con marca Extra no convertidas, siempre y cuando, el incumplimiento al plan de conversión, sea por causas atribuibles al Emisor.

(viii) Estrategia de crecimiento

El Emisor estima que un elemento importante de su crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de su programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo la habilidad del Emisor para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de comisionistas calificados, el nivel de competencia existente y futuras áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, la capacidad del Emisor para implementar y ejecutar los nuevos programas de comida rápida, bebidas calientes y frías con éxito. Además, el Emisor no puede asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por sus tiendas existentes.

(ix) No ser capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, el Emisor puede perder clientes y sus ventas podrían disminuir.

El éxito del Emisor depende en parte de su capacidad de anticipar y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Los productos y servicios del Emisor deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y

están sujetas a cambio. Es posible que el Emisor sobre-almacene productos impopulares y se vea obligado a aplicar descuentos de inventario significativos, lo cual podría tener un impacto negativo en su rentabilidad. Por lo contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir los ingresos netos del Emisor.

- (x) Las actividades del Emisor están sujetas a factores estacionales que podrían ocasionar volatilidad en sus resultados de operación de un trimestre a otro.

Las operaciones del Emisor se caracterizan por estar sujetas a fluctuaciones estacionales en los niveles de demanda, de acuerdo con los hábitos de consumo de las diversas zonas geográficas en las que opera la Empresa. Se tienen mayores ventas en los periodos vacacionales de Semana Santa, en el verano y en el periodo de fiestas decembrinas. Además de dificultar la comparabilidad entre trimestres, esta estacionalidad puede también afectar los resultados del Emisor cuando se compara con el mismo ejercicio del año anterior, puesto que los días no laborales y los periodos vacacionales de Semana Santa y de invierno pueden darse en trimestres distintos entre un año y otro.

- (xi) La terminación de los derechos de marca Circle K

Los derechos de uso de la marca Circle K se derivan del contrato celebrado con el propietario de la marca en cuestión, los cuales están sujetos a distintos términos en materia de plazo, renovación, rescisión y otras cuestiones como la imagen de la tienda y el estándar de servicio. Si se terminaran anticipadamente dichos derechos, los resultados del Emisor podrían verse afectados por una percepción distinta de sus clientes y por los gastos asociados con adoptar una nueva marca.

- (xii) La incapacidad para mantener buenas relaciones con los sindicatos a los que pertenecen los trabajadores del Emisor podría tener un efecto adverso en su situación financiera.

Los comisionistas y empleados de los CEDIS están afiliados a sindicatos. Si el Emisor se ve involucrado en conflictos laborales que provoquen paros, huelgas u otros trastornos, las actividades de las tiendas y distribución de productos se pudiera ver afectada, provocando una disminución en las ventas e ingresos del Emisor.

- (xiii) Proveedores

El Emisor cuenta con una relación comercial preferente con Grupo Modelo que le genera diversos beneficios en ventas e ingresos comerciales. En caso de que dicha relación comercial preferente sea terminada por cualquier razón, los ingresos del Emisor se pudieran ver afectados. Adicionalmente, el Emisor pudiera estar expuesto a una reducción en sus márgenes en caso de que sus proveedores más importantes incrementen el precio al que le venden su producto, o se reduce el margen a través del precio final al consumidor.

- (xiv) Posible impacto derivado de la adopción de las nuevas modificaciones a las Normas de Información Financiera

La aplicación inicial de las nuevas normas de información financiera, puede originar que su implementación represente impactos materiales en procesos internos, situación financiera y resultados, los cuales no han sido cuantificados a la fecha. En su caso, la falta de comparabilidad de la información financiera elaborada sin la aplicación del método retrospectivo para más de un ejercicio, según las opciones previstas en las propias normas, a partir del ejercicio 2018 y en su caso 2017, con la divulgada en ejercicios anteriores. Asimismo, las normas de información financiera IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, IFRS 15 “Ingresos de Contratos con Clientes” y IFRS 16 “Arrendamientos”, podrían tener un impacto en los estados financieros del Emisor. A la fecha no se cuenta con una cuantificación de dicho impacto.

- (xv) Que los sistemas de cómputo del Emisor sufran ataques cibernéticos u otras violaciones a la seguridad de sus redes o tecnologías de información

Aunque los sistemas de cómputo del Emisor cuentan con medidas de seguridad para evitar ataques cibernéticos, una falla de o ataque a sus sistemas de tecnología de la información o a los de sus contratistas, podría afectar su negocio causando interrupciones significativas en los servicios u otras dificultades operativas, así como incrementos en sus

costos o causar pérdidas. A pesar de que el Emisor continuamente lleva a cabo acciones para mejorar sus sistemas de tecnología de la información, sus sistemas siguen siendo vulnerables a fallas o accesos no autorizados, lo cual podría tener como resultado una afectación material adversa en sus operaciones, situación financiera, y liquidez.

(xvi) Los créditos contratados por el Emisor contienen diversas obligaciones de hacer y no hacer.

El Emisor ha celebrado contratos de financiamiento. Dichos contratos le imponen ciertas obligaciones durante su vigencia y debe cumplir con ciertas obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo obligaciones de mantener ciertos límites de endeudamiento, crear gravámenes sobre sus activos, vender activos significativos, fusionarse en cierta circunstancias, y otras obligaciones.

El Emisor no puede asegurar que tendrá la capacidad de cumplir con dichas obligaciones de no hacer en el futuro o que dichas obligaciones no limitarán su capacidad para financiar sus operaciones o requerimientos de capital futuros. La falta de capacidad del Emisor para cumplir con dichas obligaciones de hacer o no hacer podría resultar en un incumplimiento en los términos del contrato correspondiente y tener un efecto adverso en su situación financiera.

(xvii) El Emisor podría no generar suficiente efectivo para satisfacer su deuda

La capacidad del Emisor para generar efectivo suficiente para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevalecientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control. Si el Emisor no es capaz de pagar su deuda, se vería obligado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, o no realizarse del todo y tener un efecto adverso en la situación financiera del Emisor.

(xviii) Que se cause una contingencia o pasivo laboral debido al esquema de comisionistas del Emisor

El Emisor opera sus tiendas bajo un esquema de comisionistas, es decir, los comisionistas contratados por el Emisor son los encargados de la operación de sus tiendas bajo el soporte de CCK. En caso de que derivado de algún cambio en la legislación laboral se determine que existe una relación laboral entre CCK y sus comisionistas o que un juez determine lo anterior, esto podría ocasionar una contingencia o pasivo laboral para el Emisor y tener un efecto adverso en su situación financiera.

(c) Factores de Riesgo Relacionados con el Programa y los Certificados.

(i) Los Tenedores de los Certificados no tendrán prelación alguna en caso de quiebra del Emisor.

En las Emisiones al amparo del Programa que se realicen de forma quirografaria y/o sin garantía específica alguna, en caso de la declaración de insolvencia del Emisor en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Emisor. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes del Emisor, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados, en su caso. Asimismo, en caso de declaración de quiebra del Emisor, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores relativos a Emisiones quirografarias y/o sin garantía específica alguna al amparo del Programa), hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

(ii) Los Certificados Bursátiles no son opción para todo tipo de inversionistas

Los Certificados Bursátiles son valores complejos. Cualquier decisión de invertir en los mismos requiere un análisis cuidadoso de los Certificados Bursátiles por parte de los posibles inversionistas.

(iii) Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado.

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera del Emisor. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

(iv) Riesgo de Reinversión

En caso de que las Emisiones al amparo del Programa consideren dentro de sus características el posible pago total o parcial anticipado de los Certificados Bursátiles, existe el riesgo para los Tenedores de los Certificados Bursátiles de no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazos). Por lo tanto, al momento que los Tenedores de los Certificados Bursátiles reciban recursos líquidos a cambio de los Certificados Bursátiles, las inversiones que puedan realizar con dichos recursos líquidos, podrían no tener los rendimientos que producían los Certificados Bursátiles.

(v) La calificación de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias otorgadas a los Certificados Bursátiles al amparo del Programa podrían estar sujetas a revisión a la baja, por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas puedan tener incidencia sobre el riesgo de falta de pago de los mismos. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se enunciarán en los Suplementos informativos correspondientes así como en los documentos relacionados, tales como Avisos, entre otros.

(vi) Riesgo de que las emisiones de Certificados Bursátiles no pudieran causar intereses moratorios

Si el Emisor decidiera en alguna de sus Emisiones de Certificados Bursátiles no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere a éstos la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de Certificados Bursátiles que lleve a cabo el Emisor al amparo del presente Prospecto.

(vii) Volatilidad en la Tasa de Interés

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en el Título y/o en el Suplemento y/o Aviso correspondiente a cada Emisión. En virtud de lo anterior, los Tenedores de Certificados Bursátiles tendrán el riesgo de que movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado provoquen que los Certificados Bursátiles les generen rendimientos menores a los que se encuentren disponibles en el mercado en determinado momento.

(viii) Emisiones con amortización única al vencimiento de los Certificados Bursátiles

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean la amortización única de principal al vencimiento de los Certificados Bursátiles por lo cual los posibles Tenedores de Certificados Bursátiles deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con los Certificados Bursátiles que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

(ix) Obligaciones de hacer y no hacer impuestas a una Emisión en particular

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean diversas obligaciones de hacer y no hacer a las que se obliga el Emisor, como son: mantener un cierto nivel de apalancamiento, vencimientos cruzados por incumplimiento en otros créditos, mantener un monto mínimo de cartera libre de garantía, entre otros. Dichas obligaciones de hacer y no hacer, que en su caso se acuerde aplicar a una Emisión en particular, se darían a conocer en el Suplemento o Título correspondiente a dicha Emisión en particular. En este sentido, la actualización de una de estas causas, podría dar lugar la amortización anticipada de dicha Emisión, y, en este caso, éste podría no tener la liquidez suficiente para hacer frente a dicha amortización anticipada en el momento en el que se le requiriera del pago respectivo.

(x) Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Prospecto, refleja las perspectivas del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor potencial deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Prospecto y, en su caso, en el Suplemento respectivo. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Prospecto incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Prospecto y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Prospecto, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los posibles Tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Prospecto. El Emisor no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Prospecto, excepto por los Eventos Relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

1.4. Otros Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores

Salvo, por la inscripción preventiva en el RNV del Programa, a la fecha del presente Prospecto, el Emisor no tiene valores inscritos en el RNV que mantiene la CNBV.

1.5. Documentos de Carácter Público

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido y que sean presentados a la CNBV y a la BMV como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV www.bmv.com.mx, de la CNBV www.gob.mx/cnbv y del Emisor www.circlek.com.mx

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Prospecto, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por parte de cualquier inversionista que participe en cualquier Emisión mediante escrito dirigido (i) a CCK, a la atención de Juvenal Guillermo Hernández Trujano, teléfono (55) 5261 9800 ext. 1254, correo electrónico juvenal.hernandez@cck.com.mx, con domicilio en Javier Barros Sierra #555 Piso 2, Colonia Zedec Santa Fe, y (ii) al Representante Común, a la atención de Patricia Flores Milchorena, teléfono (55) 50633912, correo electrónico pflores@cibanco.com, con domicilio en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.

II. EL PROGRAMA

2.1. Características del Programa

(a) Descripción del Programa

Cada Emisión de Certificados Bursátiles que se haga al amparo del Programa que se describe en este Prospecto contará con sus propias características. El precio de emisión, el monto total de cada Emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (en su caso) y la periodicidad de pago de interés o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con los Intermediarios Colocadores indistintamente en el momento de dicha Emisión y se darán a conocer al público al momento de cada Emisión en el Aviso y en el Suplemento correspondientes. Los Certificados Bursátiles serán denominados en Pesos. Podrá realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado del Programa.

(b) Monto Total Autorizado del Programa con carácter de Revolvente

La CNBV autorizó la inscripción de los Certificados Bursátiles que emita el Emisor conforme al Programa por un monto de hasta \$3,000'000,000 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs o en Dólares.

El Programa tiene el carácter de revolvente. Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones como sean determinadas por el Emisor, siempre que el valor de los Certificados Bursátiles en circulación no rebase el monto total del mismo.

(c) Clave de Pizarra

CIRCLEK.

(d) Vigencia del Programa

El Programa tendrá una duración de 5 (Cinco) años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la CNBV. Durante dicho plazo, el Emisor podrá realizar una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado del Programa.

(e) Denominación

Cada Emisión podrá estar denominada en Pesos, en UDIs o en Dólares.

(f) Monto por Emisión

El monto de cada Emisión será determinado sin más restricción que la de no exceder del Monto Total Autorizado del Programa, menos el monto en circulación correspondiente a Emisiones de Certificados realizadas con anterioridad.

(g) Aumento en el Número de Certificados Bursátiles correspondientes a una Emisión

El Emisor tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados emitidos originalmente al amparo de una Emisión. Dichos Certificados adicionales tendrán las mismas características que los Certificados originales de dicha Emisión (con excepción de la fecha de emisión y, en su caso, el precio de colocación) y se considerarán parte de la misma Emisión. El Emisor no requerirá de autorización de los Tenedores de los Certificados Bursátiles originalmente emitidos para realizar la emisión de los Certificados Bursátiles adicionales.

(h) Valor Nominal

El valor nominal de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se dará a conocer en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente; en el entendido que podrá ser un múltiplo de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.), cada uno.

(i) Plazo

El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se dará a conocer en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente; en el entendido que dicho plazo no podrá ser menor a 1 (Un) año ni mayor a 30 (Treinta) años.

(j) Tasa de Interés o de Descuento

Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada Emisión y se indicará en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente.

Asimismo, los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento, que en su caso será definida en el Aviso, Título y en el Suplemento correspondiente.

(k) Fechas de Pago de Intereses

Los intereses que en su caso devenguen los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se indique para cada Emisión en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente.

(l) Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses

El principal y los intereses que en su caso se devenguen respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada fecha de pago respectivamente, mediante transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México o, en caso de mora, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Avenida Paseo de las Palmas No. 215, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

(m) Amortización

La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente, pudiendo amortizarse mediante un sólo pago en la fecha de vencimiento o, mediante amortizaciones sucesivas.

(n) Amortización Anticipada

Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada. En su caso, dichas disposiciones se darán a conocer en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente.

(o) Obligaciones de Dar, Obligaciones de Hacer, Obligaciones de No Hacer y Casos de Vencimiento Anticipado

Los Certificados Bursátiles podrán contener obligaciones de hacer, obligaciones de dar, obligaciones de no hacer y casos de vencimiento anticipado conforme se indique en el Aviso, el Título y en el Suplemento respectivo.

(p) Garantía

Los Certificados Bursátiles que sean emitidos al amparo del Programa serán quirografarios y, por lo tanto, no contarán con garantía específica alguna, salvo que para una Emisión en particular se establezca lo contrario en el Aviso, el Título y en el Suplemento respectivo.

(q) Calificaciones

Cada Emisión será calificada por al menos 2 (dos) agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y las calificaciones asignadas a la Emisión correspondiente se señalarán en el Aviso y el Suplemento respectivo.

(r) Depositario

Los títulos representativos de los Certificados Bursátiles que documenten cada una de las Emisiones que se lleven a cabo conforme al Programa, se mantendrán en depósito en Indeval.

En los términos del artículo 282 de la LMV, Indeval y el Emisor convendrán que el Título correspondiente a los Certificados Bursátiles de cada Emisión no lleve cupones adheridos, haciendo las veces de éstos para los efectos legales, las constancias que la propia Indeval expida.

(s) Posibles Adquirentes

Personas físicas o morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

(t) Intermediarios Colocadores

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V, Grupo Financiero Banorte, en el entendido que para cualquier Emisión que se realice al amparo del Programa, se podrán designar a otros intermediarios colocadores, lo cual será informado en el Aviso, y en el Suplemento correspondiente.

(u) Representante Común

CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple; en el entendido que para cualquier Emisión que se realice al amparo del Programa, se podrá designar a otro representante común, lo cual será informado en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondiente. Para mayor información, véase la sección 2.6. “*Funciones del Representante Común*”.

(v) Asesor Especial

Asesoría Empresarial Afiro, S.C. y Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple, para efectos de apoyar al Emisor en definir e integrar un grupo de trabajo conveniente para el proceso de colocación de valores, apoyar en los procesos de negociación y diálogo con las agencias calificadoras, asistir en la elaboración del prospecto, así como coadyuvar en la ejecución de todos los trámites necesarios para efectuar la transacción.

(w) Autorización de la CNBV

La CNBV, mediante oficio número 153/11452/2018 de fecha 15 de marzo de 2018, autorizó el Programa y la inscripción de los Certificados Bursátiles que se emitan conforme al mismo en el RNV.

Los Certificados Bursátiles objeto del Programa cuentan con la inscripción preventiva ante el RNV con el No. 3616-4.15-2018-001.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubiesen sido realizados en contravención de las leyes.

(x) Autorización de la Asamblea de Accionistas del Emisor

La asamblea de accionistas del Emisor, mediante asamblea celebrada el 8 de noviembre de 2017, aprobó el establecimiento del Programa y la realización de Emisiones al amparo del mismo.

(y) Legislación y Jurisdicción

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa serán regidos e interpretados conforme a la legislación mexicana aplicable. En su caso, cualquier controversia relacionada con los Certificados Bursátiles deberá presentarse ante los tribunales competentes ubicados en la Ciudad de México, México.

(z) Régimen Fiscal

La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES, Y DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES O RENDIMIENTOS. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de estos Certificados Bursátiles no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.

(aa) Suplementos

La denominación de la Emisión, el precio de colocación, el monto total de la Emisión, el valor nominal de los Certificados Bursátiles, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (en su caso), y la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por el Emisor con los Intermediarios Colocadores y serán dados a conocer al momento de dicha Emisión mediante el Aviso, el Título y en el Suplemento respectivo.

2.2. Destino de los Fondos

Los fondos netos producto de cada una de las Emisiones de Certificados Bursátiles realizadas al amparo del Programa podrán ser utilizados conforme a las necesidades propias del Emisor para, amortizar parcial o totalmente pasivos, además de promover las necesidades de expansión y los requerimientos de capital de trabajo del Emisor. En el Suplemento correspondiente a cada Emisión de Certificados Bursátiles, se describirá el Destino de los Fondos específico.

2.3. Plan de Distribución

El Programa contempla la participación de los Intermediarios Colocadores quienes actuarán como intermediarios colocadores y ofrecerán los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa bajo la modalidad de mejores esfuerzos, según se indique en el Suplemento que corresponda y se contemple en el contrato de colocación respectivo. En caso de ser conveniente, los Intermediarios Colocadores celebrarán contratos de sub-colocación con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador de los Certificados Bursátiles que se emitan en cada una de las posibles Emisiones conforme al Programa.

Los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa serán colocados por los Intermediarios Colocadores conforme a un plan de distribución, que tendrá como objetivo primordial tener acceso a una base diversa de inversionistas y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por compañías de seguros, sociedades de inversión especializadas de fondos de ahorro para el retiro, sociedades de inversión y fondos de pensiones y jubilaciones de personal o de primas de antigüedad. Asimismo, y dependiendo de las condiciones del mercado, los Certificados que se emitan al amparo del Programa, también podrán colocarse con otros inversionistas, tales como inversionistas considerados como de banca patrimonial e inversionistas extranjeros participantes en el mercado mexicano.

Para efectuar colocaciones de Certificados Bursátiles, el Emisor podrá, junto con los Intermediarios Colocadores, realizar uno o varios encuentros bursátiles con inversionistas potenciales, contactar por vía telefónica a dichos inversionistas y, en algunos casos, sostener reuniones separadas con esos inversionistas.

La colocación de los Certificados Bursátiles relativos a una Emisión en particular, se realizará a través de un proceso de formación de libro con asignación discrecional por parte del Emisor y de los Intermediarios Colocadores, en el entendido de que los Certificados se colocarán a tasa única. El mecanismo de determinación de tasa, el proceso de recepción de órdenes y el método de asignación de las mismas, se darán a conocer en el Aviso y en el Suplemento de la Emisión correspondiente.

Por tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los Certificados Bursátiles que sean emitidos de tiempo en tiempo al amparo del Programa, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los valores en comento, a menos que su perfil de inversión no lo permita.

2.4. Gastos Relacionados con el Programa

Los principales gastos relacionados con el establecimiento del Programa se estiman en un total aproximado de \$42,549.42 (Cuarenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 42/100 M.N.), mismos que fueron pagados por el Emisor y derivan de los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	MONTO DEL GASTO
Estudio y Trámite CNBV	\$20,902.00
Estudio y Trámite BMV ^(*)	\$21,647.42
Total Gastos relacionados con el Programa	\$42,549.42
(*) Incluye el Impuesto al Valor Agregado.	

Existen ciertas partes que participaron en la revisión y elaboración del presente documento que, sin embargo, no generaron gastos para el establecimiento del Programa, tal como lo es el Representante Común.

Los gastos relacionados con cada Emisión se indicarán en el Suplemento respectivo.

2.5. Estructura de Capital Considerando el Programa

Por tratarse de un Programa con duración de 5 (cinco) años, y en virtud de no poder prever la frecuencia o los montos que serán dispuestos al amparo del Programa, así como el destino que se dé a los fondos obtenidos, no se presentan los ajustes al balance del Emisor que resultarán de cualquier Emisión de Certificados Bursátiles conforme al Programa. La estructura de pasivos y capital del Emisor y el efecto que con relación a la misma produzca cada Emisión de Certificados, será descrita en el Suplemento respectivo.

2.6. Funciones del Representante Común

El Representante Común tendrá los derechos, facultades y obligaciones que se contemplen en cada uno de los Títulos que representen los Certificados Bursátiles en la legislación vigente. Para todo aquello no expresamente previsto en el Título o en la legislación aplicable, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la mayoría de los Tenedores computada conforme lo dispuesto en dichos Títulos, salvo que se indique otra cosa en el instrumento que documente la Emisión. El Representante Común tendrá los siguientes derechos, facultades y obligaciones salvo que se indique otra cosa en el Título que documente la Emisión y en el Suplemento:

- (i) Suscribir los Títulos representativos de los Certificados Bursátiles, habiendo verificado que cumplan con todas las disposiciones legales aplicables.
- (ii) Vigilar el cumplimiento del destino de los fondos autorizado por la CNBV.
- (iii) Convocar y presidir las asambleas generales de Tenedores y ejecutar sus resoluciones.
- (iv) Firmar, en nombre de los Tenedores y previa aprobación de la asamblea general de Tenedores, los documentos o contratos que deban suscribirse o celebrarse con el Emisor.
- (v) Ejercer los actos que sean necesarios a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores.
- (vi) Calcular y publicar los cambios en las tasas de interés de los Certificados Bursátiles, en su caso.
- (vii) Calcular y publicar los avisos de pago de intereses y amortizaciones con respecto a los Certificados Bursátiles, en su caso.
- (viii) Actuar frente al Emisor como intermediario respecto de los Tenedores para el pago a éstos últimos de los rendimientos y amortizaciones correspondientes y en su caso, frente al Garante por el pago de la Garantía.
- (ix) Notificar a la CNBV, a Indeval y a la BMV, por escrito o a través de los medios que estas últimas determinen, con cuando menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se tenga la intención de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, en su caso.
- (x) Notificar a Indeval por escrito de los cálculos, pagos y amortizaciones relativos a los Certificados Bursátiles.
- (xi) Notificar a Indeval por escrito, una vez que los Certificados Bursátiles sean declarados vencidos en forma anticipada de conformidad con la sección “*Causas de Vencimiento Anticipado*” del Título que los documente y en su caso, proporcionará a Indeval una copia del documento donde haya sido decretado tal vencimiento.
- (xii) Dar cumplimiento a todas las disposiciones legales que le sean aplicables.
- (xiii) Verificar que el Emisor cumpla con todas sus obligaciones al amparo del Título respectivo.
- (xiv) Notificar a las Agencias Calificadoras dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a que conozca de cualquier incumplimiento de las obligaciones de pago del Emisor respecto de los Certificados Bursátiles.
- (xv) Ejercer los derechos de los Tenedores al amparo del Título respectivo.
- (xvi) Publicar cualquier información al gran público inversionista respecto del estado que guarda la Emisión; en el entendido que cualquier información que sea de carácter confidencial deberá

siempre indicarse como tal, ya que el Representante Común podrá revelar al público inversionista cualquier información con respecto de la Emisión que se haya hecho de su conocimiento y que no se haya identificado como confidencial.

- (xvii) El Representante Común deberá verificar, a través de la información que se le hubiere proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones establecidas en el Título por parte del Emisor. El Representante Común tiene derecho de solicitar al Emisor, en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones antes referidas. Por su parte, el Emisor está obligado a entregar al Representante Común la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de dichas obligaciones. Adicionalmente y a fin de comprobar el cumplimiento de las obligaciones del Emisor, el Representante Común podrá contratar y acompañarse de profesionales, siempre y cuando haya recibido recursos económicos suficientes por parte del Emisor, para realizar visitas o revisiones a las personas referidas anteriormente 1 (una) vez al año y cuando lo estime conveniente.

El Representante Común solamente actuará o dejará de actuar con base en la información recibida, sin estar obligado a verificar su autenticidad integridad o veracidad. El Representante Común no será responsable en los casos de actos dolosos, negligentes, de mala fe o ilegales (incluyendo fraudulentos) por parte del Emisor.

El Representante Común no será responsable si ha actuado de buena fe, conforme a la legislación aplicable, con base en la información disponible en el momento que corresponda o buscando proteger los intereses de los Tenedores.

A efecto de que el Representante Común pueda ejercer el derecho de solicitar información al Emisor o realizar visitas o revisiones en términos de los dos párrafos inmediatos anteriores, en el entendido que dichas visitas podrán realizarse 1 (una) vez al año y cuando lo estime conveniente, para lo cual se deberá ajustar a lo siguiente: (i) deberá entregar una solicitud por escrito al Emisor con al menos 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación salvo que se trate de casos urgentes; (ii) siempre que la información solicitada no esté sujeta a restricciones de privacidad y confidencialidad de conformidad con la legislación aplicable, el Emisor deberá entregar dicha información a un funcionario autorizado del Representante Común, en la fecha que señale el Emisor para dichos efectos, y (iii) el Representante Común estará obligado a no reproducir, difundir, manipular, o utilizar la información que reciba por parte del Emisor, salvo exclusivamente para efectos de cumplir con sus funciones de Representante Común.

El Representante Común estará obligado a solicitar inmediatamente al Emisor que se haga del conocimiento público, a través de un evento relevante, cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título por parte del Emisor.

En caso que el Emisor omita divulgar el evento relevante de que se trate, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles siguientes a la notificación realizada por el Representante Común, este último tendrá la obligación de publicar dicho evento en forma inmediata. En caso de no existir un acuerdo entre el Representante Común y el Emisor en relación con la existencia y revelación de un incumplimiento, el Representante Común tendrá la facultad de convocar a una Asamblea de Tenedores para que estos resuelvan lo conducente.

El Representante Común deberá rendir cuentas del desempeño de sus funciones, cuando le sean solicitadas por la Asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo. Para los casos en que la rendición de cuentas implique aspectos especializados, que no pueda preparar directamente el Representante Común o deba preparar información adicional a la que está obligado a proporcionar, el Representante Común tendrá el derecho de contratar, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, con cargo al Emisor o a los Tenedores, a terceros que lo auxilien para tales efectos.

El Representante Común podrá solicitar a la Asamblea de Tenedores, o esta podrá ordenar que se subcontrate a terceros especializados para que le auxilien en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas esta sección o en la legislación aplicable, sujeto a las responsabilidades que establezca la propia asamblea. En caso que la Asamblea de Tenedores no apruebe dicha contratación, el Representante Común no podrá llevarla a cabo y solamente responderá de las actividades que le son directamente imputables en términos del Título o de las disposiciones legales aplicables, y

- (xviii) En general, ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que le competen conforme a la LMV, la LGTOC y a la Circular Única y las demás disposiciones aplicables emitidas por la CNBV y a los sanos usos y prácticas bursátiles.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del Título que documente la Emisión respectiva o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido por acuerdo de la Asamblea de Tenedores; en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha que los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa o aquellos con relación a los cuales haya sido designado como tal sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, los intereses devengados y no pagados y las demás cantidades pagaderas respecto de los mismos).

El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio para llevar a cabo todos los actos y funciones que puede o debe llevar a cabo conforme a los títulos que documenten las Emisiones o la legislación aplicable.

2.7. Asambleas de Tenedores; Facultades y Reglas de Instalación

Los Tenedores de los Certificados Bursátiles correspondientes a cada Emisión podrán reunirse en asamblea. A la Asamblea de Tenedores le será aplicable lo dispuesto en el Título que los documente, la LMV, y en lo no previsto y/o conducente de la LGTOC, salvo por la publicación de las convocatorias, mismas que podrán realizarse en cualquier periódico de amplia circulación nacional.

Las Asambleas de Tenedores se celebrarán en el domicilio del Representante Común y a falta o imposibilidad de ello, en el lugar que se exprese en la convocatoria respectiva.

La Asamblea de Tenedores será convocada e instalada, deliberará y tomará sus acuerdos con arreglo a lo dispuesto en los artículos 68 y 290 de la LMV, 217, fracciones VIII, X, XI y XII de la LGTOC, 218 de la LGTOC, así como de los artículos 219 al 221 y del 223 al 227 de la propia LGTOC.

2.8. Nombres de las Personas con Participación Relevante en el Programa

Institución	Nombre	Cargo
<i>Emisor</i> Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.	Carlos Kalach Balas Gilberto de Hoyos Juvenal Guillermo Hernández Trujano Amor Ramírez Olvera	Vicepresidente Director General Director de Finanzas Director Legal
<i>Intermediario Colocador</i> Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	Alejandro Osorio Pérez Roberto García Quezada	Director de Banca de Inversión Subdirector de Banca de Inversión
<i>Intermediario Colocador</i> Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver	Nathan Moussan Farca Antonio Godínez Quintana Heissan Juliette Rojas Fraíno	Director de Banca de Inversión Subdirector de Banca de Inversión Gerente de Banca de Inversión
<i>Asesor Especial</i> Asesoría Empresarial Afiro, S.C.	Rony Pshisva Goldsmit	Director General
<i>Asesor Especial</i> Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Francisco de Asís Vicente Romano Smith	Director Banca de Inversión
<i>Representante Común</i> CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple	Patricia Flores Milchorena Ricardo Antonio Rangel	Delegado Fiduciario Delegado Fiduciario
<i>Asesores Legales Independientes</i> White & Case, S.C.	Iker Ignacio Arriola Peñalosa	Socio
<i>Auditores Externos</i> Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited)	César Román Navarrete Esparza	Socio de Audit & Assurance

Las funciones de Asesoría Empresarial Afiro, S.C. y Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple, como asesores especiales, consistieron en apoyar al Emisor (i) en definir e integrar un grupo de trabajo conveniente para el proceso de colocación de los Certificados Bursátiles; (ii) en los procesos de negociación y diálogo con las agencias

calificadoras; (iii) asistiendo en la elaboración del prospecto, y (iv) coadyuvando en la ejecución de todos los trámites necesarios para efectuar la transacción.

Ninguna de las personas mencionadas tiene interés económico alguno en la operación descrita en el presente Programa.

La persona encargada de la relación con el público inversionista del Emisor será el señor Juvenal Guillermo Hernández Trujano, Director de Finanzas del Emisor, con dirección Javier Barros Sierra #555 Piso 2, Colonia Zedec Santa Fe, Ciudad de México, teléfono: (55) 5261 9800 ext: 1254, y correo electrónico: juvenal.hernandez@cck.com.mx.

III. EL EMISOR

3.1. Historia y Desarrollo del Emisor

La denominación social del Emisor es Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., y fue constituida mediante escritura pública número 109,310, de fecha 6 de junio de 2005, otorgada ante la fe del Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, titular de la Notaría Pública número 9 del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de México, Distrito Judicial de Naucalpan y Huixquilucan el 25 de Julio de 2005, bajo el folio mercantil número 16,001*7. La duración del Emisor es de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en la calle de Javier Barros Sierra #555 Piso 2, Colonia Zedec Santa Fe, Ciudad de México, Código Postal 01210, teléfono +52 ((55) 5261-9800. La página de internet del Emisor es www.circlek.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio distinto a este Prospecto no forma parte del mismo.

El siguiente cronograma detalla la historia de CCK:



Fuente: Información del Emisor

En 1990 Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V., ahora subsidiaria del Emisor, se convierte en la franquiciataria de Circle K en México bajo la marca Círculo K. Para 2005, en un esfuerzo de diversificación de las inversiones familiares, se constituye Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V., con la intención de ejecutar dos operaciones simultáneas: (i) La firma de un contrato de franquicia maestra para el territorio nacional con Circle K Corporation, a través de su subsidiaria Circle K USA, y (ii) la adquisición de los activos existentes en México. En ese momento los activos consistían en 14 (catorce) tiendas corporativas y algunas franquicias en el Noroeste del país. Posteriormente, en 2006, se iniciaron operaciones bajo la propiedad de CCK y en ese mismo año se remodeló y relanzó al público la

primera tienda de la nueva era de Círculo K (al día de hoy Circle K) en la Ciudad de México, concretamente en la calle de Concepción Beistegui en la Colonia del Valle. A través de diversas inversiones entre el 2006 y 2014, CCK experimentó un periodo de crecimiento acelerado junto con desarrollo e innovación, llegando a 235 (doscientos treinta y cinco) sucursales propias en el centro del país.

Circle K USA forma parte del conjunto de marcas de Alimentation Couche-Tard, empresa canadiense que es la tercera cadena de conveniencia más grande del mundo y con mayor presencia internacional en 24 países. Datos de *CSP magazine* 2017 posiciona a Alimentation Couche-Tard en la segunda cadena de conveniencia con más tiendas en Estados Unidos.

En julio de 2014, CCK celebró un contrato de adquisición de acciones con Grupo Modelo para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V., entidad dedicada a la operación, adquisición, y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo la marca comercial “*Tiendas Extra*”. De esta forma, CCK adquirió 872 (ochocientos setenta y dos) sucursales, con ello alcanzó 1,096 (mil noventa y seis) locaciones a nivel nacional, así como suscribió un acuerdo de distribución competitivo con *Cervecería Modelo*. Derivado de dicha compra, se llevó a cabo un plan de integración de las empresas conforme al cual se formó un nuevo equipo directivo, se alineó la estrategia para brindar un mejor servicio y se estandarizaron los procesos, políticas y operaciones, por lo que a partir del 2016 se cuenta con una compañía integrada en permanente proceso de crecimiento y optimización, además de que se redefinió la visión, misión y valores de la sociedad con un enfoque a la mejora continua y al consumidor.

En 2015, el Emisor firmó un acuerdo con Circle K USA para convertir 700 (setecientas) tiendas de la marca “*Extra*” a la marca “*Circle K*” entre 2015 y 2018. Adicionalmente, dentro de los planes de expansión del Emisor se pretende abrir 100 (cien) tiendas “*Circle K*” por año. En 2016, se convirtieron 175 (ciento setenta y cinco) tiendas en su totalidad y durante el 2017 se convirtieron 185 (ciento ochenta y cinco) tiendas. A continuación, se proporciona detalle de la evolución de tiendas nuevas y conversiones desde 2014 cuando se realizó la compra de Tiendas Extra:

Tiendas	dic-14	dic-15	dic-16	sep-17
Circle K	232	245	427	618
Extra	867	858	702	537
CCK	1,099	1,103	1,129	1,155

Fuente: Información del Emisor

Actualmente, Circle K es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México. La nueva estrategia de mercadotecnia se centra en dar a conocer al consumidor que el Emisor está evolucionando el negocio a través de innovación en oferta diferenciada en comida rápida, bebidas calientes, cerveza y bebidas frías. Asimismo, el Emisor utiliza un tono de comunicación coloquial con sus consumidores impulsado adicionalmente con acuerdos de patrocinio con equipos de fútbol tales como el *Necaxa* y el *Atlético San Luis*. Además, una parte importante de la nueva estrategia del negocio se enfoca en la tendencia al binomio gasolinera-tienda de conveniencia, como parte de las oportunidades que brindará la reciente reforma energética. Como uno de los primeros pasos de esta iniciativa, en 2017, se cerraron tres acuerdos con grupos gasolineros ubicados en el Valle de México, San Luis Potosí y Sinaloa, a través de un *Joint Venture* con filial del Emisor, Convegas de San Luis Potosí S.A de C.V., Convegas del Valle de México S.A de C.V. y Convegas de Sinaloa S.A de C.V. Asimismo se encuentran en proceso, un acuerdo más con un grupo gasolinero, ubicado en Zacatecas.

Las principales inversiones que el Emisor ha realizado están enfocadas a la expansión y conversión de nuevos puntos Circle K, según se indica en la siguiente tabla:

Tiendas	dic-14	dic-15	dic-16
Nuevas	13	26	40
Conversiones	0	0	175
Inversión (MXN '000)			
Expansión / Conversión	66,206	131,866	658,791
Equipo de Cómputo	32,727	16,666	13,757
Equipo de Transporte	10,483	9,848	11,953

Fuente: Información del Emisor

3.2. Descripción del Negocio

(a) Actividad Principal

Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V. firmó el Contrato de Licencia con Circle K USA. con el objetivo de desarrollar la marca de tiendas de conveniencia en México. Para mayor detalle sobre dicho contrato, revisar la sección Emisor III, 3.2 Descripción del Negocio (c) “*Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*”.

La misión de CCK es satisfacer las necesidades inmediatas del consumidor dinámico, esto mediante una amplia gama de productos que se ofrecen en sus tiendas de conveniencia, las cuales buscan cubrir el deseo o impulso que tiene el consumidor en dicho momento, entendiendo que el consumidor es cambiante e impulsivo al momento de satisfacer su requerimiento emocional o físico.

La visión del Emisor es obtener la preferencia del consumidor en las zonas de influencia en las que participa. Para lograr se objetivo, el Emisor busca una correcta ambientación de la tienda y ofrece variedad de productos y servicios además de una atención personalizada al cliente, con la finalidad de brindar la mejor experiencia de compra.

En línea con su estrategia, las tiendas del Emisor cuentan con un amplio surtido de productos y servicios, entre los cuales destacan cerveza, cigarros, bebidas frías y calientes, comida rápida, abarrotes, farmacia, pago de servicios, entre otros. Aunado a la amplitud de horarios y la variedad de productos, los precios del Emisor suelen ser ligeramente superiores a los de los supermercados. Generalmente, las tiendas del Emisor se ubican en el centro de las ciudades, aunque también se encuentran en lugares de alto tráfico, en especial en centros comerciales y estaciones de gasolina. El surtido de productos de las tiendas está diseñado principalmente para ser consumidos inmediatamente, dado que ésta es la necesidad que tienen los consumidores que compran en este canal. Son productos de desembolso bajo por lo que las transacciones generan un valor promedio de \$37 (treinta y siete Pesos 00/100 M.N.). La adición de nuevos servicios complementarios distintos a la venta de alimentos y bebidas, tales como pago de servicios y recargas telefónicas, corresponsalías bancarias ayudan a las personas ahorrándoles tiempo con una transacción rápida y eficiente, a cambio de un pequeño porcentaje adicional, pero que es mucho más barato que pagar transporte o perder tiempo en filas para hacer estas transacciones.

Hoy, CCK es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México, con una presencia nacional de 1,155 (mil ciento cincuenta y cinco) tiendas, y el binomio de Tiendas Extra y Circle K cuenta con más de 27 (veintisiete) años de experiencia en el mercado mexicano, se distingue por contar con una oferta amplia de comida rápida, bebidas calientes y frías a través de programas innovadores para complacer a sus consumidores que van desde niños hasta adultos mayores. La empresa busca complacer la necesidad que tienen las personas de satisfacer sus necesidades de alimentación, surtido, conectividad y ahorro de tiempo de una manera conveniente y rápida. Generalmente, las tiendas de conveniencia del Emisor cuentan con menos de 200m², tienen un horario y periodo de apertura de 24hrs al día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite.

Al cierre de septiembre, CCK cuenta con 1,155 (mil ciento cincuenta y cinco) tiendas a nivel nacional y cuatro CEDIS en puntos estratégicos (Ciudad de México, Villahermosa, Torreón y Hermosillo), como se muestra a continuación:



Fuente: Información del Emisor

La totalidad de estas tiendas se encuentran en tres formatos: **(i)** Circle K; **(ii)** Tiendas Extra, y **(iii)** K, la estrategia a largo plazo se centra en comunicar a los consumidores la evolución de las Tiendas Extra a Circle K.

Marcas y Productos

La Empresa cuenta con productos de marcas licenciadas como diferenciación en el mercado, mismas que se detallan a continuación. Para mayor información sobre las marcas del Emisor ver la Sección 3.2. (c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos del presente Suplemento:

	Marca de café, cuyo diferenciador principal es que está hecha con <i>Café Punta del Cielo</i>, lo que garantiza la calidad del producto y da un basamento de tradición y buen gusto a los consumidores
	Es una bebida fría granizada enfocada en el target infantil. Cuenta con una interesante variedad de sabores y además, se puede acompañar con chispas de sabor y sirope, lo que hace de su consumo una experiencia súper divertida
	Línea de productos refrigerados listos para llevar. Ésta línea incluye sándwiches, ensaladas, chapatas, cuernitos y postres, pensados exclusivamente en darle a los consumidores una experiencia de consumo basada en la calidad y el uso de ingredientes de alto estándar

	Forma parte de la marca <i>Polar Pop</i> y es la línea de aguas tradicionales mexicanas del Emisor: horchata, tamarindo y jamaica. También, dependiendo de la temporada, se lanzan sabores de temporada tales como pepino-limón-hierbabuena o , mango-maracuyá
	<i>Polar Pop</i> es una tecnología innovadora que garantiza tener tu refresco o agua fresca de tu preferencia más fría por más tiempo. La combinación de los surtidores de líquidos en tienda más el vaso especial, garantizan una experiencia diferenciadora, porque además de conservar excelentemente la temperatura, el vaso de <i>Polar Pop</i> no suda, lo que garantiza un consumo a largo plazo.
	<i>Agua Natural 1L "Favoritos Circle K"</i> es la marca de agua embotellada que se seleccionó como el primer producto de marca propia debido a que es el producto más vendido de la categoría, es masificable y de alta rentabilidad. La presente marca asegura los más altos estándares de calidad ya que es maquilada por el líder de la categoría (<i>Bonafont</i>).
	<i>Línea de Gomas "Favoritos Circle K"</i> es una línea de gomitas que ofrece 6 (seis) sabores: durazno, chilifrutas, corazones rojos, frutas azucaradas, gotas de sabores y orugas aciditas. Este producto abarca un segmento infantil-juvenil y propicia el conocimiento de marca para generar lealtad.

Históricamente los 10 (diez) productos más vendidos en las tiendas de CCK son: cerveza, tabacos, refresco, botanas, agua, dulces, bebidas especializadas, vinos y licores, abarrotes y pan. Estos 10 (diez) productos representan aproximadamente el 85% (ochenta y cinco) de las ventas.

Asimismo, a través de sus tiendas el Emisor ofrece diversos servicios para el pago de facturas (tales como *Telmex*, *IZZI*, *Telcel*, *AT&T* y *CFE*, entre otras), recaudación de pagos de servicios (tales como *Avon*, *Fuller*, *Tupperware*, *Tesorería del DF* y *Agua de Puebla*, entre otras), recargas de tarjetas de prepago (tales como *IAVE*, *TAG* y *Viapass*), activación de tarjetas pre pagadas (tales como *Netflix*, *Google* y *iTunes*), venta de recarga de tiempo aire (tales como *Telcel*, *Movistar*, *Iusacell*, *Nextel* y *Unefon*), venta de datos, pago de tarjetas de crédito y depósitos a tarjetas de débito de los bancos BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ("Bancomer") y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte"), pago de ciertos créditos de Bancomer, Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y servicios de *Sky* y *Nextel*.

Proveedores

Los principales proveedores con los que cuenta el Emisor son grupos reconocidos a nivel mundial. Los 10 (Diez) principales proveedores son: *Grupo Modelo*, *Coca Cola Femsa*, *Arca Continental*, *British American Tobacco*, *Philip Morris*, *Grupo Bimbo*, *Pepsico*, *Barcel*, *Peñafiel* y *Bonafont*.

Las principales categorías de productos que representan la mayoría de los ingresos totales consolidados del Emisor son:

Top 10	Categoría	2014 %Part	2015 %Part	2016 %Part
1	CERVEZA	32.50%	34.70%	34.50%
2	TABACOS	16.80%	16.30%	16.30%
3	REFRESCO	10.50%	10.20%	10.20%

Mercadotecnia

La estrategia de mercadotecnia del Emisor está enfocada a atraer nuevos clientes a nuestras tiendas, ya que se cuenta con una base de usuarios de la marca que ha registrado una alta afluencia promedio.

La estrategia de marca del Emisor se basa en proporcionar al consumidor una experiencia de compra que satisface tres elementos diferenciadores importantes:

- Ambientación de Tienda: La conversión de tiendas Extra a Circle K tiene como objeto, entre otros puntos, modificar la experiencia de compra de parte de los consumidores, al tener a su disposición una tienda más agradable visualmente y con estrategias visuales y *layout* diferentes, que les ayudan a tomar mejores decisiones de compra.
- Surtido de productos: Adicional a las marcas líderes del mercado, Circle K cuenta con varias marcas que atienden diferentes momentos de consumo, tales como *Premium Coffees*, *Froster*, *Polar Pop*, y *Made To Go*, que son productos exclusivos de la cadena y que garantizan una experiencia diferenciadora de compra a sus consumidores.
- Atención al cliente: El Emisor está haciendo esfuerzos importantes para lograr que su personal en las tiendas, más allá de atender a sus clientes, sean unos facilitadores de la compra, acompañando a los consumidores en su proceso de decisión.

En adición a estas acciones el Emisor cuenta con una estrategia para comunicar a los consumidores que Tiendas Extra está evolucionando a Circle K. Dicha estrategia utiliza un tono de comunicación coloquial basada en el slogan “VENTE PA’K” con fuerte presencia en redes sociales y radio. Adicionalmente, se tienen de patrocinio con equipos de fútbol tales como *Necaxa* y *Atlético San Luis*. Todo lo anterior garantiza que los consumidores de conveniencia en México tengan el conocimiento de que existe una cadena que les puede brindar una experiencia de compra diferenciadora.

Ubicación de Nuevas Tiendas

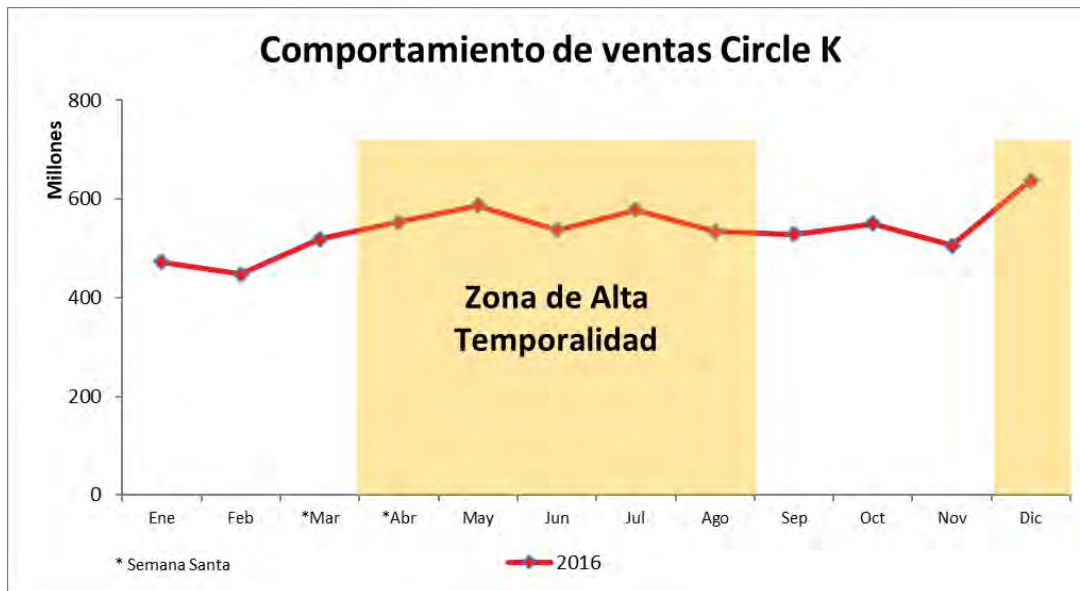
Para satisfacer los planes de expansión con los que cuenta la empresa, la búsqueda de nuevos locales es primordial, por lo que se identifican tres tipos de tienda:

4. Habitacional. Este tipo tiene como función principal atender un área mayoritariamente ocupada por vivienda. Los atributos principales para el éxito de estas tiendas son el número de viviendas y habitantes del área de influencia además del nivel socioeconómico, la accesibilidad, visibilidad y tamaño del local además de los conteos peatonales y vehiculares que se registran en la zona.
5. Tráfico. Su función principal es atender el flujo vehicular y en menor medida el peatonal. Las características de este tipo de tiendas son los conteos vehiculares, el acceso vehicular con cajones de estacionamiento y la accesibilidad, visibilidad y reductor de velocidad en la zona.
6. Generador. Su función principal es atender a los trabajadores y visitantes de oficinas, hospitales, escuelas, terminales de transporte masivo, zonas comerciales o turísticas, entre otras. Los atributos que se buscan en la zona son el número de empleos y visitantes diarios a los generadores, conteos principalmente peatonales,

distancia al generador principal o dentro del generador y los atributos de visibilidad y accesibilidad en la zona.

Temporalidad en el Negocio

CCK tiene una línea de alta temporalidad que inicia en *semana santa* (marzo-abril), verano y termina en las fiestas decembrinas. Dichas temporadas marcan un incremento en el número de transacciones y en el ticket promedio.



Fuente: Información del Emisor

Esquema de Negocio

CCK opera sus tiendas bajo el esquema de comisionista, es decir, el comisionista será el encargado de la operación de la tienda bajo el soporte de CCK y es precisamente CCK quien mantiene. El perfil de comisionista que CCK busca es el siguiente:

Socio-Demográfico

- *Edad:* 25 a 45 años
- *Género:* Preferente Femenino
- *Estado Civil:* Casado
- *Con quién Vive:* Cónyuge e Hijos
- *Número de Dependientes:* Preferente 2
- *Tipo de Domicilio:* Casa Propia
- *Tiempo de Traslado:* 30 minutos (que cuente con automóvil)

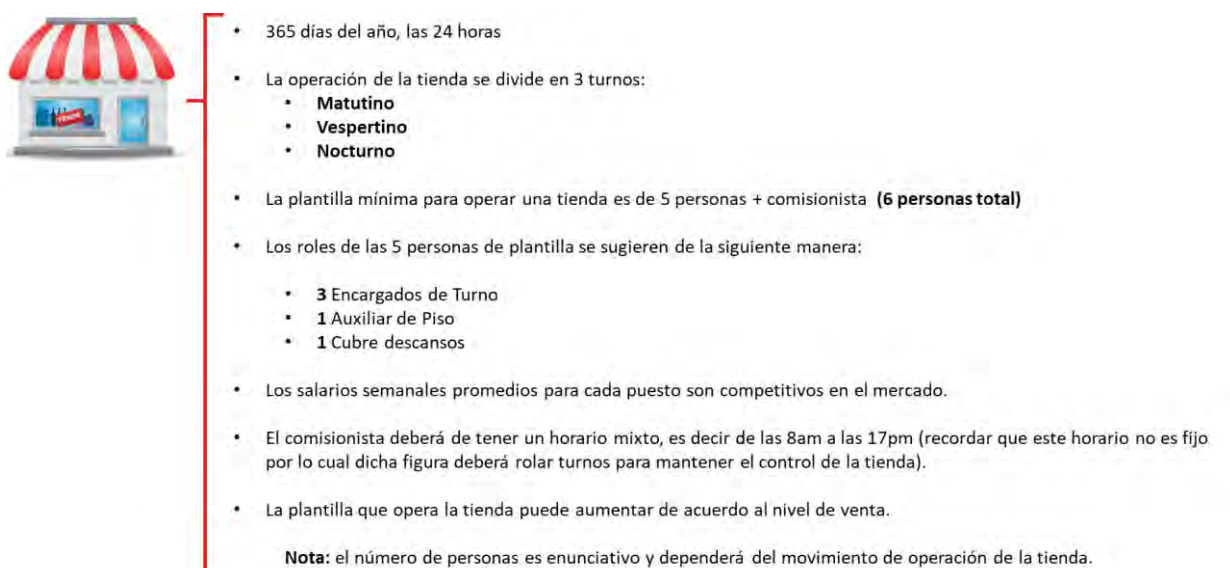
Educativo-Laboral

- *Nivel Educativo:* Bachillerato terminado
- *Área de Especialidad:* Administración
- *Tipo de Experiencia:* Formación Empresarial
- *Tiempo de Experiencia:* 2.5 años
- *Último Nivel de Puesto Ocupado:* Encargado de turno, Jefe de piso.
- *Esquema de Salario Previo:* Sueldo Fijo más comisiones (preferente)

El soporte de capacitación que se le da al Comisionista es el siguiente:

- Programa de capacitación por 20 (veinte) días (80% práctico y 20% teoría).
- Los bloques de capacitación que se imparte son:
 - Operación en piso de venta (planogramas, limpieza, promociones, productos).
 - Operación de bodega (acomodo, sistema de inventarios PEPS (*Primeras Entradas Primeras Salidas*), cámara fría).
 - Operación en Punto de Venta (manejo de sistema DPV (*Detallista Punto de Venta*) y DAT (*Detallista Administrador de Tienda*)).
 - Programa de comida rápida (preparación, ejecución y control de programas).
 - Administración de personal.
 - Curso de Servicio al cliente.

La capacitación se imparte por un Entrenador certificado en la operación y administración de tienda. Al concluir la capacitación, el Gerente Zonal de Operación certifica al equipo para que tome tienda. La operación en tienda se describe en el siguiente diagrama:



Fuente: Información del Emisor

El soporte que CCK brinda al Comisionista en tienda es el siguiente:

- El supervisor de distrito visita la tienda por lo menos dos veces a la semana.
- Se realiza el levantamiento de las actividades a través de la Herramienta OPEM del celular, en la cual se lleva el registro, plan de acción y firma del comisionista.
- En las visitas se da el seguimiento a estos puntos:
 - AVT (análisis de venta por turno)
 - DIGITEM (análisis de los depósitos de venta, papeletas de valores)
 - AMC (análisis de movimiento por categoría)
 - Resultado de inventario

Elementos alternos de contención de seguridad en tiendas

Sistemas de monitoreo:

Se cuenta con el Centro de Monitoreo en la Región Centro, el cual monitorea algunas tiendas ubicadas en Villahermosa, Acapulco y Ciudad de México.

En la zona de Villahermosa durante la semana del 24 al 28 de julio de 2017 se instaló el Centro de Monitoreo en las oficinas de la zona, para iniciar actividades el 29 de julio de 2017.

Se realiza un barrido tienda por tienda para validar las conexiones de las cámaras y transmisión de imágenes, con la finalidad de contar con el 100% de transmisión para el monitoreo.

El 13 de julio de 2017 se inició con la instalación de cámaras en algunas tiendas de la zona de Cd. Juárez, mismas que ya se encuentran en operación.

Controles de Pánico:

En el mes de junio se realizaron pruebas de funcionamiento de los botones de emergencia digitales (URL) instalados en tiendas del Estado de México y tiendas de la Ciudad de México, iniciando operaciones el 10 de julio de 2017.

Se encuentra en proceso el trámite para contar con botones de emergencia en la ciudad de Puebla y cubrir la totalidad de tiendas existentes en esta localidad.

Equipos de Prevención de Pérdidas:

Además de tener equipos que realizan inventarios de manera mensual al 100% en tiendas y para evitar conflictos de interés o colusión, este equipo monitorea de forma aleatoria los inventarios realizados, pero con un enfoque en las categorías de mayor valor tales como cigarros, vinos y licores, cerveza y farmacia.

Planes de contingencia en Tienda

1. Implementación de circuito cerrado de televisión (CCTV) en tiendas consideradas de alto riesgo e impacto delictivo, conectadas directamente con las autoridades correspondientes y al centro de monitoreo del Emisor.

Como resultado de la puesta en marcha de estas operaciones, el Emisor ha logrado contener y disminuir el promedio de robos reportados.

2. Implementación de botones de pánico en las tiendas, con conexión directa a las autoridades locales. Actualmente 284 (doscientas ochenta y cuatro) tiendas cuentan con este sistema en el Estado de México y Ciudad de México. Se tiene pendiente de instalación en 23 (veintitrés) tiendas para el Estado de Puebla. Este es un beneficio que no tiene costo y se implementará en todas las ciudades donde existe el servicio.

Póliza de Seguro en Tienda

Actualmente, CCK tiene contratada una póliza empresarial, en donde los principales rubros cubiertos son activos como edificios e inventarios y las respectivas pérdidas consecuenciales; asimismo, dada la ubicación geográfica de las tiendas el Emisor está cubierto contra eventos catastróficos, fenómenos hidrometeorológicos, responsabilidad civil e incendios, entre otros.

Proceso de recolección de valores en Tienda

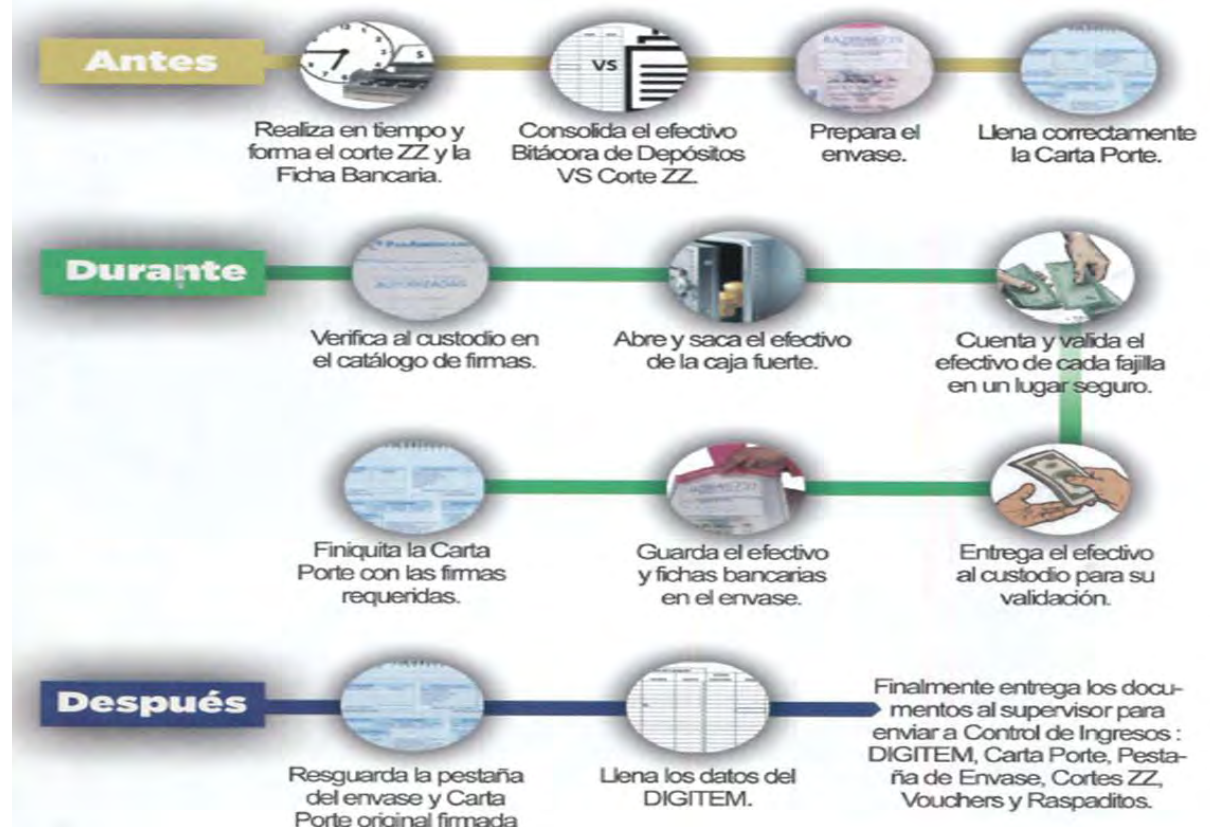
El Emisor tiene contratado el servicio de recolección de valores con la empresa Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V.

La frecuencia de recolección de valores es determinada por el área de operaciones con base en lo siguiente:

- Frecuencia Diaria.
 - Porque existen el riesgo de faltantes de efectivo y el alto volumen de flujo de efectivo en la tienda.

- Frecuencia 4 (cuatro) veces a la semana
 - Por el volumen de flujo de efectivo de la tienda y no existe el riesgo de faltante de efectivo.
- Frecuencia 3 (tres) veces a la semana
 - Es la frecuencia mínima para evitar riesgos de faltantes de efectivo en la tienda.
- Modificaciones de frecuencias y/o servicios especiales
 - La solicitud de modificación solo la puede solicitar el director regional de operaciones
 - Panamericano asigna un ejecutivo que brinda la atención inmediata para cualquier circunstancia.
 - Panamericano proporciona equipos celulares para agilizar la atención y pronta respuesta.

CCK proporciona la siguiente información al comisionista encargado de la Tienda para realizar la correcta y segura entrega de valores.



Fuente: Información del Emisor.

Seguridad cibernética de la información

La información del curso ordinario de la operación de CCK es generada y administrada a través de SAP como sistema de planeación de recursos (“Enterprise Resource Planning” o “ERP”). El histórico de dicha información es administrado y almacenado bajo un esquema de outsourcing por Servicios de Aplicación e Ingeniería Novis, S.A. de C.V. (“Novis”), empresa dedicada a la prestación de servicios especializados en sistemas SAP, así como al manejo, administración y almacenamiento de bases de datos. Con el fin de asegurar la integridad de la información, Novis mantiene los servidores utilizados para la prestación de sus servicios en bunkers localizados fuera de zonas conurbadas los cuales son propiedad de Triara.com, S.A. de C.V., empresa filial de la compañía telefónica Teléfonos de México, S.A. de C.V. (“Telmex”), la cual se dedica principalmente a la prestación de servicios de almacenaje y acoplamiento de datos conocidos ordinariamente en el mercado como servicios de Data Center.

Tanto Novis como Triara cumplen con los estándares internacionales ISO27001 y ISO27000 (relativos a seguridad de la información) y con el internacional equivalente a SSAE16 (relativo a integridad de procesos) para su operación. Adicionalmente, Novis cuenta con certificación de entrega de servicios en soluciones llave en mano (*Hands On*).

El esquema de seguridad utilizado en sus *Data Centers* permite a Novis como prestador de servicios, contar con diferentes capacidades predictivas y reactivas para asegurar el mantenimiento de un adecuado nivel de servicio y el mantenimiento de un nivel de disponibilidad del ERP en al menos 99.9% (noventa y nueve punto nueve por ciento).

La administración, manejo y respaldo de la información operativa de CCK bajo los estándares previamente mencionados, mitiga casi en su totalidad los riesgos relativos a la integridad de la información derivados de potenciales desastres naturales, virus computacionales, atentados, sabotajes, variaciones de voltaje y/o cortes en el suplemento de energía, entre otros.

Planes de Expansión

Durante 2015, CCK alcanzó un acuerdo con Circle K USA para convertir 700 (setecientas) tiendas Extra a Circle K. El acuerdo contempla la conversión de 240 (doscientas cuarenta) tiendas por año. Adicionalmente, dentro de los planes de expansión del Emisor se pretende abrir 100 (cien) tiendas Circle K por año.

En adición, como parte de la estrategia de negocio, CCK busca posicionar las tiendas Circle K en estaciones de suministro de gasolina, actualmente se han suscrito algunos acuerdos con importantes grupos gasolineros ubicados en la Ciudad de México y San Luis Potosí para llevar a cabo la migración de cierto número de tiendas con las estaciones de servicio propiedad de dichos grupos.

(b) Canales de Distribución

El formato de distribución de la empresa se estructura con un 30% (treinta por ciento) de los productos distribuidos a través de los cuatro Centros de Distribución (“*CEDIS*”), mientras que el 70% (setenta por ciento) de los productos se distribuyen de manera directa de proveedores a tienda. La decisión de entrega está basada en la naturaleza de los productos como lo son precederos, líquidos y de alta rotación.

La Empresa cuenta con cuatro CEDIS distribuidos en el país:

- Ciudad de México (Tlalnepantla) que distribuye a 579 tiendas.
- Torreón que distribuye a 233 tiendas.
- Hermosillo que distribuye a 144 tiendas.
- Villahermosa que distribuye a 199 tiendas.

La utilización para entrega en tienda con flotilla propia es del 35% (treinta y cinco por ciento), el 65% (sesenta y cinco por ciento) restante se realiza con parque vehicular contratado con terceros.



Información	Unidad de medida	Total
Capacidad de almacenamiento	M2	18,570
Flota	Camiones	75
Posiciones de almacenaje	Posiciones	11,944
Despachos diarios a las tiendas	Unidades de producto	543,039

* 1 Inmueble Propio (Torreón) / 3 rentados

Fuente: Información del Emisor

Con el objetivo de mejorar las decisiones estratégicas del negocio, se implementó en los CEDIS un sistema que gestiona y optimiza el inventario. En general el sistema busca optimizar el inventario en tienda para evitar sobre almacenamiento y procurar una alta rotación del inventario.

Adicional a la distribución en tienda, el Emisor ha desarrollado un modelo de negocio diferenciado de preparación de comida rápida y bebidas calientes en tienda, tales como tortas, tacos y café barista, entre otros, generando un mayor tráfico al convertir la tienda en un lugar de destino y promoviendo venta cruzada con el resto de los productos.

Asimismo, CCK ha invertido en sistemas diseñados que cumplan las dos bases fundamentales del negocio, soporte a la operación y satisfacer las necesidades de sus consumidores. El sistema se encuentra organizado de la siguiente forma:

Punto de venta

En este sistema se procesa a nivel nacional un alto volumen de transacciones anuales.

Toda la información generada en punto de venta (compras y ventas) corresponde a información transferida al sistema SAP a través de interfaces.

El sistema gastos de viaje registra los viáticos y los reembolsos a los empleados en SAP, es decir, todos los sistemas No-SAP están interconectados con SAP para los registros contables correspondientes.

El sistema para comisionistas interactúa con SAP para obtener las ventas por tiendas y lleva a cabo el proceso de cálculo de comisiones por tienda y el resultado lo regresa a SAP para generar la cuenta por pagar de cada comisionista.

Las transacciones electrónicas, así como las de servicios bancarios, se refieren a la venta de tiempo aire, cobro de servicios (p.e. luz, cable, IAVE, entre otros), así como las de corresponsal bancario. Todas se registran en el punto de venta y son transmitidas al back office (SAP) para ser procesadas y generar los análisis financieros correspondientes.

Adicionalmente el sistema cuenta con una sección para los servicios tercerizados que se tienen contratados para procesar las transacciones electrónicas, así como el soporte en sitio de las tiendas.

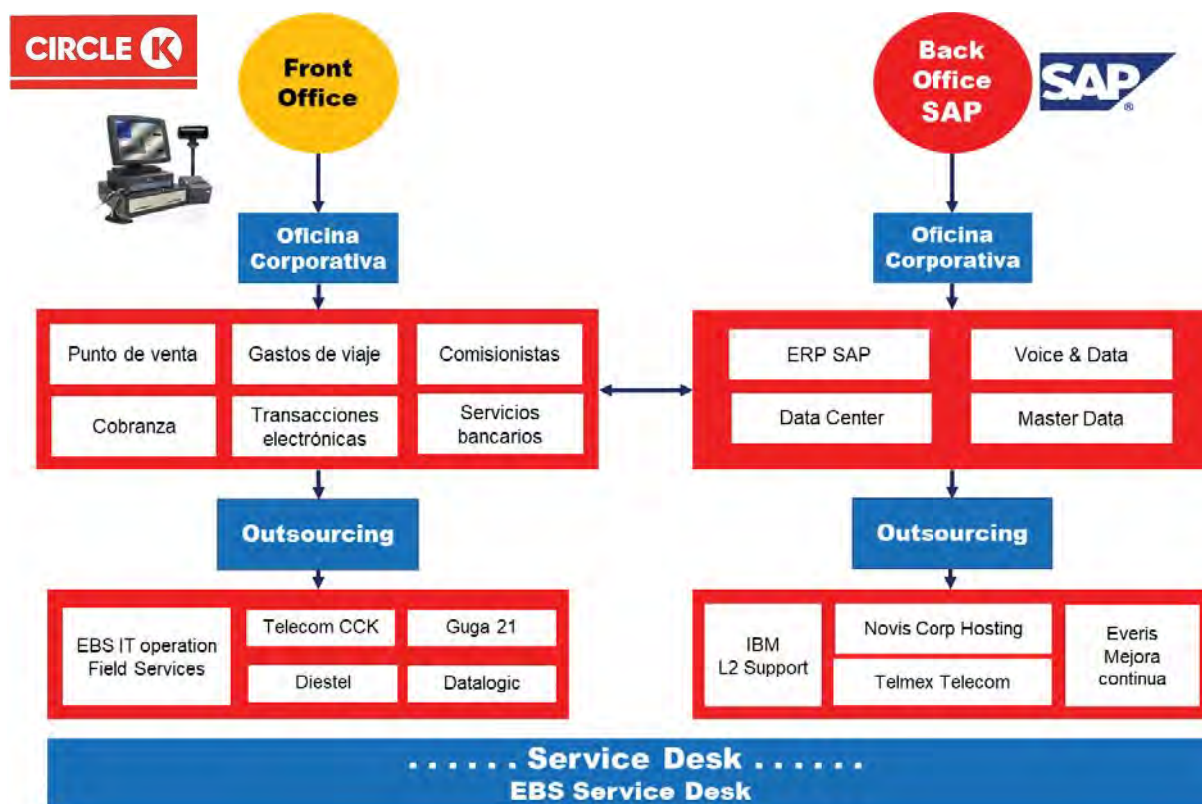
Back Office (SAP)

Se le llama *Back Office* a nuestro sistema central SAP, el cual procesa toda la información de las tiendas y otros sistemas No-SAP enlazados en el punto de venta.

Para operar el sistema de *Back Office* se cuenta con especialistas en SAP, quienes configuran la herramienta acorde a las necesidades de las áreas usuarias.

Las áreas usuarias son; el personal de datos maestros, quienes parametrizan en el sistema todas las promociones, precios y catálogos requeridos para que una tienda opere. El equipo de voz y datos, encargado de que exista una comunicación interna adecuada, como con terceros y hacia tiendas. El personal de data center, son los responsables de mantener disponible el sistema SAP, como los sistemas No-SAP.

Lo relativo al *Back Office* en su sección de *Outsourcing*, corresponde a los servicios tercerizados que se tienen contratados para mantener la plataforma tecnológica operando.



Fuente: Información del Emisor

Adicionalmente, y acorde a las mejores prácticas internacionales (ITIL), se cuenta con una mesa de ayuda (*Service Desk*) para llevar a cabo el registro y atención a cualquier usuario de la compañía que tuvieran algún incidente dentro de la plataforma tecnológica.

En complemento, para realizar una evaluación constante y precisa de cada potencial ubicación y de cada tienda ya abierta, el Emisor cuenta con un software que permite, entre otros, monitorear y realizar de manera rápida un análisis de todas las ubicaciones permitiendo conocer así las características particulares del mercado, así como mantener un seguimiento del proceso de apertura de cada tienda desde que se localiza la potencial ubicación hasta su apertura y su subsecuente comportamiento de ventas. En adición a lo anterior, dicho sistema representa para el Emisor una herramienta sencilla y de uso ágil para la captura y consulta de información.

Además, está diseñado para adaptarse a las condiciones futuras de mercado y de nuevos territorios. Con el software es posible tener una ordenada gestión de visitas en zona y asignación de tareas de seguimiento, medición para el cumplimiento de metas por equipo, obtención de base de datos históricas para análisis, acceso y orden de información importante por tienda (contratos, permisos, proyectos, etc). Con esto se asegura un orden y monitoreo constante con cada tienda.

Finalmente, para el soporte del día a día y el mantenimiento integral de la operación, el Emisor cuenta con una plataforma. Su objetivo es proveer de mantenimiento planificado, no planificado, gestión de múltiples ubicaciones y activos, gestión de refacciones a las órdenes de trabajo y gestión de recursos humanos. El sistema genera toda la documentación necesaria, como órdenes de trabajo, informes, historiales, gráficos, entre otros. Los cuales facilitan el trabajo de gestión, la toma objetiva de decisiones, así como la obtención de certificaciones tipo ISO, OS, etc. Con la utilización de esta plataforma se reduce el tiempo de paro de la operación, se eleva el nivel de disponibilidad de equipo y se generan las estadísticas necesarias para llevar el control del nivel de servicio. Adicionalmente, dicha plataforma funge como bitácora electrónica de mantenimiento correctivo y predictivo.

(c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

Los contratos relevantes con los que cuenta la Empresa son:

Contrato de Licencia y de Cooperación (Technical Cooperation and Master License Agreement) con Circle K USA

- El 2 de agosto de 2005, CCK celebró el Contrato de Licencia con Circle K USA con vigencia de 15 años finalizando el 2 agosto de 2020.
- El 30 de julio de 2015 se celebró un convenio modificatorio a dicho Contrato de Licencia para, entre otras cosas, renovar la vigencia del mismo hasta el 2 de agosto de 2030, con renovación automática hasta por 10 (diez) años más si se cumple con ciertos compromisos.
- El Contrato de Licencia permite el uso de licencia del sistema de negocio, diseños y acabados para desarrollar y operar Tiendas Circle K, que incluye las marcas e información del licitante.

Contrato de Suministro y Distribución con Grupo Modelo

- El 4 de julio de 2014 CCK celebró un contrato de Suministro y Distribución con Grupo Modelo por virtud del cual se acordó el suministro y distribución por parte de Grupo Modelo, directa o indirectamente a través de sus afiliadas, así como la adquisición por parte del Emisor, de los productos necesarios para satisfacer y promover la demanda de los mismos en las tiendas de conveniencia del Emisor (el “*Contrato de Suministro*”). Dependiendo de diversas condiciones, el Contrato de Suministro podría modificarse, u extenderse en o antes de su décimo aniversario. Dada la estratégica y mutuamente benéfica relación entre el Emisor y Grupo Modelo, el Emisor espera que el Contrato de Suministro continúe en términos sustancialmente similares a los actuales.

Contrato de Crédito Pangaea y Refinanciamiento

- Para efectos de realizar la compra de Tiendas Extra, CCK firmó un Contrato de Crédito por E.U.A.\$51.6 millones de Dólares con Pangaea Two Acquisition Holdings X, S.á.r.l. (antes Cameline, S.á.r.l., “*Pangaea*”) con fecha 6 de junio de 2014 y con vigencia al 5 junio 2019 (el “*Contrato de Crédito Pangaea*”).
- Para efectos de refinanciar y amortizar de manera anticipada el monto adeudado bajo el Contrato de Crédito Pangaea y, consecuentemente, darlo por terminado, el 17 de noviembre de 2017 CCK firmó un Contrato de Apertura de Crédito Simple por hasta \$1,200 millones de Pesos con Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (“*Actinver*”), Sabcapital, S.A. de C.V.,

S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero con vigencia al 17 de noviembre 2020 (el “*Contrato de Crédito Sindicado*”).

- El 22 de noviembre de 2017, (i) se firmó un convenio de terminación (*termination and release agreement*) al Contrato de Crédito Pangea en el cual se acordó la terminación anticipada del mismo, y (ii) se liquidó la totalidad del adeudo de CCK al amparo del Contrato de Crédito Pangaea.
- Con fecha 22 de noviembre de 2017, conforme a lo establecido en el Contrato de Crédito Sindicado, Tribeca, MCM y Laboris (los “*Deudores Prendarios*”), en su carácter de deudores prendarios, y Actinver, en su carácter de acreedor prendario y banco agente (el “*Acreedor Prendario*”), con la comparecencia de CCK, celebraron un contrato de prenda sobre acciones (el “*Contrato de Prenda del Crédito Sindicado*”), por virtud del cual los Deudores Prendarios otorgaron en favor del Acreedor Prendario, una prenda en primer lugar y grado de prelación, sobre todas las acciones de CCK para garantizar el cumplimiento de las obligaciones bajo el Contrato de Crédito Sindicado.

Compra Tiendas Extra

- El 7 de febrero de 2014, CCK e Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V. (conjuntamente los “*Compradores*”), como compradores, Anheuser-Bush México Holdings, S de R.L de C.V., Selket, S. de R.L. de C.V., Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. y Promotora e Inmobiliaria Cuyd, S.A. de C.V. (conjuntamente los “*vendedores*”), como vendedores, con la comparecencia de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. (“*Codimo*”), celebraron un contrato de compraventa de acciones y partes sociales, por virtud del cual, entre otros actos, los Vendedores se obligaron a vender la totalidad de las acciones de Codimo en favor de los Compradores (venta Tiendas Extra).
- El 4 de julio de 2014, derivado de la compra de Tiendas Extra se creó un fideicomiso con los siguientes participantes: Anheuser-Bush México Holdings, S de R.L de C.V (Fideicomisario en Primer Lugar), Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L de C.V, CCK y Tiendas Extra, S.A de C.V. (Fideicomitentes y Fideicomisarios en Segundo Lugar) y Deutsche Bank México, S.A Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario. El objetivo del fideicomiso es establecer un mecanismo de dación en pago en beneficio del Fideicomisario en Primer Lugar, para garantizar el pago del precio de compra pactado en un plazo de 5 (cinco) años con 1 (uno) de gracia. La vigencia del Fideicomiso es durante el plazo que sea necesario para los fines de dicho Fideicomiso.

A continuación, se enlistan las marcas con la que cuenta CCK, y que son importantes para el desempeño cotidiano de las tiendas:

NO.	No. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	Observaciones
1	766062	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	42	-
2	813728	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
3	813727	EXTRA DELICIAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
4	847026	EXTRA DELICIAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	43	-
5	852736	FIESTA MARKET y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
6	883529	DOÑA CHELA y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
7	930228	EXTRA 1000 y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
8	936843	EXTRA MIXES MAS PARA TI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	30	-
9	947802	EXTRA MIXES MAS PARA TI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
10	953129	EXTRA 24 HRS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
11	953130	EXTRA EXPRESS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
12	960679	EXTRA ¡ES MÁS PARA TI! Y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
13	961421	EXTRA DELI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	43	-
14	963693	EXTRA DELI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	30	-
15	984094	EXTRA DELI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
16	999020	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
17	1000212	EXTRA DELI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	29	-
18	1055673	DATE UN INSTANTE y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	30	-
19	1063280	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
20	1069548	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
21	1069549	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
22	1069895	EXTRA FOTO y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	40	-
23	1092144	EXTRA EXPRESS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
24	1110696	PITZZ A ROLL y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	30	-
25	1162632	TIFY y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	21	-
26	1164330	TIFY y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	8	-
27	1183379	EXTRA CLIENTE EXTRAORDINARIO y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	36	-
28	1185548	DATE UN INSTANTE y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	21	-
29	1194662	SILVER PAK y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	16	-
30	1209303	Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
31	1211042	MONSTER DOG y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	30	-
32	1336024	EXTRA CARD y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	36	-
33	2218.04	EXTRA Y DISEÑO	COMEXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
34	2219.04	EXTRA Y DISEÑO	COMEXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
35	822336	Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
36	83538 LM	EXTRA Y DISEÑO	COMEXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
37	141970 01	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
38	149142	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-

NO.	No. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	Observaciones
39	1240286	SOLUCIONES FINANCIERAS CCK, S.A. DE C.V. SOFOM ENR y Diseño	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	36	-
40	1194396	Diseño	IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	32	-
41	1153828	SNACK POINT y Diseño	IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	43	-
42	108954	VENTE PA'K	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
43	00199	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
44	136231	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
45	136238	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	35	-
46	485011	K CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35, 40, 41, 42, 43, 44, 45	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
47	565292	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35, 40, 41, 42, 43, 44, 45	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
48	567921	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35, 40, 41, 42, 43, 44, 45	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
49	426455	THIRST BUSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	16, 28	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
50	141217	THIRST BUSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	32	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
51	681179	K FRESHEST COFFEE GOING & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	30	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
52	818614	CIRCLE K	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
53	371281	K CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35, 36, 42	Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
54	-	EXTRA	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	37	En Trámite. Número de Solicitud 1868102
55	-	FIESTA MARKET	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	37	En Trámite. Número de Solicitud 1868105

NO.	No. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	Observaciones
56	-	PREMIUM COFFEES	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	-	En trámite.
57	1436756	POLAR POP	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	21	
58	1436757	POLAR POP	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	21	
59	-	POLAR POP	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	-	En trámite.
60	1609959	F FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	22	
61	1617232	F FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	32	
62	1622280	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	22	
63	1617233	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	32	
64	-	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	-	En trámite.
65	-	FAVORITOS CIRCLE K	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	-	En trámite.
66	-	MADE TO GO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	-	En trámite.
67	-	SIMPLY GREAT COFFEE	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	-	En trámite.
68	1830969	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	43	
69	1830966	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	37	
70	1830965	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35	
71	1830964	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	4	
72	1830947	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35	
73	1918882	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	39	
74	1918885	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	39	
75	1993071	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	4	
76	1993072	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35	
77	1993073	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	37	
78	1993079	CIRCLE K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	39	
79	1993078	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	4	
80	1993076	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	35	
81	1993075	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	37	
82	1993074	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	39	
83	1694448	MILES	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	37	
84	1675108	MILES	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	4	
85	1830962	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	43	
86	1830958	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	37	
87	1830946	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.	4	

NO.	No. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	Observaciones
1	03-2014-121712521200-01	Punto de Venta Tiendas Extra V9.7.0.6	DIBLO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	INDAUTOR	08/01/2015	-	Registro de la OBRA, cuya rama se encuentra en el Programa de Computación
2	03-2016-082612193400-3	Punto de Venta Tiendas Extra V9.7.0.6	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	INDAUTOR	08/01/2015	-	Registro del Contrato que Confiere, Modifica, Transmite, Grava o Extingue Derechos Patrimoniales a Favor de Tiendas Extra

Licencias SAP

CCK implementó en 2008 el sistema SAP con la finalidad de administrar su base de datos a la par de las grandes cadenas comerciales. El SAP es relevante en la empresa porque en este sistema se lleva a cabo la configuración y administración de mercadería, información comercial, contable, financiera y administrativa que es requerida para la toma de decisiones requerida en el curso ordinario del negocio.

Type Combination	User Type	Number
01 AX CB	Combination of User Types: Operational User, mySAP ERP Professional, SAP Application Professional	1
01 AY	Combination of User Types: Operational User, mySAP ERP Limited Professional	2
1	Operational User	1
52	mySAP Business Suite Professional (Cat II)	7
72	SPECIAL MODULE TYPE 2	3
91	Test	74
AX	mySAP ERP Professional	318
AY	mySAP ERP Limited Professional	160
CB	SAP Application Professional	37
CC	SAP Application Limited Professional	2
	Total	605

(d) Principales Clientes

Las tiendas de conveniencia cuentan con una amplia gama de clientes, ya que el mercado objetivo de las tiendas de conveniencia es muy general: personas de todas las edades, sexos y clase social.

(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

(i) Situación Corporativa y Bursátil

CCK es una sociedad anónima de capital variable sujeta a la legislación aplicable a sociedades mercantiles en México. Dicha legislación incluye la Ley General de Sociedades Mercantiles, en cuanto a su organización y administración.

Por lo que respecta a la colocación de instrumentos inscritos en el RNV, al Emisor le aplica adicionalmente la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicable a Emisoras de Valores y a otros Participantes en el Mercado de Valores emitidas por la CNBV. Por lo anterior, como emisor de valores registrados en el RNV, el Emisor se encuentra sujeto a la inspección y vigilancia de la CNBV.

Ahora bien, para efectos de su operación, la operación del Emisor se lleva a cabo mediante tiendas de conveniencia ubicadas en gran parte del país, por lo que está sujeto al cumplimiento de la legislación civil local. Asimismo, las tiendas de conveniencia que opera y administra el Emisor, funcionan las 24 (veinticuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año (excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite) y de los productos y/o mercaderías que comercializa al consumidor final se encuentran las bebidas alcohólicas de alta y baja graduación; en virtud de estas dos circunstancias y dependiendo de la ubicación de las tiendas de conveniencia, el Emisor debe de cumplir con el marco legal aplicable en cada localidad para efectos de operar de tal forma y vender dichas mercancías.

(ii) Situación Fiscal

El Emisor y sus subsidiarias son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables. Actualmente, el Emisor no está sujeto a auditorías o procedimientos por parte de las autoridades hacendarias.

(iii) Situación Ambiental

En virtud de la naturaleza de sus operaciones, el Emisor no está sujeto a normas de carácter ambiental.

(iv) Situación Contable

Los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de septiembre de 2017 del Emisor han sido preparados conforme a IFRS.

(f) Recursos Humanos

La subsidiaria Operadora Círculo CCK, S.A de C.V es la compañía de servicio de administración de personal encargada de la contratación del personal de nuevo ingreso; el personal contratado bajo esta razón social goza de las prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

La subsidiaria Extraser. S.A de C.V. es la compañía de servicios de administración de personal encargada de la nómina del personal de confianza de CCK, este término se refiere al personal que lleva más de 4 (cuatro) años laborando en CCK y goza de prestaciones superiores a las establecidas por la Ley Federal del Trabajo.

El siguiente cuadro describe la composición de dichas nóminas al cierre de 2015, 2016 y septiembre 2017:

	dic-15	dic-16	sep-17
EXTRASER	898	825	746
OPERADORA	407	476	511
total	1,305	1,301	1,257

El esquema de negocio de las tiendas de conveniencia de CCK es mediante un contrato mercantil con un comisionista. El comisionista será el encargado de mantener el control de la tienda y a su vez, será responsable de contratar a la plantilla de la tienda. El equipo de trabajo deberá estar conformado por mínimo 5 integrantes más el comisionista, El equipo podrá aumentar de acuerdo al nivel de venta que reporte la tienda. Las variaciones de cada periodo se encuentran fuertemente vinculadas a la apertura de nuevas tiendas y su maduración.

El siguiente cuadro describe la composición de comisionistas y plantilla para el cierre de 2015, 2016 y septiembre 2017:

	dic-15	dic-16	sep-17
Comisionista	996	1,009	1,054
Plantilla	4,235	4,479	4,631
total	5,231	5,488	5,685

Todos los comisionistas, plantilla y operadores en CEDIS se encuentran sindicalizados a septiembre de 2017 en los siguientes sindicatos:

- Sindicato de Trabajadores de las Industrias en General y del Comercio de la República Mexicana (CROC). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.
- Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas particulares de la República Mexicana (CTC). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas envasadas en general, similares y Conexos de la República Mexicana C.T.M. (CTM). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.
- Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana (CTC). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.

(g) Desempeño Ambiental

Actualmente, la operación de CCK no conlleva ningún riesgo ambiental, por lo que no cuenta con ninguna política ambiental específica.

(h) Información de Mercado

Perspectivas macroeconómicas

La economía mexicana se mantiene resistente e indicadores recientes sugieren un mayor crecimiento hacia adelante. El desempeño de la economía ha sido estable en años recientes y se estima que continúe de esta forma, apoyada por la demanda interna que ha sido el principal motor de la actividad económica.

PIB¹

La actividad económica a nivel mundial y el comercio global se han recuperado, al tiempo que el mercado interno se ha mostrado resistente y la confianza de los empresarios y de los consumidores se ha elevado gradualmente. Asimismo, si bien persiste incertidumbre sobre el futuro de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, la información más reciente sugiere que ha disminuido la probabilidad de que se materialicen los escenarios que podrían afectar en mayor medida el crecimiento. En consecuencia, se ajustó el intervalo de pronóstico de crecimientos del PIB para 2017 de uno de entre 1.5 y 2.5 por ciento a uno de entre 2.0 y 2.5 por ciento.

Para 2018 se prevé un intervalo de entre 2.0 y 3.0 por ciento de crecimiento. Esta proyección es consistente con la expectativa de que algunas reformas estructurales tengan efectos cada vez más notorios sobre el crecimiento, y que el fortalecimiento del marco macroeconómico que las autoridades tanto monetaria como fiscal han venido llevando a cabo propicie condiciones más favorables para la actividad productiva en México.

Inflación

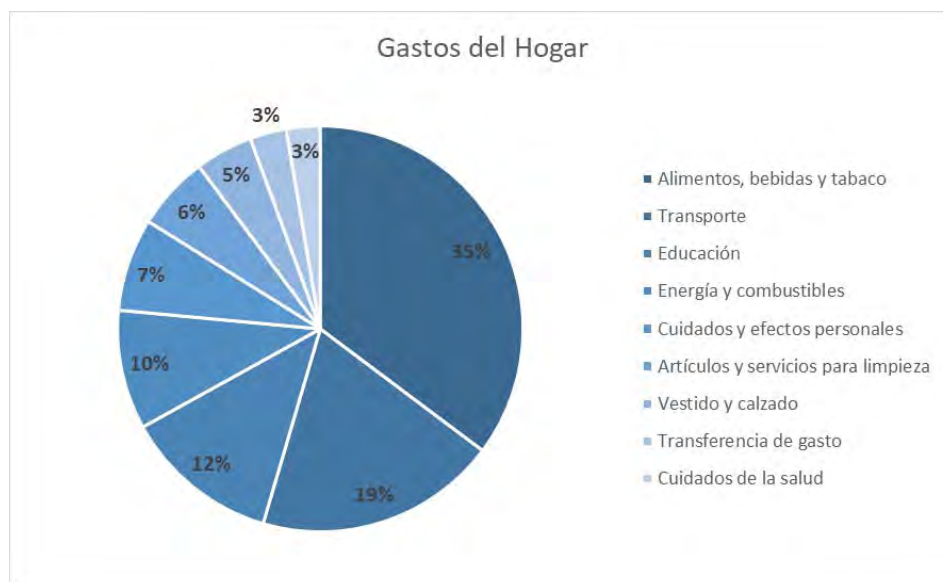
El Banco de México estima que la inflación general anual continuará ubicándose por encima de 6% en los próximos meses. No obstante, esta parece estar acercando a su techo. En línea con lo anterior, se espera que en los últimos meses de este año la inflación general retome una tendencia a la baja y que esta se acentúe durante el 2018, convergiendo al objetivo de 3% alrededor del tercer trimestre de 2018.

Ingreso y Gasto de los hogares

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH: 2016) proporciona un panorama estadístico bianual del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución. El ingreso corriente promedio trimestral por hogar es de \$46,521 Pesos, cuya fuente principal es el ingreso por trabajo con 64.3% del ingreso total.

El gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar es de \$28,143 Pesos y sus principales rubros son:

¹ Informe Trimestral Abril-Junio 2017, Banxico



Fuente: ENIGH 2016

El principal gasto de los hogares (35%) es destinado a alimentos, bebidas y tabaco, lo que vuelve a las tiendas de conveniencia un sitio potencial para adquirir estos productos.

Empleo

En congruencia con la expectativa de un mayor crecimiento económico, se prevé que en 2017 el número de puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social se incremente entre 660,000 y 760,000 puestos de trabajo. Para 2018 se anticipa un aumento de entre 670,000 y 770,000 puestos de trabajo.

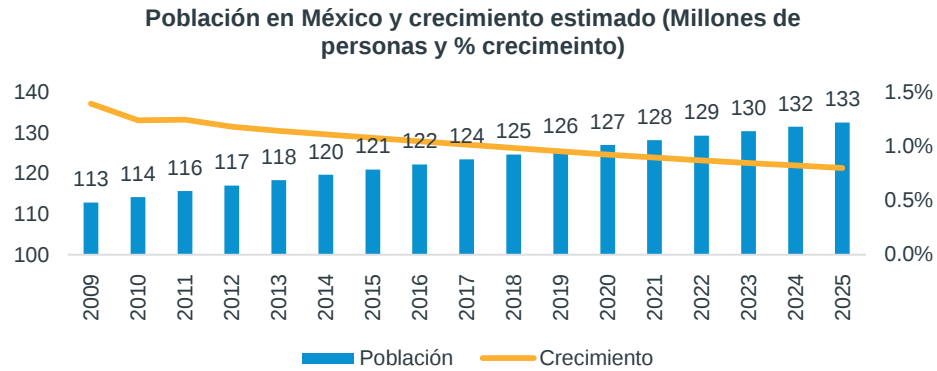
Demografía

Al ser el público en general el principal cliente de la Empresa es importante entender cómo el crecimiento poblacional puede afectar de manera positiva o negativa el crecimiento de la empresa.

Entre los principales factores demográficos que impactan al sector se encuentra las tendencias de crecimiento y migración, así como las proyecciones de población y la dinámica demográfica de las distintas localidades y regiones de país.

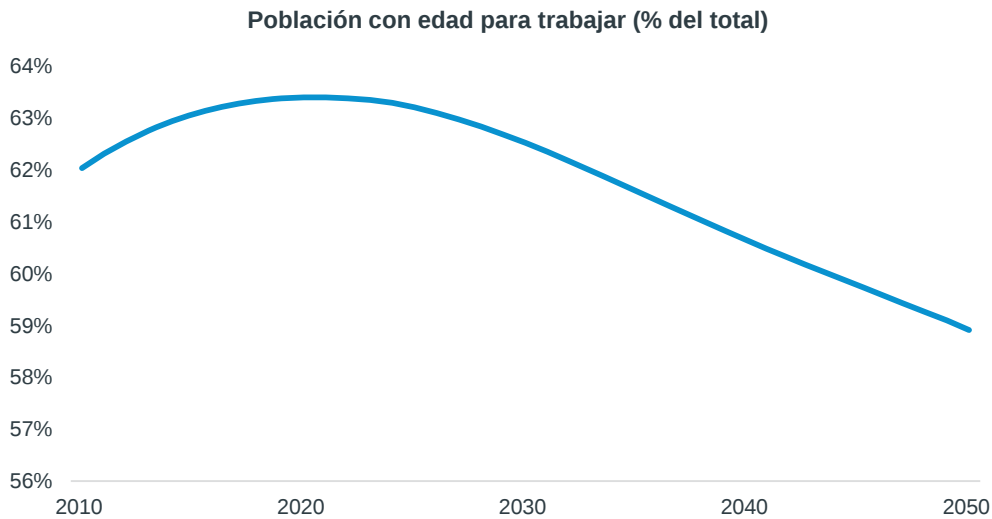
La población en México ha ido creciendo del 2000 al 2015 en 1.2% promedio anual, y se espera que para 2025 la población total sea de 132.5 millones. México está posicionado como el onceavo país a nivel mundial, en términos de población, cuenta con una población actual de 122.1 millones de habitantes², lo que indica que la población de 2015 a 2025 crecerá en c. 11.5 millones, y esto representa un crecimiento promedio anual del 1.0%

² Fuente: INEGI



Fuente: CONAPO

Al cierre del primer trimestre del 2017 la población económicamente activa fue de 59.2% del total de la población mayor de 15 años y se espera a que la población mayor de 15 años aumente en un 9.8%³ de 2015 a 2025 lo cual reflejará un crecimiento en la población económicamente activa.



Nota: Edad para trabajar (15 - 60 años)

Fuente: CONAPO

El segmento de la población de entre 25-50 años es el más dinámico. Este segmento sigue creciendo de manera significativa como consecuencia del bono demográfico mexicano de finales de los sesenta y setenta. Alrededor de 43 millones de personas entrarán en esta categoría entre 2005 y 2020.

Mercado Minorista en México⁴

El mercado minorista de abastos y alimentos incluye comida empaquetada y comida rápida además de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabaco y productos para el hogar. El mercado en México registró un desempeño

³ Fuente: CONAPO

⁴ Euromonitor, Retailing in Mexico 2016

positivo de 7% durante el 2016. A pesar de los factores internacionales que tuvieron algún impacto en la economía mexicana, como lo fue la devaluación del Peso mexicano frente al dólar estadounidense, el ambiente macroeconómico interno se mantuvo estable debido a la tasa de inflación moderada. Esto favoreció el consumo y por lo tanto un resultado positivo en el desempeño de la industria minorista.

El crecimiento a un dígito valor nominal durante 2016 del mercado minorista general se debió a que cada uno de los canales cuenta con formatos que registran un crecimiento acelerado. Por ejemplo, tiendas de descuentos y tiendas de conveniencia, en el área de alimentos, y por el lado de no especializadas en alimentos, las tiendas especializadas en salud y belleza han presentado un crecimiento en la apertura de nuevos puntos de venta.

Aunque la caída en el valor de cambio del Peso mexicano tuvo un impacto negativo en los precios cobrados por los productos importados, la apreciación del valor de cambio del dólar estadounidense también tuvo un lado positivo, ya que mejoró los ingresos de varias familias que dependen de las remesas enviadas por familiares y amigos que trabajan en los Estados Unidos. Las remesas son una fuente importante de ingresos para muchos que viven en México, y en 2016 el valor de estas remesas creció un 8.8% en términos corrientes en Dólares para llegar a casi E.U.A.\$27 millones de Dólares. Cuando se convierte en Pesos mexicanos, el crecimiento observado en el valor de estas remesas se eleva al 28.2% en términos corrientes debido al efecto de las variaciones cambiarias lo que equivale a más de \$500 mil millones de Pesos.

Formatos de tienda en el Mercado

En México, hay una amplia variedad de formatos de venta, que van desde empresas familiares independientes hasta cadenas comerciales de presencia nacional. Los puntos de venta representados por cadenas comerciales son más comunes en áreas urbanas y ciudades grandes, mientras que los formatos tradicionales (tiendas de la esquina) con un enfoque predominante en bienes básicos tienen mayor relevancia en áreas rurales y ciudades más pequeñas. La tendencia de la urbanización en México es uno de los factores que han favorecido el desarrollo y la expansión geográfica de muchas grandes cadenas comerciales, como los formatos de supermercado, las tiendas de variedades y las tiendas de conveniencia, por ejemplo. Sin embargo, el crecimiento de las cadenas comerciales ha representado una amenaza importante para los formatos tradicionales de venta al público, que a menudo carecen de la fuerza comercial de sus competidores debido a que son propiedad y son gestionados predominantemente por familias.

Horarios de apertura

Las horas de apertura al por menor en México tienden a diferir de una región a otra y según la ubicación específica de las tiendas. En las grandes ciudades, las horas de apertura estándar para la mayoría de los minoristas son 09.00hrs-21.00hrs. En las grandes áreas turísticas como Puerto Vallarta, Cancún y Acapulco, las tiendas pueden permanecer abiertas hasta las 23:00. Mientras tanto, en las ciudades y pueblos más pequeños, las pequeñas tiendas independientes cierran generalmente por una o dos horas al mediodía, permitiendo que los dueños vayan a casa para el almuerzo. Los grandes almacenes suelen abrir de 11.00hrs a 21.00hrs. Los puntos de venta de bebidas alcohólicas de 24 horas deben seguir las regulaciones relativas a la venta de dichas bebidas, incluida la prohibición de venderlas entre las 21.00hrs y las 09.00hrs. En algunos casos, la sección de las tiendas donde se colocan las bebidas alcohólicas se cierra, mientras que el resto de la tienda permanece abierto para la compra de otros artículos. Esta práctica también es común en los días de elecciones, cuando las ventas de bebidas alcohólicas están prohibidas durante todo el día. Esto se conoce como Ley Seca.

Hay minoristas que cierran en fechas especiales ya que se encuentran obligados por ley, por ejemplo, 5 de febrero (Día de la Constitución de México), 21 de marzo (natalicio de Benito Juárez), 1 de mayo (Día del Trabajo), 16 de septiembre (Día de la Independencia), 20 de noviembre (Día de la Revolución Mexicana), 25 de diciembre (día de Navidad) y 1 de enero (día de Año Nuevo). Sin embargo, el ambiente competitivo ha animado a varios minoristas a abrir incluso en estos días como la ley permite esto mientras los empleados sean pagados para ese día en dos veces el salario de un día regular y en algunos casos hasta triple,

El comercio minorista de 24 horas existe en canales como tiendas de conveniencia, tiendas de abarrotes, farmacias y parafarmacias y, en menor medida, hipermercados. En ocasiones limitadas, como la noche anterior al Día de los Reyes Magos, 6 de enero, la mayoría de los minoristas especializados en hipermercados, juguetes y juegos y grandes

almacenes en las grandes ciudades pueden permanecer abiertos las 24 horas para permitir a los padres comprar juguetes para sus hijos. No hay señales de que esta práctica cambie en el futuro previsible.

El mercado hoy, ANTAD

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD) es un organismo que cuenta con una estructura asociativa de 106 cadenas de autoservicios, departamentales y especializadas, encargada de desarrollar y realizar proyectos o programas que promuevan la competencia leal, el comercio formal y la productividad.



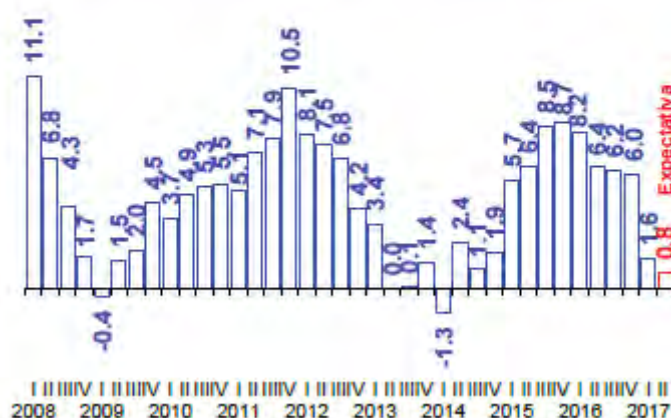
Fuente: ANTAD

Trimestralmente realiza un reporte con los principales resultados de la Encuesta de Expectativas de los Socios de la ANTAD, siendo el más reciente del segundo trimestre de 2017.

Para este reporte la ANTAD prevé un crecimiento anual en términos reales de 0.8% en sus ventas a tiendas totales (7% con datos nominales). A tiendas iguales, para el mismo periodo, esperan una caída anual en sus ventas de 1.6% (aumento nominal de 4.4%). Asimismo, los encuestados anticipan que su superficie de ventas y su personal ocupado muestre alzas anuales de 2.5 y 2.1% respectivamente.

Para el segundo trimestre del año en curso, las cadenas de la ANTAD esperan, en promedio, un crecimiento real anual de 0.8% en sus ventas a tiendas totales (crecimiento nominal de 7.0%).

Ventas Trimestrales a Tiendas Totales de la ANTAD
Variaciones porcentuales anuales en términos reales



Fuente: ANTAD Reporte segundo trimestre 2017

Modalidades de Pago de la Clientela

Durante el periodo de levantamiento de la encuesta, la forma de pago más utilizada por los clientes de las tiendas de la ANTAD continuó siendo el efectivo (con una participación de 57.5% del total), seguido del uso de las tarjetas de crédito bancarias (15.1%), de las tarjetas de débito (10.9%) y de las tarjetas de crédito de las propias cadenas (10.6%). En el caso particular de las tiendas departamentales, la forma de pago más frecuente es con la tarjeta de crédito de la propia cadena, con una participación del 52.8%.

Formas de Pago de la Clientela en las Cadenas de la ANTAD
Distribución Porcentual

Formas de pago	Total	Auto-servicio	Departamentales	Especializadas
Efectivo	57.5	66.2	21.1	65.9
Tarjeta de crédito bancaria	15.1	16.8	11.9	14.1
Tarjeta de débito	10.9	10.9	8.4	12.5
Tarjeta de crédito de la cadena	10.6	0.8	52.8	0.4
Cupones o vales	2.0	3.1	0.5	0.6
Tarjeta American Express	1.3	0.7	2.0	2.0
Otro tipo de crédito de la cadena	0.9	0.3	0.0	2.6
Cheques	0.7	0.3	2.0	0.8
Monedero electrónico	0.5	0.5	1.0	0.1
Transferencias bancarias	0.4	0.4	0.0	0.6
Otra forma de pago	0.2	0.1	0.2	0.3
TOTAL	100	100	100	100

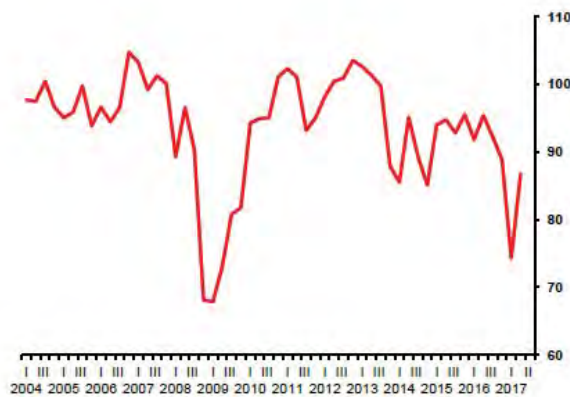
Los totales pueden no sumar 100 debido al redondeo.

Fuente: ANTAD Reporte segundo trimestre 2017

Indicadores de confianza de los socios de la ANTAD

Para el trimestre que se reporta, los asociados mostraron mayor optimismo sobre el clima de negocios esperado para los próximos meses y sobre la situación económica actual de sus empresas. Lo anterior se observa en el índice de confianza que se elabora con sus respuestas, el cual pasó de 74.3 puntos en la encuesta anterior, a 86.8 puntos en la del segundo trimestre. En particular, destacan los incrementos de los componentes que evalúan la percepción de la coyuntura actual de sus empresas para efectuar inversiones (25.4%) y la opinión sobre la situación actual de sus empresas con respecto a la de hace un año (18.4%).

Índice de Confianza de los Socios de la ANTAD
Base 2000=100



Fuente: ANTAD Reporte segundo trimestre 2017

Tiendas de Conveniencia

Las tiendas de conveniencia son establecimientos generalmente con menos de 200m², con un horario comercial superior a las 18 horas y un periodo de apertura de 365 días del año. Cuentan con un amplio surtido de productos centrados en bebidas, comida rápida, abarrotes, etc. A cambio de las amplitudes de horarios y la variedad de productos, sus precios suelen ser ligeramente superiores a los de supermercados. Generalmente, se ubican en el centro de las ciudades, junto a estaciones de gasolina y lugares con un amplio flujo peatonal y vial.

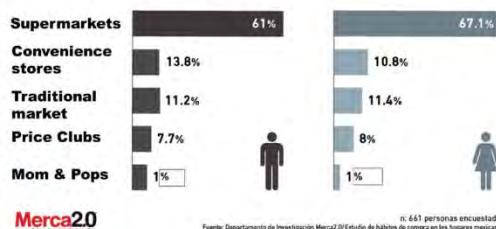
El mercado de conveniencia en México es amplio, datos de Euromonitor, estiman que en 2016 el mercado estaba conformado por más de 19,500 tiendas, lo que representa E.U.A.\$9.5 mil de millones de Dólares.

En México, las tiendas de conveniencia se posicionan en el segundo lugar como canal de distribución preferido por los consumidores, ya que son usados con mayor frecuencia y representan el segundo lugar en importancia en el presupuesto familiar. Al ser tiendas enfocadas a satisfacer necesidades inmediatas, los consumidores en promedio gastan \$35 Pesos cada 5 minutos. De acuerdo a la experiencia de la empresa, el ticket promedio convierte en defensivo a este segmento dado que en situaciones de restricción presupuestal, el consumidor favorece compras de menor escala aunque el precio sea más alto, satisfaciendo necesidades inmediatas.

56%
hombres

44%
Mujeres

Canales de venta preferidos por los mexicanos



Gastan cada vez

5 min

\$35.00

Euromonitor 2016

Los atributos asociados a la tienda se enfocan en el aspecto físico como lo es la limpieza y fácil ubicación, el

servicio al cliente bajo una apreciación de rapidez y el valor de calidad y prestigio que aporta la marca detrás de la tienda.

Perfil del consumidor⁵

El mercado objetivo de las tiendas de conveniencia es el público en general, sin distinción de edad, sexo o situación social, sin embargo, se puede tener una sensibilidad a distintos perfiles de usuarios.

Principales razones para comprar en tienda de conveniencia

- La cercanía o buena ubicación de la tienda, el 69% de los usuarios ingresan a la tienda por que se encontraba en el camino mientras que el 77% de los consumidores tienen como objetivo asistir a la tienda.
- La marca cuenta con varias sucursales, el 62% de los consumidores asisten por que se encuentra en la ruta de regreso a casa, lo que genera conciencia de la marca en el individuo y un mejor y fácil reconocimiento de la marca en algún otro sitio.
- Encuentra los productos que necesita, el 70% de los usuarios compran durante la tarde, principalmente entre las 15-16 hrs, además el 64% de los individuos compra los días viernes.

Así mismo, las razones por las que un consumidor no asiste a una tienda de conveniencia son la poca oferta que pudiera existir en los establecimientos de dicha marca, la ubicación de la tienda (concretamente, que se encuentra lejos de los caminos recorridos normalmente) y los precios.

Productos y Servicios⁶

La oferta de productos está diseñada principalmente para ser consumidos inmediatamente, dado que ésta es la necesidad que tienen los consumidores que compran en este canal. La mayoría de los productos son de desembolso bajo y se ven complementados con nuevas ofertas de servicios, tales como pago de servicios y recargas telefónicas. El contar con esta oferta de servicios le ahorra tiempo al consumidor a cambio de un porcentaje adicional en el costo.

Las tiendas tienen un amplio surtido de productos, entre los cuales las categorías que destacan son: bebidas, comida rápida, abarrotes, farmacia, pago de servicios, agua, dulces, vinos y licores, lácteos y embutidos, café, tabacos, comidas rápidas, telefonía, botanas, entre otros. Los productos que crean diferencias entre la preferencia de tiendas son;

Cerveza

Es el primer producto consumido en la región norte del país y el segundo en la región centro. Para la cerveza la lealtad por la marca es de suma importancia, ya que 7 de cada 10 clientes prefieren ir a buscar su cerveza preferida que comprar otra en una tienda. Además, las promociones son un factor importante al momento de decidir en dónde y cómo comprar.

Comida rápida

Las tiendas de conveniencia ya cuentan con alrededor del 55% de participación del segmento de comida rápida, debido a que los consumidores mexicanos continúan demandando tiempo y salud mientras intentan controlar sus

⁵ Pearson, What consumers think

⁶ Pearson, What consumers think

gastos. De acuerdo con Euromonitor, el valor del mercado de comida rápida en la tienda de conveniencia alcanzó en 2016 un valor de \$18,035 millones de Pesos, lo que representa un crecimiento de 84% en los últimos 5 años.

El 68% de las personas prefiere consumir hotdog en alguna tienda, el 25% prefiere consumir sándwich, seguido del 23% que tiene como preferencia los nachos. La diferenciación entre cadenas de tiendas está dada por una combinación de precio, frescura, variedad de alimentos y calidad.

Café

El consumo de café en México se encuentra abierto a toda una gama de negocios que han encontrado su comercialización, resultados del Departamento de Investigación Merca2.0 reveló que el 39% de los consumidores mexicanos tienen como punto preferido cafeterías locales, en segundo lugar, se encuentran las tiendas de conveniencia con el 30% de la preferencia. Este producto de consumo inmediato se distingue por el aroma, sabor y frescura ofrecida. Las tiendas cada vez ofrecen una mayor gama de sabores, no obstante, el 37% prefiere el café regular y el 37% prefiere el capuchino.

Los 10 (diez) productos más vendidos en una tienda de conveniencia son:

TOP 10	Categoría
1	CERVEZA
2	TABACOS
3	REFRESCO
4	BOTANAS
5	AGUA
6	DULCES
7	BEBIDAS ESPECIALIZADAS
8	VINOS Y LICORES
9	ABARROTES
10	PAN

Tendencias del Mercado

El mercado minorista ha decidido seguir invirtiendo en la expansión de sus huellas geográficas, con este desarrollo probablemente dirigido a las ciudades más pequeñas que todavía tienen un fuerte potencial de crecimiento debido a la menor concentración de los modernos puntos de venta por habitante en regiones menos densamente pobladas, como los Estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

El mercado minorista aumentó 7% en valor actual a lo largo de 2016, alcanzando un valor en ventas de \$3,212 millones de Pesos, mientras que en el período de pronóstico se espera que la industria aumente en valor TACC 3% a precios constantes de 2016, llegando a \$3,791 millones de Pesos en 2021.

Proyección de ventas por canal en mercado minorista 2016-2021

En millones de Pesos	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Comercio minorista basado en tienda	2,994.5	3,074.8	3,157.2	3,243.7	3,331.4	3,423.0
Comercio minorista no realizado en tienda	217.0	241.6	268.9	298.8	331.5	368.1
Comercio minorista	3,211.5	3,316.4	3,426.1	3,542.5	3,662.9	3,791.1

Fuente: Euromonitor, Retailing in Mexico 2016.

En específico, el canal de comercio minorista basado en tienda que abarcar tiendas especializadas en alimentos y no especializadas, como lo son hipermercados, supermercados, tiendas de descuento, tiendas de conveniencia,

comerciantes locales, comercios especialistas en bebida/ alimentos / tabaco, entre otros. Pronostica ventas para 2021 de \$3,423 millones de Pesos, en específico las tiendas especializadas en alimento presentan un TACC 2.7% para los años proyectados.

Proyección de venta del mercado minorista basado en tienda 2016-2021

En millones de Pesos	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tiendas especializadas en alimento	1,469.6	1,508.9	1,549.5	1,592.5	1,634.6	1,679.5
Tiendas no-especializadas en alimento	1,162.1	1,182.7	1,204.6	1,227.5	1,251.4	1,275.7
Tiendas de múltiples categorías	362.8	383.2	403.1	423.7	445.4	467.9
Tiendas de lujo	23.5	-	-	-	-	-
Tiendas de descuento	-	-	-	-	-	-
Mercado minorista basado en tienda	2,994.5	3,074.8	3,157.2	3,243.7	3,331.4	3,423.0

Fuente: Euromonitor, Retailing in Mexico 2016.

Proyección de venta del mercado minorista basado en tienda: % Crecimiento de Valor 2016-2021

% tasa compuesta de crecimiento anual CAGR	2016/2017	2016-21 TACC	2016/21 TOTAL
Tiendas especializadas en alimento	2.7	2.7	14.3
Tiendas no-especializadas en alimento	1.8	1.9	9.8
Tiendas de múltiples categorías	5.6	5.2	29.0
Tiendas de lujo	-	-	-
Tiendas de descuento	-	-	-
Mercado minorista basado en tienda	2.7	2.7	14.3

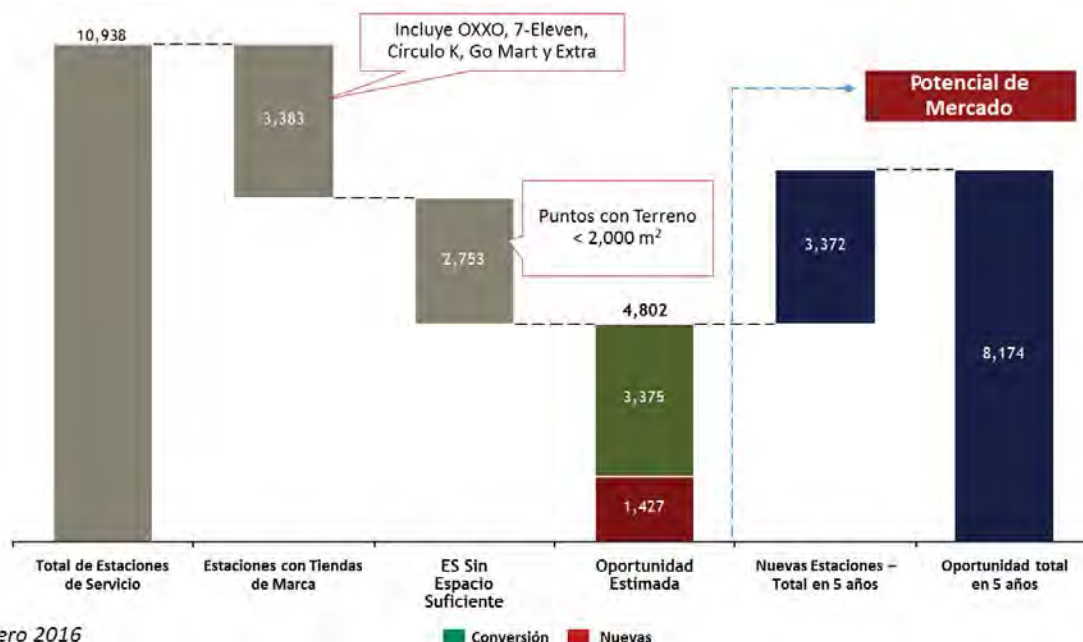
Fuente: Euromonitor, Retailing in Mexico 2016.

Factores de riesgo

Una devaluación significativa del Peso podría tener una influencia negativa sobre las tasas de inflación en el país y también podría tener un impacto adverso en los niveles de consumo en varias categorías de productos de alto valor como muebles para el hogar, mejoras del hogar, electrónica de consumo y electrodomésticos para el consumidor. Por un lado, es probable que la confianza del consumidor disminuya si se produce tal situación, lo que resulta en que los hogares sean más cautelosos cuando se trata de compras no esenciales; por otro lado, el precio de los artículos importados probablemente crecería, haciendo más difícil acceder a ellos para un alto número de familias. Sin embargo, se espera que el entorno macroeconómico positivo en México continúe apoyando un desempeño favorable para la industria minorista del país durante el período de pronóstico a 2021, independientemente de los desafíos internacionales que enfrenta el país.

Binomio gasolinera- tienda de conveniencia

En específico, el mercado de conveniencia ha venido creciendo a razón de un 6% promedio interanual (Euromonitor 2017). Sin embargo, la Reforma Energética promulgada en 2014 bajo el gobierno del presidente actual, ha obligado a los dueños de gasolineras a invertir en sus puntos de venta, y las tiendas de conveniencia son la mejor opción para rentabilizar su espacio disponible. Por lo tanto, para los siguientes años, la gran tendencia del mercado mexicano se encuentra dada por el binomio gasolinera-tienda de conveniencia. El cual se estima genere 8,200 puntos de venta en los próximos 5 años.

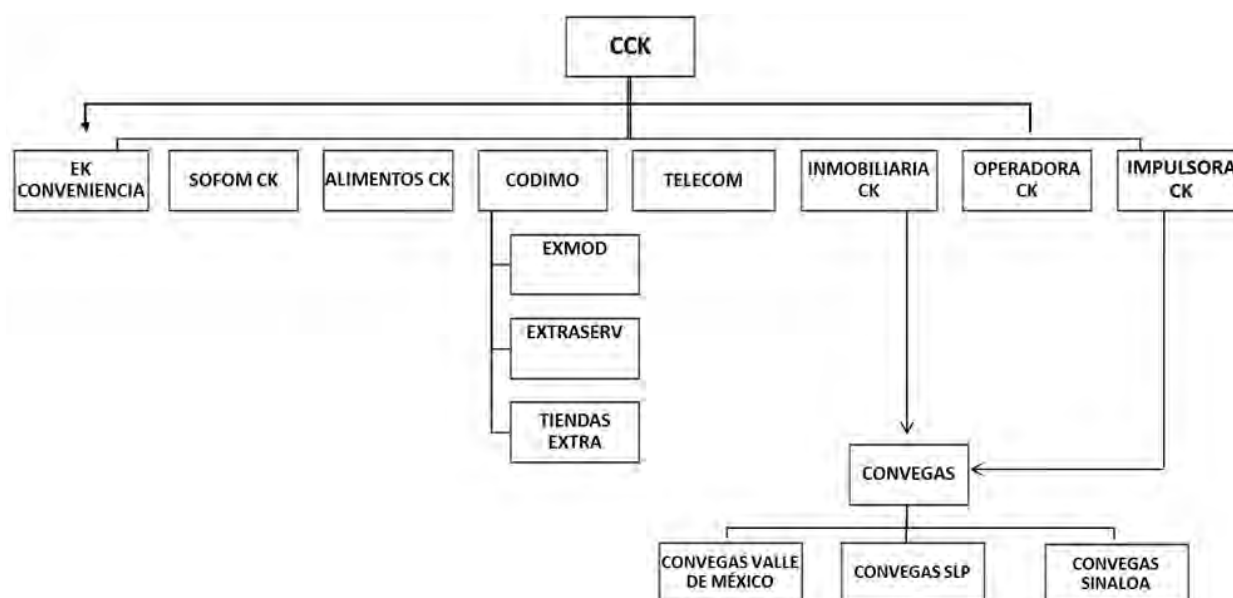


Fuente: Estudio basado en datos públicos de Pemex Refinación y de Empresas Privadas del Sector Gasolinero, Enero 2016.

Actualmente en Estados Unidos el 70% (setenta por ciento) de la gasolina se vende a través de una tienda de conveniencia, mientras que en México el 47% de las gasolineras no cuentan con una tienda de conveniencia. La llegada de nuevos jugadores al sector energético promete nuevos modelos de servicio y más oferta, sin abandonar el despacho personal en las gasolineras. Esto sumado a la dinámica diaria de la gente que se mueve en las ciudades, cada vez es menor el tiempo que tienen para realizar sus actividades. Este nuevo modelo de negocio busca satisfacer sus necesidades de alimento y combustible en un mismo punto.

(i) Estructura Corporativa

La estructura corporativa de CCK es la siguiente:



A continuación, se enlista una breve descripción de las principales actividades de cada una:

1. COMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía tenedora de las distintas compañías del grupo CCK, abajo descritas.

2. IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada al surtimiento de tiempo aire y transacciones electrónicas a terceros.

3. INMOBILIARIA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la administración de contratos de arrendamiento de tiendas y dueña de algunos inmuebles donde operan tiendas.

4. OPERADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la contratación y administración de personal administrativo o de confianza con antigüedad menor a un año y con prestaciones de ley.

5. COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN MODELO, S. DE R.L. DE C.V.

Compañía tenedora de las compañías Tiendas Extra S.A. de C.V., EXMOD S.A. de C.V. y EXTRASER S.A. de C.V.

6. INMOBILIARIA EXMOD, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la administración de contratos de arrendamiento de tiendas y dueña de algunos inmuebles donde operan tiendas.

7. EXTRASER S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la contratación y administración de personal administrativo o de confianza con antigüedad mayor a un año y con prestaciones superiores a las de ley.

8. TIENDAS EXTRA S.A. DE C.V.

Compañía operadora de las tiendas con los distintos formatos Circle K y Tiendas Extra.

9. ALIMENTOS CCK, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la elaboración y preparación de comida rápida para venta en tienda. Actualmente se encuentra sin operar.

10. TELECOMUNICACIONES CCK, S.A. DE C.V.

Compañía de telecomunicaciones dedicada a la compra-venta de tiempo aire, líneas de telefonía celular, aparatos y accesorios telefónicos. Para la comercialización en tiendas propias y con terceros. Esta compañía opera bajo el esquema de distribuidor autorizado de Telcel para la distribución de equipos, accesorios y tiempo aire.

11. SOLUCIONES FINANCIERAS CCK, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R

Compañía dedicada al financiamiento del grupo de compañías de CCK que otorga servicios de préstamo y factoraje con proveedores.

12. EK CONVENIENCIA, S.A. DE C.V.

Compañía que administra los contratos con los diversos comisionistas encargados de tiendas.

13. CONVEGAS, S.A. DE C.V.

Compañía tenedora que agrupa a las compañías que son creadas a partir de los distintos acuerdos con grupos gasolineros.

14. CONVEGAS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Compañía creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros del valle de México.

15. CONVEGAS DE SAN LUIS POTOSI, S.A. DE C.V.

Compañía creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros de San Luis Potosí.

16. CONVEGAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.

Compañía creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros de Sinaloa.

(j) Descripción de Principales Activos

Descripción general de los activos del Emisor

CCK cuenta, a septiembre de 2017, con 1,155 ubicaciones en el territorio nacional, de los cuales es propietaria de 138 tiendas y 1,017 ubicaciones son rentadas. Además, cuenta con cuatro CEDIS que cubren las necesidades de operación, estos CEDIS se ubican estratégicamente en el país.

En la siguiente tabla se enlistan los 4 CEDIS, detallando si es propiedad del Emisor o renta, así mismo la ubicación y superficie cuadrada:

CEDIS	SUPERFICIE M ²	TIPO DE PROPIEDAD
CEDIS TORREÓN	3,200	PROPIO
CEDIS VILLAHERMOSA	3,250	RENTA
CEDIS HERMOSILLO	3,000	RENTA
CEDIS TCLA	9,120	RENTA

En la siguiente tabla se enlistan por región el número de tiendas que son propiedad y las tiendas que son rentadas:

Tipo de arrendamiento	Centro	Norte	Sur	Total
Propios	18	100	20	138
Arrendamiento Terceros	372	324	321	1,017
Total	390	424	341	1,155

El Emisor presta especial atención al mantenimiento y cuidado de todos sus activos, remodelando sus instalaciones y procurando que todos los activos se encuentren en condiciones adecuadas de uso.

CCK cuenta con distintas pólizas de seguro que protegen los activos contra riesgos a los que se encuentran expuestos los mismos como consecuencia de fenómenos naturales, accidentes y demás situaciones que pudieran perjudicar su integridad y la situación económica del Emisor.

Actualmente, CCK tiene contratada una póliza empresarial, en donde los principales rubros cubiertos son activos como edificios e inventarios y las respectivas pérdidas consecuenciales; asimismo, dada la ubicación geográfica de las tiendas el Emisor está cubierto contra eventos catastróficos, fenómenos hidrometeorológicos, responsabilidad civil e incendios, entre otros.

En adición a las propiedades relacionadas a la operación de tiendas de conveniencia de CCK, el Emisor a través de sus subsidiarias Inmobiliaria Circulo CCK, S.A de C.V. e Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V., cuenta con 115 (ciento quince) propiedades inmobiliarias, de las cuales 44 (cuarenta y cuatro) se encuentran rentadas a terceros, 33 (treinta y tres) disponibles para la renta y 38 (treinta y ocho) disponibles para la venta.

Dichas propiedades son producto de la adquisición de Tiendas Extra realizada por el Emisor en 2014 y se encuentran ubicadas a lo largo del territorio nacional de la siguiente forma; 180 (ciento ochenta) se encuentran en la región norte, 40 (cuarenta) en la región sur y 33 (treinta y tres) en la región centro..

(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

CCK está involucrado en algunos procedimientos legales que surgen del manejo normal de su negocio. CCK no considera que las responsabilidades que pudieran derivarse del resultado de dichos procedimientos pudieran afectar de manera significativa su condición financiera o resultados de operaciones.

(l) Acciones Representativas del Capital Social

A la fecha del presente Prospecto, el capital social suscrito y pagado a valor nominal del Emisor está integrado de la siguiente manera:

Accionista	Acciones				Valor
	Clase I Fijo		Clase II Variable		
	Serie A	Serie B	Serie A	Serie B	
Grupo Tribeca, S.A. de C.V.	30,000*	-	317,922,000*	-	\$317,952,000.00
Grupo MCM, S.A. de C.V.	20,000*	-	347,788,000*	-	\$347,808,000.00
Grupo Laboris, S.A. de C.V.	-	-	84,240,000*	-	\$84,240,000.00
Subtotal:	50,000		749,950,000		\$750,000,000.00
Total	750,000,000				

* Títulos endosados en garantía en favor de Actinver al amparo del Contrato de Prenda del Crédito Sindicado.

En los últimos tres ejercicios sociales, no ha habido variaciones en el capital social del Emisor.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social del Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Grupo Laboris, S.A. de C.V.

Accionistas con influencia significativa en el Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre el Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

(m) Dividendos

Durante los últimos tres ejercicios sociales, el Emisor no ha decretado dividendos, sin embargo, el Emisor puede pagar dividendos o realizar cualquier otra distribución a sus accionistas del 10% (diez por ciento) del UAFIDA por ejercicio social. Dichas distribuciones no podrán realizarse en ningún monto, si: (i) el Emisor se encuentra en incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título; (ii) con el pago de dicho dividendo o distribución el Emisor incurre en un incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título; o (iii) exista o pueda existir (como consecuencia de dicho pago de dividendos o distribución), una Causa de Vencimiento Anticipado.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Información Financiera Seleccionada

La información financiera del Emisor incluida en esta sección debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Emisor y sus notas, los cuales se incluyen como anexos en este Prospecto. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2016, 2015 y 2014 han sido auditados por el Auditor Externo del Emisor. La información correspondiente a los ejercicios 2014, 2015 y 2016, fue obtenida de los estados financieros auditados del Emisor y la información correspondiente a los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 fue obtenida de los estados financieros consolidados condensados con revisión limitada del Emisor por dichos periodos, mismos que fueron preparados de conformidad con *IFRS*. Así mismo, la información correspondiente al periodo de tres y doce meses terminados al 31 de diciembre 2017 fue obtenida de los estados financieros consolidados internos del Emisor. Esta información interna no está auditada ni revisada. El emisor se encuentra en proceso de la auditoria de su información financiera por el año que terminó del 31 de diciembre de 2017, por lo cual las cifras presentadas aquí son sujetas a cambios.

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	12 meses terminados el 31 de diciembre de				9 meses terminados el 30 de septiembre de		3 meses terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2015	2016	2017	SEPT 2016	SEPT 2017	4Q 2016	4Q 2017
Ventas	\$ 3,443,378	\$ 6,197,748	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 4,756,491	\$ 5,269,069	\$ 1,692,844	\$ 1,773,602
Ingresos por servicios	131,985	111,526	102,302	87,209	92,701	65,570	9,601	21,639
Ingresos	3,575,363	6,309,274	6,551,637	7,129,880	4,849,192	5,334,639	1,702,445	1,795,241
Costo de venta	2,389,188	4,106,224	4,042,559	4,433,380	3,097,097	3,350,508	945,462	1,082,872
Gastos de operación	1,509,258	2,172,174	2,075,280	2,479,939	1,506,507	1,861,842	568,773	618,097
Costos y Gastos	3,898,446	6,278,398	6,117,839	6,913,319	4,603,604	5,212,350	1,514,235	1,700,969
Ganancia en adquisición de negocios	838,509			0				
Utilidad de operación	515,426	30,876	433,798	216,561	245,588	122,289	188,210	94,272
Gasto por intereses	(34,249)	(79,470)	(118,796)	(95,688)	(73,574)	(81,867)	(45,223)	(13,821)
Ingreso por intereses	7,999	10,837	10,023	12,124	4,208	11,111	5,815	1,013
Pérdida cambiaria (neto)	(84,946)	(138,106)	(194,429)	72,596	(120,202)	105,556	(74,226)	(32,960)
Instrumentos financieros (neta)	5,536	(23,218)	6,502	(28,635)	(201)	(20,238)	6,703	(8,397)
Total resultado de financiamiento	(105,660)	(229,957)	(296,700)	(39,603)	(189,769)	14,562	(106,931)	(54,165)
Utilidad antes de impuestos	409,766	(199,081)	137,098	176,958	55,819	136,851	81,279	40,106
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(44,962)	(39,662)	(25,910)	(4,165)	(17,764)	14,879	(8,146)	(19,044)
Utilidad neta consolidada	454,728	(159,419)	163,008	181,123	73,583	121,972	89,425	59,150
Resultados actuariales	(1,179)	516	364	0	0	0	0	0
Utilidad integral neta consolidada	454,728	(159,419)	163,008	181,123	73,583	121,972	89,425	59,150

Nota: en junio 2014 se realiza la compra de Tiendas Extra por lo que sus beneficios se ven reflejados únicamente en el segundo semestre del año 2014.

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de septiembre de 2016	Al 30 de septiembre de 2017
Activo						
Activo Circulante						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 194,123	\$ 139,737	\$ 376,508	\$ 207,683	\$ 139,041	\$ 127,341
Instrumentos financieros con fines de negociación	754,283	336,354	273,678	165,040	323,838	173,297
Cuentas por cobrar (neto)	121,224	173,939	263,299	330,589	200,058	355,221
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	150	-	1,211	205	4,721
Inventario de mercancías en tienda (neto)	512,651	551,808	566,291	573,196	554,106	514,641
Pagos anticipados	63,527	101,738	145,565	150,271	104,323	162,572
Activos mantenidos para su venta	28,855	28,855	35,540	33,990	39,369	35,540
Total de Activo Circulante	1,674,663	1,332,581	1,660,881	1,461,980	1,360,940	1,373,333
Activo Largo Plazo						
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	1,164,410	1,084,260	1,259,660	1,317,943	1,138,769	1,249,214
Activos intangibles (neto)	789,371	723,393	704,154	751,082	717,942	741,788
Impuestos a la utilidad diferidos	374,101	393,820	426,147	405,786	476,247	405,943
Otros activos de Largo Plazo	-	-	-	92,756	-	-
Total de Activos Largo Plazo	2,327,882	2,201,473	2,389,961	2,567,567	2,332,958	2,396,945
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,002,545	\$ 3,534,054	\$ 4,050,842	\$ 4,029,547	\$ 3,693,898	\$ 3,770,278
PASIVO						
Pasivo Circulante						
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 843,161	\$ 804,464	\$ 995,732	\$ 892,102	\$ 810,501	\$ 899,650
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	151,875	168,750	199,950	168,750	168,750
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	352,294	283,595	355,800	345,515	260,931	394,698
Ingresos diferidos por publicidad	196,300	47,331	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	28,697	3,460	653	58,763	461
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	19,686	23,485	75,988	278,202	36,989	85,315
Total de Pasivo Circulante	1,580,191	1,339,447	1,599,730	1,716,422	1,335,934	1,548,874
Pasivo No Circulante						
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,266,987	1,227,627	1,232,825	905,395	1,168,741	937,104
Contingencias	79,902	79,356	53,457	35,690	69,081	38,953
Impuestos a la utilidad diferidos	216,075	182,006	164,468	139,942	246,669	139,942
Beneficios a los empleados	2,355	2,375	2,463	3,227	2,492	3,035
Otros pasivos financieros a LP	49,376	54,487	185,771	233,999	148,641	168,270
TOTAL DE PASIVO	3,194,886	2,885,298	3,238,714	3,034,675	2,971,558	2,836,178
CAPITAL CONTABLE						
Capital social	750,000	750,000	750,000	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados	58,790	(100,629)	62,379	243,502	(27,045)	183,478
Resultados actuariales	(1,128)	(612)	(248)	(248)	(612)	(248)
Capital contable atribuible a la participación controladora	807,662	648,759	812,131	993,254	722,343	933,230
Participación no controladora	(3)	(3)	(3)	1,618	(3)	870
Total de Capital Contable	807,659	648,756	812,128	994,872	722,340	934,100
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,002,545	\$ 3,534,054	\$ 4,050,842	\$ 4,029,547	\$ 3,693,898	\$ 3,770,278

4.2. Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

CCK divide en tres regiones sus tiendas, Norte, Sur y Centro. La siguiente tabla presenta el desglose de ingresos por región, número de tiendas y crecimiento comparado contra el mismo periodo del año pasado o últimos doce meses.

CIRCLE K Ingresos por Región

Venta | 2017-2015

En miles de pesos

	2015	2016	Variación 2015 -2016	2016 3Q	2017 3Q	Variación YTD 2017	2017	Variación 2016 -2017
Región								
Región Centro	1,784,757	1,927,818	143,061	1,416,118	1,600,321	184,202	2,155,656	227,838
No Tdas	379	383	4	379	390	11	392	9
%Cr		8.0			13.0		11.8	
Región Norte	2,321,420	2,466,194	144,774	1,826,230	2,041,293	215,064	2,709,734	243,540
No Tdas	399	409	10	408	424	16	420	11
%Cr		6.2			11.8		9.9	
Región Sur	2,091,571	2,055,323	(36,249)	1,514,143	1,627,463	113,320	2,177,290	121,967
No Tdas	325	334	9	333	341	8	345	11
%Cr		(1.7)			7.5		5.9	
Zonas	6,197,748	6,449,335	251,586	4,756,491	5,269,077	512,586	7,042,680	593,345
No Tdas	1,103	1,126	23	1,120	1,155	35	1,157	31
%Cr		4.1			10.8		9.2	

De 2015 a 2016, la Región Sur se vio fuertemente afectada por la cancelación de los contratos de exploración con Petróleos Mexicanos (Pemex) en las zonas de Villahermosa, Tabasco y sus alrededores. Mientras que, en la Región Norte, específicamente, en la zona de Bajío se observó un fuerte desarrollo económico provocado por el crecimiento de la industria automotriz. Finalmente, en la zona sultana de la Región Norte las condiciones de seguridad mejoraron notablemente. Todo esto fue impulsado por la mejora en precio, aumento en variedad y calidad de los productos ofertados.

En el 2017 se observa un crecimiento general en las ventas fuertemente impulsadas por la estrategia de conversión de tiendas al formato Circle K en las diversas ciudades donde se han llevado a cabo de forma parcial y total. Soportado con la nueva estrategia de diferenciación de comida rápida y programas de bebidas calientes y frías.

4.3. Informe de Créditos Relevantes

Al 30 de septiembre de 2017, la deuda a largo plazo del Emisor ascendía a E.U.A.\$51.6 millones de Dólares y la de corto plazo a \$169 millones de Pesos. Los créditos con los que contaba el Emisor a dicha fecha eran:

	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	MONTO AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO*
Anheuser Busch México Holdings, S. de R.L. de C.V.	Simple	4 JULIO 2014	4 JULIO 2018	MN\$675,000,000	TIIE 28	MN\$168,750,000	MN\$168,750,000
Pangaea Two Acquisition Holding X.S.A.R.L.	Simple	3 JUNIO 2014	5 JUNIO 2019	USD\$51,600,000	6%	-	USD\$51,600,000

*al cierre de septiembre 2017

El 5 de octubre de 2017, el Emisor y Pangaea Two Acquisition Holding X.S.A.R.L. firmaron un convenio modificatorio al Contrato de Crédito Pangaea, por virtud del cual se acordó la terminación anticipada del Contrato de Crédito Pangaea, sujeta a un pago total por parte de CCK de E.U.A.\$64.5 millones de Dólares a más tardar el 11 de diciembre de 2017.

El 22 de noviembre de 2017 el Emisor liquidó el monto adeudado bajo Contrato de Crédito Pangaea con los fondos obtenidos de la celebración del Contrato de Crédito Sindicado, por un monto de \$1,200 millones de Pesos generando intereses a una tasa TIIE 28 más un spread promedio de 4 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento del 17 de noviembre de 2020. Dicho crédito tiene como garantía el Contrato de Prenda del Crédito Sindicado.

	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	MONTO AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO*
Anheuser Busch México Holdings, S. de R.L. de C.V.	Simple	4 JULIO 2014	4 JULIO 2018	MN\$675,000,000	TIIE 28	MN\$168,750,000	MN\$168,750,000
Contrato de Crédito Sindicado	Simple	17 NOVIEMBRE 2017	17 NOVIEMBRE 2020	MN\$1,200,000,000	TIIE 28 + spread - 3.50% de la fecha de firma hasta el primer aniversario del crédito - 4% del mes 13 al 24 - 4.50% del mes 25 a la fecha de vencimiento	-	MN\$1,200,000,000

* al cierre de diciembre 2017

A la fecha del presente Prospecto, el Emisor se encuentra al corriente en el pago de principal e intereses del Crédito Sindicado antes descrito.

El Crédito Sindicado referido anteriormente establece distintas obligaciones al Emisor de dar, hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran, (i) destinar la totalidad del monto del crédito para ciertos fines, (ii) no vender, enajenar, gravar, transferir o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios, conforme a las condiciones prevalecientes en el mercado y conforme a su objeto social), (iii) no permitir que la asamblea de accionistas del Emisor resuelva su escisión o fusión con cualquier otra persona, su transformación, modificación de su capital social, objeto social o estatutos sociales, (iv) no permitir que se suscite un cambio de control del Emisor, y (v) no permitir de cualquier manera la reducción de su capital contable.

Asimismo, el Crédito Sindicado establece que dicho contrato se puede dar por terminado anticipadamente, entre otros, bajo los siguientes supuestos: (i) que el Emisor, sin previa autorización por escrito del acreedor, resuelva modificaciones a sus estatutos sociales, disminuciones a su capital social, fusiones, escisiones o disoluciones; (ii) que el Emisor modifique su estructura accionaria sin previa autorización por escrito del acreedor; y (iv) que el Emisor incumpla con sus obligaciones de pago bajo el Crédito Sindicado.

4.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor

Los siguientes comentarios deben leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados Auditados, así como con los Estados Financieros con Revisión Limitada de CCK contenidos en este Prospecto. Los Estados Financieros Auditados y los Estados Financieros con Revisión Limitada, fueron preparados de conformidad con las NIIF. A menos que se especifique lo contrario, la información financiera contenida en esta sección se presenta en miles de Pesos para cada período.

Esta sección contiene declaraciones a futuro las cuales reflejan los planes, estimaciones y consideraciones del Emisor, las cuales pudiesen implicar riesgos e incertidumbres. Los resultados reales del Emisor pueden diferir significativamente de aquellos discutidos en las declaraciones a futuro como resultado de diversos factores. Los factores que podrían hacer o contribuir a estas diferencias incluyen, entre otros, aquellos que se detallan más adelante y en otras secciones de este Prospecto, particularmente en la sección 1.3 “Factores de Riesgo”, del presente Prospecto.

La siguiente tabla representa el cambio porcentual del año completo terminado el 31 de diciembre de 2016, en comparación con el mismo periodo de 2015 y el año 2015 en comparación al mismo periodo del año 2014:

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

12 meses terminados el 31 de diciembre de									
	2014	2015	Variación 2014 -2015	% CRECIM	2016	Variación 2015-2016	2017	Variación 2016-2017	% CRECIM
Ventas	\$ 3,443,378	\$ 6,197,748	\$ 2,754,370	80%	\$ 6,449,335	\$ 251,587	\$ 7,042,671	\$ 593,336	9%
Ingresos por servicios	131,985	111,526	(20,459)	-16%	102,302	(9,224)	87,209	(15,093)	-15%
Ingresos	3,575,363	6,309,274	2,733,911	76%	6,551,637	242,363	7,129,880	578,243	9%
Costo de venta	2,389,188	4,106,224	1,717,036	72%	4,042,559	(63,665)	4,433,380	390,821	10%
Gastos de operación	1,509,258	2,172,174	662,916	44%	2,075,280	(96,894)	2,479,939	404,659	19%
Costos y Gastos	3,898,446	6,278,398	2,379,952	61%	6,117,839	(160,559)	6,913,319	795,480	13%
Ganancia en adquisición de negocios	838,509		(838,509)	-100%		-	-	-	
Utilidad de operación	515,426	30,876	(484,550)	-94%	433,798	402,922	216,561	(217,237)	-50%
Gasto por intereses	(34,249)	(79,470)	(45,221)	132%	(118,796)	(39,326)	(95,688)	23,108	-19%
Ingreso por intereses	7,999	10,837	2,838	35%	10,023	(814)	12,124	2,101	21%
Pérdida cambiaria (neto)	(84,946)	(138,106)	(53,160)	63%	(194,429)	(56,323)	72,596	267,025	-137%
Instrumentos financieros (neta)	5,536	(23,218)	(28,754)	-519%	6,502	29,720	(28,635)	(35,137)	-540%
Total resultado de financiamiento	(105,660)	(229,957)	(124,297)	118%	(296,700)	(66,743)	(39,603)	257,097	-87%
Utilidad antes de impuestos	409,766	(199,081)	(608,847)	-149%	137,098	336,179	176,958	39,860	29%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(44,962)	(39,662)	5,300	-12%	(25,910)	13,752	(4,165)	21,745	
Utilidad neta consolidada	454,728	(159,419)	(614,147)	-135%	163,008	322,427	181,123	18,115	11%
Resultados actuariales	(1,179)	516	1,695	-144%	364	(152)	-	(364)	-100%
Utilidad integral neta consolidada	453,549	(158,903)	(612,452)	-135%	163,372	322,275	181,123	17,751	11%

Nota: en junio 2014 se realizó la compra de Tiendas Extra por lo que sus beneficios se ven reflejados únicamente en el segundo semestre del año 2014.

La siguiente tabla representa el cambio porcentual del periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 respecto del mismo periodo de nueve meses terminado el 30 septiembre de 2016, así como el cambio porcentual del cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2017 respecto del mismo trimestre terminado el 31 diciembre de 2016.

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	9 meses terminados el 30 de septiembre de				3 meses terminados el 31 de diciembre de			
	SEPT 2016	SEPT 2017	Variación 2016-2017	% CRECIM	4Q 2016	4Q 2017	Variación 2016-2017	% CRECIM
Ventas	\$ 4,756,491	\$ 5,269,069	\$ 512,578	11%	\$ 1,692,844	\$ 1,773,602	\$ 80,758	5%
Ingresos por servicios	92,701	65,570	(27,131)	-29%	9,601	21,639	12,038	125%
Ingresos	4,849,192	5,334,639	485,447	10%	1,702,445	1,795,241	92,796	5%
Costo de venta	3,097,097	3,350,508	253,411	8%	945,462	1,082,872	137,410	15%
Gastos de operación	1,506,507	1,861,842	355,335	24%	568,773	618,097	49,324	9%
Costos y Gastos	4,603,604	5,212,350	608,746	13.2%	1,514,235	1,700,969	186,734	12%
Ganancia en adquisición de negocios	-	-	-		-	-	-	
Utilidad de operación	245,588	122,289	(123,299)	-50%	188,210	94,272	(93,938)	-50%
Gasto por intereses	(73,574)	(81,867)	(8,293)	11%	(45,223)	(13,821)	31,402	-69%
Ingreso por intereses	4,208	11,111	6,903	164%	5,815	1,013	(4,802)	-83%
Pérdida cambiaria (neto)	(120,202)	105,556	225,758	188%	(74,226)	(32,960)	41,266	-56%
Instrumentos financieros (neta)	(201)	(20,238)	(20,037)	9969%	6,703	(8,397)	(15,100)	-225%
Total resultado de financiamiento	(189,769)	14,562	204,331	108%	(106,931)	(54,165)	52,766	-49%
Utilidad antes de impuestos	55,819	136,851	81,032	145%	81,279	40,106	(41,173)	-51%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(17,764)	14,879	32,643		(8,146)	(19,044)	(10,898)	
Utilidad neta consolidada	73,583	121,972	48,389	66%	89,425	59,150	(30,275)	-34%
Resultados actuariales	-	-	-		-	-	-	
Utilidad integral neta consolidada	73,583	121,972	48,389	66%	89,425	59,150	- 30,275	-34%

Factores que afectan los resultados del Emisor

Ventas

Los ingresos del Emisor que provienen de la venta de mercancías que se da en tienda.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se refieren a la ganancia obtenida de los servicios ofrecidos en tienda, mismos que representan, en promedio, el 2.3% de las ventas. El desglose de ingresos por servicios es el siguiente:

Comisiones por transacción electrónica:

- 1) Facturas o recibos tales como *Telmex, IZZI, Telcel, AT&T, CFE*, entre otros;
- 2) Recaudación de pagos servicios privados o públicos;
- 3) Recargas a segundo piso *IAVE, TAG y Via-pass*, y
- 4) Activación de tarjetas pre-pagadas.

Ingresos por tiempo aire:

- 1) Venta de recarga de tiempo aire de las diferentes marcas y montos *Telcel, Movistar, Iusacell, Nextel, Unefon*, y
- 2) Venta de datos de diferentes importes como Internet, *Plan amigo*.

Ingresos por corresponsalías:

- 1) Recepción pago de tarjetas de crédito de los bancos *Bancomer y Banorte*;
- 2) Recepción de depósito a tarjeta de débito de los bancos mencionados, y
- 3) Recepción de pago de servicios vía bancos (sólo *Bancomer*); en proceso de aceptación de pagos y servicios de *Banorte y Santander*.

Renta de espacios servicios:

Ingreso recibido por la renta física de espacio (2m² aprox.) en la tienda para la instalación de equipos tales como cajeros automáticos de diversos bancos.

Retiro de efectivo:

Transacción electrónica realizada en punto de venta. El cliente debe adquirir un producto y pagar con una tarjeta de débito *Bancomer* para que se habilite la opción de “retiro de efectivo”.

Ingresos por servicios administrativos a franquicias:

Pago de *service pack* de las tiendas que están bajo el esquema de franquicia a terceros.

Ingreso por regalías:

Ingreso de uso de marca a franquicias.

Ingreso por Arrendamiento:

Inmuebles propios arrendados a terceros y subarrendamientos a terceros.

Venta de Desperdicios terceros:

Venta de cartón generado en los CEDIS, chatarra de equipo obsoleto.

Otros ingresos Telecom:

Ventas de Telecom a terceros: equipos móviles, tiempo aire, activaciones de *Chips*, portabilidad y renovación /activación de contrato.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.

En miles de pesos

	2014	% s/Ventas	2015	% s/Ventas	2016	% s/Ventas	Al 30 de septiembre de 2017	% s/Ventas	Al 31 de diciembre de 2017	% s/Ventas
Ventas	3,443,378	96.3%	6,197,748	98.2%	6,449,335	98.4%	5,269,069	98.8%	7,042,671	132.0%
Ingresos por servicios	131,985	3.7%	111,526	1.8%	102,302	1.6%	65,570	1.2%	87,209	1.6%
Total de ingresos	3,575,363		6,309,274		6,551,637		5,334,639		7,129,880	

Costo de Ventas y Gastos de Operación

El costo de ventas se conforma principalmente por los costos que se generan en tienda y la distribución.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.

En miles de pesos

	2014	2015	Variación % 14-15	2016	Variación % 15-16	Al 30 de sept de 2016	Al 30 de sept de 2017	Variación % sept 16-17	Al 31 de dic de 2017	Variación % dic 16-17
Costo de venta										
mercancía e insumos	2,357,001	4,022,024	71%	3,957,793	-2%	3,034,094	3,282,710	8%	4,344,667	10%
Merma y fletes	32,187	84,200	162%	84,766	1%	63,003	67,797	8%	88,713	5%
Total Costo de venta	2,389,188	4,106,224	72%	4,042,559	-2%	3,097,097	3,350,508	8%	4,433,380	10%

Los gastos de operación se conforman por los gastos controlables originados por el manejo del día a día del negocio y por los gastos fijos que se tienen como arrendamiento de inmuebles, autos, pago de derecho sobre licencias etc.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.

En miles de pesos

	2014	2015	Variación % 14-15	2016	Variación % 15-16	Al 30 de septiembre de 2016	Al 30 de septiembre de 2017	Variación % sept 16-17	Al 31 de dic de 2017	Variación % dic 16-17
Gastos de Operación										
Comisiones sobre ventas	309,487	546,012	76%	561,320	3%	414,924	438,724	6%	585,944	4%
Depreciación y amortización	235,739	281,551	19%	262,959	-7%	192,667	218,280	13%	287,948	10%
Arrendamiento	193,496	330,014	71%	345,317	5%	265,180	279,078	5%	376,610	9%
Sueldos y beneficios	182,055	308,668	70%	324,345	5%	250,701	258,732	3%	343,464	6%
Energías	149,439	204,084	37%	182,909	-10%	131,886	173,004	31%	234,241	28%
Regalías	10,599	19,048	80%	40,866	115%	29,172	39,490	35%	53,943	32%
Otros gastos de operación	201,229	434,338	116%	481,770	11%	374,130	439,823	18%	558,307	16%
Otros gastos no relacionados a la operación	227,214	48,459	-79%	37,890	-22%	9,942	14,711	48%	39,482	4%
Ganancia en compensación de saldos	-	-	-	162,096	-	162,096	-	-	-	-100%
Total gastos de operación	1,509,258	2,172,174	44%	2,075,280	-4%	1,506,507	1,861,842	24%	2,479,939	19%

UAFIDA ajustada

La UAFIDA ajustada se obtiene de sumar a la UAFIDA los siguientes rubros, todos ellos relacionados a la compra de tiendas Extra en 2014.

En 2014, se resta la partida “ganancia en adquisición de negocios” como se explica más adelante y se restan los gastos de reestructura incurridos posterior a la compra, dado que ambos son movimientos extraordinarios y no recurrentes.

En 2016, se resta la partida “ganancia en compensación de saldos” que consiste en reclamaciones asociadas a la transacción con Grupo Modelo, las cuales se enlistan a continuación:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado “Punto de Venta”.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo.

UAFIDA ajustada	2014	2015	2016	2017	sep-16	sep-17
Utilidad de operación	515,426	30,876	433,798	216,561	245,588	122,289
Otros gastos no relacionados a la operación [mas]	227,214	48,459	37,890	39,482	9,942	14,711
Ganancia en adquisición de negocios [menos]	838,509	0	0	0	0	0
Ganancia en compensación de saldos [menos]	0	0	162,096	0	162,096	0
Gastos de reestructura [menos]	227,214	0	0	0	0	0
Depreciación y amortización [mas]	235,739	281,551	262,959	287,948	190,901	217,564
UAFIDA ajustada	(87,344)	360,886	572,551	543,991	284,335	354,564

Ingresos y costos financieros

Gastos por intereses se refiere a los intereses devengados por los créditos contratados con Grupo Modelo y Pangaea Two Acquisition Holdings X, S.á.r.l.

Los ingresos por intereses se refieren a los rendimientos de los excesos de efectivo que se invierten de manera diaria en portafolios de inversión a la vista.

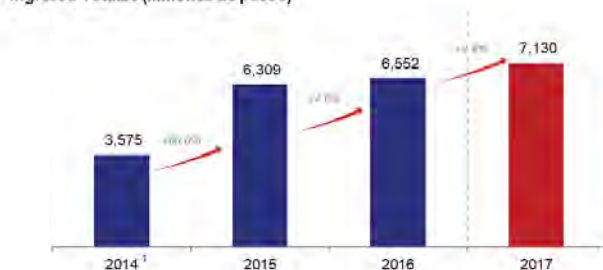
La pérdida cambiaria se refiere al incremento del saldo de la deuda e intereses contratados en Dólares, derivado del aumento en el tipo de cambio a lo largo del periodo.

La cuenta de utilidad/pérdida neta en valuación instrumentos financieros se refiere al portafolio de inversión en acciones sin fines especulativos que CCK mantiene, el cual genera rendimiento o pérdida de acuerdo a las variaciones del mercado.

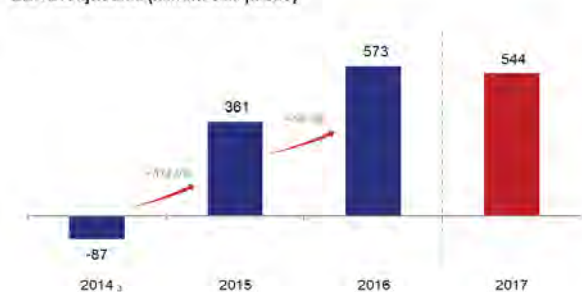
Ventas (millones de pesos)



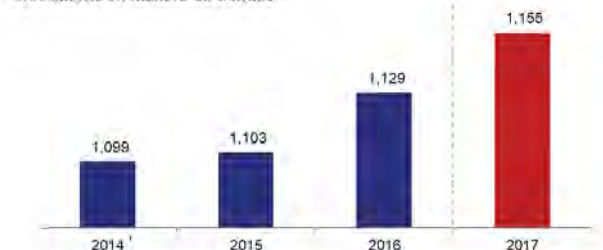
Ingresos Totales (millones de pesos)



EBITDA ajustado (millones de pesos)



Crecimiento en número de tiendas



¹Solo incluye 6 meses de operación de tiendas Extra. ²Los datos al cierre de 2017 están basados en información financiera interna.

³EBITDA definido como utilidad de operación más otros gastos no relacionados a la operación más depreciación y amortización (2014: derivado de la compra de tiendas extra se realiza el ajuste i) por ganancia en adquisición de negocios y, ii) gastos de reestructura; 2016: derivado de la reclamación a Grupo Modelo se realiza el ajuste de la cuenta ganancia en compensación de saldos).

4.5. Resultados de la Operación

Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017, comparado con el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016.

Ventas

Las ventas aumentaron en 9.2% para llegar a \$7,043 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2017 en comparación con los \$6,449 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2016. Dicho aumento refleja el mayor desplazamiento de cerveza, tabacos, refrescos, botanas y agua, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, el incremento en ventas continúa reflejando el impacto positivo derivado de la conversión de las nuevas tiendas al formato Circle K, así como el aumento en la actividad promocional para el impulso de categorías y productos de todos y cada uno de los proveedores del Emisor.

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios disminuyeron en 14.8% para llegar a \$87 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2017 en comparación con los \$102 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2016. Dicha disminución se debe al ingreso por cancelación del contrato de una subfranquicia obtenido en 2016.

Costo de Ventas

Durante los doce meses de 2017 el costo de ventas aumentó en 9.7% para llegar a \$4,433 millones de Pesos en comparación con los \$4,043 millones de Pesos del mismo periodo de 2016. Dicha variación se debió al incremento natural de la actividad de la empresa y al aumento ordinario del costo de los productos y servicios vendidos.

Gastos de Operación

Los gastos de operación aumentaron como porcentaje de las ventas en 3% al pasar de 32% durante los doce meses de 2016 a 35% durante el mismo periodo del año 2017. Dicha variación es atribuible a una disminución extraordinaria en ciertos rubros del gasto operativo de 2016, la cual como consecuencia generó una base más baja para 2016 para efectos de la correspondiente comparación con el mismo periodo de 2017. Dichas disminuciones extraordinarias en el gasto operativo derivaron de reclamaciones asociadas a la transacción con Grupo Modelo, las cuales se enlistan a continuación:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado “Punto de Venta”.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo.

UAFIDA ajustada

La UAFIDA ajustada disminuyó en 5% para llegar a \$544 millones de Pesos en los doce meses de 2017, en comparación con la UAFIDA ajustada de 2016 por \$573 millones de Pesos del mismo periodo. La disminución en la UAFIDA ajustada por \$29 millones de Pesos es atribuible principalmente a la variación en los ingresos por servicios antes descritos.

Utilidad de Operación

Durante el año de 2017 la utilidad de operación presentó un decremento de 50.1% equivalente a \$217 millones de Pesos al cerrar en \$217 millones de Pesos en comparación con los \$434 millones de Pesos del mismo periodo en 2016. Dicha variación se explica en parte por el impacto previamente descrito generado por el decremento en los ingresos por servicios y en parte por el efecto generado por el beneficio extraordinario registrado a nivel operativo durante 2016.

Costo integral de Financiamiento

Durante los doce meses de 2017 el costo integral de financiamiento presentó una variación por \$257 millones de Pesos, derivada principalmente de la variación en el tipo de cambio, el cual pasó de \$19.6 en diciembre 2016 a \$18.6 en diciembre 2017, modificando como consecuencia la valuación en moneda nacional del pasivo denominado en Dólares.

Utilidad Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada de los doce meses de 2017 aumentó en \$18 millones de Pesos para cerrar en \$181 millones de Pesos en comparación con la utilidad de \$163 millones de Pesos del mismo periodo del año 2016. Dicha variación se explica principalmente por el impacto favorable de la variación en el tipo de cambio en 2017 a nivel del Costo Integral de Financiamiento, la cual es parcialmente compensada por el decremento en la utilidad de operación derivado de: i) el ajuste extraordinario en el costo de la cerveza y ii) el beneficio extraordinario registrado en los gastos operativos registrados durante 2016.

Impuesto a la Utilidad

El impuesto a la utilidad aplicado para los doce meses de 2017 asciende a un beneficio total de \$4 millones de Pesos, y se integra principalmente por la liberación de la reserva de las pérdidas fiscales de algunas subsidiarias.

Estado de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 376,508	\$ 207,683
Instrumentos financieros con fines de negociación	273,678	165,040
Cuentas por cobrar (neto)	263,299	330,589
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	1,211
Inventario de mercancías en tienda (neto)	566,291	573,196
Pagos anticipados	145,565	150,271
Activos mantenidos para su venta	35,540	33,990
Total de Activo Circulante	1,660,881	1,461,980
Activo Largo Plazo		
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	1,259,660	1,317,943
Activos intangibles (neto)	704,154	751,082
Impuestos a la utilidad diferidos	426,147	405,786
Otros activos de Largo Plazo		92,756
Total de Activos Largo Plazo	2,389,961	2,567,567
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,050,842	\$ 4,029,547
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 995,732	\$ 892,102
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	199,950
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	355,800	345,515
Ingresos diferidos por publicidad	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,460	653
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	75,988	278,202
Total de Pasivo Circulante	1,599,730	1,716,422
Pasivo No Circulante		
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,232,825	905,395
Contingencias	53,457	35,690
Impuestos a la utilidad diferidos	164,468	139,942
Beneficios a los empleados	2,463	3,227
Otros pasivos financieros a LP	185,771	233,999
TOTAL DE PASIVO	3,238,714	3,034,675
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	750,000	750,000
Resultados acumulados	62,379	243,502
Resultados actuariales	(248)	(248)
Capital contable atribuible a la participación controladora	812,131	993,254
Participación no controladora	(3)	1,618
Total de Capital Contable	812,128	994,872
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,050,842	\$ 4,029,547

Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017, CCK realizó inversiones por \$482 millones de Pesos, de los cuales \$458 millones de Pesos, equivalente al 95% del total de las inversiones, se destinó a la conversión y expansión de tiendas, mientras que el 5% restante se destinó a la compra de equipo de cómputo, mobiliario y otros.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2017, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) aumentó en \$58 millones de Pesos en comparación de la misma fecha en 2016 cerrando en \$1,318 millones de Pesos. Este aumento se atribuye principalmente a la conversión y expansión de tiendas Circle K.

Impuesto a la Utilidad Diferidos – Neto

El saldo de la cuenta de impuestos por pagar (neto) al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$266 millones de Pesos, y está integrado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, la actualización fiscal de los activos y las reservas.

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el total de las cuentas por pagar y otros pasivos acumulados del Emisor disminuyó en \$114 millones de Pesos, al cerrar en \$1,238 millones de Pesos en comparación con los \$1,352 millones de Pesos registrados en la misma fecha del año anterior. Dicha disminución se debió principalmente al mayor nivel de eficiencia alcanzado por algunos de los proveedores más relevantes de CCK en sus procesos de cobro durante 2017.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 el Emisor presenta un incremento en sus cuentas por cobrar de \$67 millones de Pesos, pasando de \$263 millones de Pesos en 2016 a \$331 millones de Pesos al cierre de 2017. Dicho incremento se explica principalmente por el saldo acumulado de IVA acreditable que al cierre del periodo se encontraba todavía pendiente de compensar y/o recuperar.

Deuda Financiera

Al cierre de 2017 la deuda financiera del Emisor está representada en su mayoría por el Crédito Sindicado, respecto del cual para mayor referencia se puede encontrar una descripción a detalle en la sección 4.3 “*Informe de Créditos Relevantes*”.

Periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017, comparado con el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2016.

Ventas

Las ventas aumentaron en 10.8% para llegar a \$5,269 millones de Pesos al 30 de septiembre de 2017 en comparación con los \$4,756 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2016. Este aumento refleja el mayor desplazamiento de: cerveza, tabacos, refrescos, botanas y agua, en comparación con el mismo periodo anterior. Sumado al aumento en la actividad promocional para el impulso de categorías y productos de todos y cada uno de nuestros proveedores.

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios disminuyeron en 29.3% para llegar a \$66 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2017 en comparación con los \$93 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2016. Dicha disminución se debe en parte al ingreso por cancelación del contrato de una subfranquicia obtenido en 2016 y la conclusión de una de las actividades en 2017 de una Subsidiaria.

Costo de Ventas

El costo de ventas aumentó en 8.2% durante los nueve meses de 2017 para llegar a \$3,351 millones de Pesos respecto del mismo periodo de \$3,097 millones de Pesos en 2016. Esta variación se debe al incremento de la actividad de la empresa, así como al aumento ordinario del costo de los productos y servicios vendidos.

Gastos de Operación

Los gastos de operación aumentaron como porcentaje de las ventas en 4% al pasar de 32 puntos porcentuales durante los nueve primeros meses de 2016 a 35% durante el mismo periodo de año 2017. Se atribuye a una disminución extraordinaria en ciertos rubros de 2016 derivados de reclamaciones asociadas a la transacción con Grupo Modelo, los cuales se enlistan a continuación:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado “Punto de Venta”.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo.

UAFIDA ajustada

La UAFIDA ajustada aumentó en 24.7% para llegar a \$355 millones de Pesos en los primeros nueve meses de 2017, en comparación con la UAFIDA ajustada de \$284 millones de Pesos del mismo periodo del año anterior. El aumento en la UAFIDA ajustada por \$70 millones de Pesos es atribuible al mayor desplazamiento de: cerveza, tabacos, refrescos, botanas y agua, en comparación con el mismo periodo anterior.

Utilidad de Operación

Durante el tercer trimestre de 2017 la utilidad de operación presentó un decremento de 50.2% equivalente a \$123 millones de Pesos al cerrar en \$122 millones de Pesos en comparación con los \$246 millones de Pesos del mismo periodo en 2016. Esta variación se debe al beneficio extraordinario antes mencionado registrado en 2016 en los gastos de operación.

Costo integral de Financiamiento

Durante el tercer trimestre de 2017 el costo integral de financiamiento presentó un decremento por \$204 millones de Pesos derivado principalmente de las variaciones en tipo de cambio que modifican la valuación en moneda nacional del pasivo denominado en Dólares.

Utilidad Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada de los primeros nueve meses de 2017 aumentó en \$48 millones de Pesos para cerrar en \$122 millones de Pesos en comparación con la utilidad de \$74 millones de Pesos del mismo periodo del año 2016. Esta variación se explica principalmente por el ajuste de tipo de cambio que pasó de \$19.37 en septiembre 2016 a \$18.15 septiembre 2017 el cual reflejó una utilidad cambiaria neta en 2017 comparado con una pérdida en 2016. Dicho ajuste es parcialmente compensado con la disminución extraordinaria registrada en el gasto de operación de 2016.

Impuesto a la Utilidad

El impuesto a la utilidad aplicado para los primeros nueve meses de 2017 asciende a un total de \$15 millones de Pesos, y se integra principalmente por impuestos generados por algunas subsidiarias generadoras de utilidad fiscal y la reserva de las pérdidas fiscales de otras subsidiarias.

Estado de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 30 de septiembre de 2016	Al 30 de septiembre de 2017
Activo			
Activo Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,683	\$ 139,041	\$ 127,341
Instrumentos financieros con fines de negociación	165,040	323,838	173,297
Cuentas por cobrar (neto)	330,589	200,058	355,221
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,211	205	4,721
Inventario de mercancías en tienda (neto)	573,196	554,106	514,641
Pagos anticipados	150,271	104,323	162,572
Activos mantenidos para su venta	33,990	39,369	35,540
Total de Activo Circulante	1,461,980	1,360,940	1,373,333
Activo Largo Plazo			
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	1,317,943	1,138,769	1,249,214
Activos intangibles (neto)	751,082	717,942	741,788
Impuestos a la utilidad diferidos	405,786	476,247	405,943
Otros activos de Largo Plazo	92,756	-	-
Total de Activos Largo Plazo	2,567,567	2,332,958	2,396,945
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,029,547	\$ 3,693,898	\$ 3,770,278
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 892,102	\$ 810,501	\$ 899,650
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	199,950	168,750	168,750
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	345,515	260,931	394,698
Ingresos diferidos por publicidad	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	653	58,763	461
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	278,202	36,989	85,315
Total de Pasivo Circulante	1,716,422	1,335,934	1,548,874
Pasivo No Circulante			
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	905,395	1,168,741	937,104
Contingencias	35,690	69,081	38,953
Impuestos a la utilidad diferidos	139,942	246,669	139,942
Beneficios a los empleados	3,227	2,492	3,035
Otros pasivos financieros a LP	233,999	148,641	168,270
TOTAL DE PASIVO	3,034,675	2,971,558	2,836,178
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados	243,502	(27,045)	183,478
Resultados actuariales	(248)	(612)	(248)
Capital contable atribuible a la participación controladora	993,254	722,343	933,230
Participación no controladora	1,618	(3)	870
Total de Capital Contable	994,872	722,340	934,100
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,029,547	\$ 3,693,898	\$ 3,770,278

Durante los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017, CCK realizó inversiones por \$313 millones de Pesos, de los cuales \$281 millones de Pesos equivalentes al 90% del total de las inversiones se destinó a la conversión y expansión de tiendas, mientras que el 10% restante se destinó a la compra de equipo de cómputo, mobiliario y otros.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al 30 de septiembre de 2017, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) aumentó en \$110 millones de Pesos en comparación de la misma fecha en 2016, cerrando en \$1,249 millones de Pesos. Este aumento se atribuye principalmente a la conversión y expansión de tiendas Circle K.

Impuesto a la Utilidad Diferidos – Neto

El saldo de la cuenta de impuestos por pagar (neto) al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$266 millones de Pesos, y está integrado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, actualización fiscal de los activos y las reservas.

Cuentas por Pagar

Al 30 de septiembre de 2017, las cuentas por pagar y otros pasivos acumulados total del Emisor aumentó en \$223 millones de Pesos, al cerrar en los \$1,294 millones de Pesos en comparación con los \$1,071 millones de Pesos en la misma fecha del año anterior. Dicho aumento se explica principalmente por el incremento en ventas.

Cuentas por Cobrar

Al 30 de septiembre de 2017 el Emisor presenta un aumento en sus cuentas por cobrar de \$155 millones de Pesos, pasando de \$200 millones de Pesos en la misma fecha en 2016 a \$355 millones de Pesos en 2017. Dicho aumento se explica principalmente por el IVA acreditable acumulado en el periodo pendiente de compensar o recuperar.

Deuda Financiera

El Emisor no cuenta con deuda bancaria, sin embargo, cuenta con deudas financieras con costo descritas en la sección 4.3 “Informe de Créditos Relevantes”.

Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, comparado con el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2015

Ventas

Las ventas aumentaron en 4.1% para llegar a \$6,449 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2016 en comparación con los \$6,198 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2015. Este aumento refleja principalmente el incremento en volumen y no en precio de productos en tiendas.

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios disminuyeron en 8.3% para llegar a \$102 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2016 en comparación con los \$112 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2015. Dicho decremento se debe a la disminución generalizada en el consumo de tiempo aire, el cual es parcialmente compensado con el ingreso por cancelación del contrato de una subfranquicia obtenido en 2016.

Costo de Ventas

El costo de ventas disminuyó en 1.6% durante el año concluido de 2016 respecto del mismo periodo en 2015. Esta variación se encuentra relacionada a logro de mayores eficiencias y economías de escala, así como el efecto de nuevos programas implementados en tiendas convertidas.

Gastos de Operación

Los gastos de operación disminuyeron como porcentaje de las ventas en 3% al pasar de 35 puntos porcentuales durante 2015 a 32% durante 2016. La disminución es atribuible a una mejora en los procesos de la Empresa para minimizar gastos. Además de dos eventos extraordinarios que impactaron favorablemente en los gastos operativos

como lo fue la indemnización del pasivo laboral por \$125 millones de Pesos y el pago de permisos de licencias de alcohol por \$37 millones de Pesos. Ambos eventos derivados del reclamo realizado a Grupo Modelo.

UAFIDA ajustada

La UAFIDA ajustada aumentó en 58.7% para llegar a \$573 millones de Pesos al cierre del año completo 2016, en comparación con los \$361 millones de Pesos del mismo periodo del año anterior. El aumento en la UAFIDA ajustada por \$212 millones de Pesos es atribuible al incremento en ventas y la mejora operativa de la Empresa.

Utilidad de Operación

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 la utilidad de operación presentó un aumento de 1305% equivalente a \$403 millones de Pesos al cerrar en \$434 millones de Pesos en comparación con los \$31 millones de Pesos del mismo periodo en 2015. Esta variación se debe al incremento en ventas, la mejora operativa de la Empresa y el impacto favorable de los eventos extraordinarios antes mencionados.

Costo integral de Financiamiento

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el costo integral de financiamiento presentó un decremento por \$67 millones de Pesos derivado de (i) las variaciones en tipo de cambio que modifican la valuación en moneda nacional del pasivo denominado en Dólares (ii) el aumento en la tasa de interés que provoca el aumento en el gasto de intereses.

Utilidad Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada del año 2016 aumentó en \$322 millones de Pesos para cerrar en \$163 millones de Pesos en comparación con una pérdida de \$159 millones de Pesos del año 2015. Esta variación se explica por el incremento en ventas, la mejora operativa de la Empresa y el impacto favorable de los eventos extraordinarios antes mencionados.

Impuesto a la Utilidad

El impuesto a la utilidad del año completo 2016 fue por un beneficio de \$26 millones de Pesos, lo cual presentó una disminución de \$14 millones de Pesos en comparación con el año anterior, derivado del incremento en el impuesto causado del ejercicio en tres de sus subsidiarias, con un incremento total de \$4.1 millones de Pesos. Por otro lado, disminuye el impuesto diferido activo del Emisor ya que el valor contable del activo fijo disminuye por el efecto de amortizaciones que en 2015 no existió, generando un decremento del diferido activo por \$10.7 millones de Pesos.

Estado de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2016
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 139,737	\$ 376,508
Instrumentos financieros con fines de negociación	336,354	273,678
Cuentas por cobrar (neto)	173,939	263,299
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	150	-
Inventario de mercancías en tienda (neto)	551,808	566,291
Pagos anticipados	101,738	145,565
Activos mantenidos para su venta	28,855	35,540
Total de Activo Circulante	1,332,581	1,660,881
Activo Largo Plazo		
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	1,084,260	1,259,660
Activos intangibles (neto)	723,393	704,154
Impuestos a la utilidad diferidos	393,820	426,147
Otros activos de Largo Plazo		
Total de Activos Largo Plazo	2,201,473	2,389,961
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 3,534,054	\$ 4,050,842
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 804,464	\$ 995,732
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	151,875	168,750
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	283,595	355,800
Ingresos diferidos por publicidad	47,331	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	28,697	3,460
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	23,485	75,988
Total de Pasivo Circulante	1,339,447	1,599,730
Pasivo No Circulante		
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,227,627	1,232,825
Contingencias	79,356	53,457
Impuestos a la utilidad diferidos	182,006	164,468
Beneficios a los empleados	2,375	2,463
Otros pasivos financieros a LP	54,487	185,771
TOTAL DE PASIVO	2,885,298	3,238,714
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	750,000	750,000
Resultados acumulados	(100,629)	62,379
Resultados actuariales	(612)	(248)
Capital contable atribuible a la participación controladora	648,759	812,131
Participación no controladora	(3)	(3)
Total de Capital Contable	648,756	812,128
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 3,534,054	\$ 4,050,842

Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016, CCK realizó inversiones por \$438 millones de Pesos, de los cuales \$429 millones de Pesos equivalente al 98% del total de las inversiones se destinó a la conversión y expansión de tiendas Circle K. El 2% restante se destinó a la compra de mobiliario y equipo de transporte.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al cierre del 31 de diciembre de 2016, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) aumentó en \$175 millones de Pesos comparando con la misma fecha en 2015 cerrando en \$1,260 millones de Pesos. Este aumento se atribuye principalmente a la conversión y expansión de tiendas Circle K .

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

En miles de pesos

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2016	Variación 2015 -2016
Terreno	241,571	237,221	(4,350)
Edificio y construcciones	155,049	159,437	4,388
Depreciación	(18,273)	(22,219)	(3,946)
Equipo de tienda	761,450	922,146	160,696
Depreciación	(562,015)	(592,212)	(30,197)
Mobiliario y equipo de oficina	1,494	1,488	(6)
Depreciación	(1,259)	(1,341)	(82)
Equipo de transporte	58,202	59,588	1,386
Depreciación	(36,014)	(40,590)	(4,576)
Mejoras a locales arrendados y otros	1,435,006	1,436,891	1,885
Depreciación	(970,493)	(1,058,808)	(88,315)
Construcciones en proceso	61,149	189,673	128,524
Estimación baja de valor	(41,605)	(31,612)	9,993
Inversión Neta	1,084,262	1,259,662	175,400

Impuestos a la Utilidad Diferidos – Neto

El saldo de la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (neto) al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$262 millones de Pesos, y está integrado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, actualización fiscal de los activos y las reservas.

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar del Emisor aumentaron en \$263 millones de Pesos, al cerrar en \$1,352 millones de Pesos en comparación con los \$1,088 millones de Pesos en la misma fecha del año anterior. Dicho aumento se explica principalmente por el crecimiento de ventas y la ejecución del plan de expansión y conversión de tiendas a formato Circle K.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 el Emisor presenta un aumento en sus cuentas por cobrar de \$89 millones de Pesos, pasando de \$174 millones de Pesos en 2015 a \$263 millones de Pesos en 2016. Dicho aumento se explica principalmente por el IVA acreditable que se genera en el último trimestre del año, fuertemente influenciado por el mes de diciembre, el cual es el mejor mes de venta en el año.

Deuda Financiera

El Emisor no cuenta con deuda bancaria, sin embargo, cuenta con deudas financieras con costo descritas en la sección 4.3 “Informe de Créditos Relevantes”.

Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2015, comparado con el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2014

Ventas

Las ventas aumentaron en 80% para llegar a \$6,198 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2015, en comparación con los \$3,443 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2014. Este aumento se debe a la compra de Tiendas Extra en julio de 2014, por lo tanto, el aumento de los ingresos se ve reflejado únicamente en el segundo semestre de ese año. Mientras que, en 2015, el ejercicio refleja el beneficio de doce meses de la integración bajo el control del Emisor. Todo esto aunado a la mejora operativa y administrativa iniciada en 2014.

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios disminuyeron en 15.5% para llegar a \$112 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2015 en comparación con los \$132 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2014. Dicho decremento se debe principalmente a la migración de los servicios de ambas empresas a una misma plataforma, lo que tuvo una reducción en las transacciones de tiempo aire.

Costo de Ventas

El costo de ventas aumentó en 71.9% durante el año concluido de 2015 respecto del mismo periodo en 2014. Esta variación se debe a la relación directa que tiene con el incremento en ventas y los efectos de la compra de Tiendas Extra.

Gastos de Operación

Los gastos de operación disminuyeron como porcentaje de las ventas en 9% al pasar de 44 puntos porcentuales durante de 2014 a 35% durante 2015. La disminución es atribuible a las sinergias obtenidas con la compra de Tiendas Extra.

UAFIDA ajustada

La UAFIDA ajustada aumentó en 513.2% para llegar a \$361 millones de Pesos al cierre del año completo 2015, en comparación con la UAFIDA ajustada de 2014 por -\$87 millones de Pesos. El aumento en la UAFIDA ajustada por \$448 millones de Pesos es atribuible principalmente al aumento en Ventas descrito anteriormente.

Utilidad de Operación

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 la utilidad de operación presentó una disminución de 94% equivalente a \$485 millones de Pesos para cerrar en \$31 millones de Pesos en comparación con los \$515 millones de Pesos del mismo periodo en 2014. Esta variación se explica principalmente a la ganancia por adquisición de negocio registrada en 2014.

Utilidad Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada del año 2015 disminuyó en \$614 millones de Pesos para cerrar en una pérdida de (\$159) millones de Pesos en comparación con una utilidad de \$455 millones de Pesos en 2014. Esta variación se explica porque de acuerdo con la normatividad contable IFRS, en 2014 se reconoce \$838 millones de Pesos derivados de la ganancia por la adquisición de Tiendas Extra. En adición, en 2015, se registró una pérdida cambiaria por \$138 millones de Pesos derivado de la variación de tipo de cambio que afectó la valuación de la deuda contratada en Dólares, se devengó y pagó un monto neto de \$69 millones de Pesos el cual se encareció por un movimiento de tipo de cambio. Adicionalmente, se registró una pérdida en el portafolio de acciones por \$23 millones de Pesos por las variaciones de mercado.

Impuesto a la Utilidad

El impuesto a la utilidad del año completo 2015 fue de un beneficio por \$40 millones de Pesos, lo cual presentó una disminución de \$5 millones de Pesos en comparación con el año anterior, debido a que la ganancia en adquisición de negocios no es acumulable para efectos impositivos.

Estado de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2015
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 194,123	\$ 139,737
Instrumentos financieros con fines de negociación	754,283	336,354
Cuentas por cobrar (neto)	121,224	173,939
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	150
Inventario de mercancías en tienda (neto)	512,651	551,808
Pagos anticipados	63,527	101,738
Activos mantenidos para su venta	28,855	28,855
Total de Activo Circulante	1,674,663	1,332,581
Activo Largo Plazo		
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	1,164,410	1,084,260
Activos intangibles (neto)	789,371	723,393
Impuestos a la utilidad diferidos	374,101	393,820
Otros activos de Largo Plazo		
Total de Activos Largo Plazo	2,327,882	2,201,473
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,002,545	\$ 3,534,054
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 843,161	\$ 804,464
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	151,875
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	352,294	283,595
Ingresos diferidos por publicidad	196,300	47,331
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	28,697
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	19,686	23,485
Total de Pasivo Circulante	1,580,191	1,339,447
Pasivo No Circulante		
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,266,987	1,227,627
Contingencias	79,902	79,356
Impuestos a la utilidad diferidos	216,075	182,006
Beneficios a los empleados	2,355	2,375
Otros pasivos financieros a LP	49,376	54,487
TOTAL DE PASIVO	3,194,886	2,885,298
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	750,000	750,000
Resultados acumulados	58,790	(100,629)
Resultados actuariales	(1,128)	(612)
Capital contable atribuible a la participación controladora	807,662	648,759
Participación no controladora	(3)	(3)
Total de Capital Contable	807,659	648,756
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,002,545	\$ 3,534,054

Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015, CCK realizó inversiones por \$158 millones de Pesos, de los cuales \$156 millones de Pesos equivalentes al 99% del total de las inversiones se destinó a la expansión de nuevas tiendas y reemplazo de equipo.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al cierre del 31 de diciembre de 2015, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) disminuyó en \$80 millones de Pesos comparando con la misma fecha en 2014 cerrando en \$1,084 millones de Pesos. Este detrimento se atribuye principalmente a que las inversiones en mobiliario y equipo fueron menores a las depreciaciones normales del año.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

En miles de pesos

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2015	Variación 2014 -2015
Terreno	236,102	241,571	5,469
Edificio y construcciones	145,122	155,049	9,927
Depreciación	(14,873)	(18,273)	(3,400)
Equipo de tienda	713,007	761,450	48,443
Depreciación	(497,793)	(562,015)	(64,222)
Mobiliario y equipo de oficina	1,439	1,494	55
Depreciación	(1,137)	(1,259)	(122)
Equipo de transporte	62,895	58,202	(4,693)
Depreciación	(35,552)	(36,014)	(462)
Mejoras a locales arrendados y otros	1,453,183	1,435,006	(18,177)
Depreciación	(870,295)	(970,493)	(100,198)
Construcciones en proceso	13,915	61,149	47,234
Estimación baja de valor	(41,605)	(41,605)	0
Inversión Neta	1,164,408	1,084,262	(80,146)

Impuestos a la Utilidad Diferido – Neto

El saldo de la cuenta de impuestos a la utilidad diferido (neto) al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$212 millones de Pesos, y está integrado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, la actualización fiscal de los activos fijos y las reservas.

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015, la deuda total con proveedores del Emisor disminuyó en \$107 millones de Pesos, al cerrar en los \$1,088 millones de Pesos en comparación con los \$1,195 millones de Pesos en la misma fecha del año anterior. Dicha disminución se explica principalmente por el proceso de integración de 2014 generó diferencias de saldos por pagar entre Circle K y las recién adquiridas Tiendas Extra, mismas que se conciliaron y pagaron en 2015.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 el Emisor presenta un aumento en sus cuentas por cobrar de \$53 millones de Pesos, pasando de \$121 millones de Pesos en 2014 a \$174 millones de Pesos en 2015. Dicho aumento se explica principalmente por el IVA acreditable que se genera en el último trimestre del año, fuertemente influenciado por el

mes de diciembre, el cual es el mejor mes de venta en el año. En adición, los ingresos por servicios pendientes de cobro también aumentan derivado de la actividad promocional en mes de diciembre.

Deuda Financiera

El Emisor no cuenta con deuda bancaria, sin embargo, cuenta con deudas financieras con costo descritas en la sección 4.3 *“Informe de Créditos Relevantes”*.

Razones Financieras

Al 31 de diciembre de 2017 las razones financieras establecidas para la métrica del desempeño del negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA ajustada de los doce meses, resultó en 1.35 veces.
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 6.51 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017 / Capital Contable fue de 18%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 46 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 77 días.

Al 30 de septiembre de 2017 las razones financieras establecidas para la métrica del desempeño del negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA ajustada de los últimos doce meses, resultó en 1.26 veces.
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los últimos doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 5.82 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta de los doce meses terminados el 30 de septiembre de 2017 / Capital Contable fue de 23%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los últimos doce meses entre el promedio de inventario de los últimos doce meses, resultó en 47 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los últimos doce meses entre el promedio de proveedores de los últimos doce meses, resultó en 82 días.

Al 31 de diciembre de 2016 las razones financieras establecidas para la métrica de desempeño de negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA ajustada de los doce meses, resultó en 1.02 veces,
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 6.75 veces,

- El ROE determinado como Utilidad Neta / Capital Contable de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 fue de 20% en comparación con -25% del mismo período del año anterior.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 48 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 76 días.

Al 31 de diciembre de 2015 las razones financieras establecidas para la métrica de desempeño de negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA ajustada de los doce meses, resultó en 2.50 veces,
- El índice de cobertura de intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 5.26 veces,
- El ROE determinado como Utilidad Neta / Capital Contable de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015 fue de -25% en comparación con 56% del mismo período del año anterior.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 47 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 67 días.

Al 31 de *diciembre* de 2014 las razones financieras establecidas para la métrica de desempeño de negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA ajustada de los doce meses, resultó en 0.50 veces.
- El índice de cobertura de intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 37.27 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta / Capital Contable de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2014 fue de 56%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 45 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 69 días.

Datos Relevantes

En julio de 2014, el Emisor celebró un contrato de adquisición de acciones con Grupo Modelo, para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, entidad dedicada a la operación, adquisición, y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo la marca comercial “Tiendas Extra”, la transacción fue aprobada en julio de 2014 y sus efectos de esta combinación de negocios resultaron en una “ganancia en adquisición de negocios” y se explica a continuación:

Contraprestación pactada y contraprestación transferida

	2014
Inversión inicial según contrato de compraventa de acciones	\$ 1,350,000
Menos ajuste al precio por diferencia en efectivo y caja	(144,806)
Menos ajuste al precio por diferencia en capital de trabajo	(89,534)
Menos gastos por cuenta de AB InBev.	<u>(21,069)</u>
Total contraprestación pactada	<u>\$ 1,094,591</u>

Conciliación de la contraprestación pactada y el efectivo transferido

	2014
Contraprestación pactada	\$ 1,094,591
Menos deuda Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V.(AB InBev)	(675,000)
Fondo de publicidad	<u>(260,000)</u>
Total contraprestación transferida	<u>\$ 159,591</u>

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por el Emisor, menos los pasivos incurridos por el Emisor con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Emisor a cambio del control sobre la empresa.

Como parte de las condiciones cierre de la transacción, el Emisor recibió el beneficio de un fondo de mercadotecnia de manera anticipada por \$260 millones de Pesos, mismos que fueron descontados del pago de la contraprestación pactada.

Los costos relacionados con esta adquisición han sido excluidos de la contraprestación transferida y ha sido reconocido como un gasto en el periodo dentro de “ganancia en adquisición de negocios” en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Ganancia por adquisición de negocio

	2014
Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición	\$ 2,024,067
Contraprestación pactada	<u>1,094,591</u>
Ganancia en adquisición de subsidiaria	929,476
Menos	
Otros principalmente gastos incurridos en la adquisición (reconocidos en resultados)	<u>(90,967)</u>
Ganancia por adquisición de negocios – neto	<u>\$ 838,509</u>

La ganancia por la adquisición del negocio se derivó debido a que la contraprestación transferida fue menor al valor razonable de los activos adquiridos (ganancia en adquisición de negocios), principalmente por la valuación de los activos intangibles y propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo.

Análisis Comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016, 2015, 2014

Las siguientes tablas resumen las principales cuentas del estado de resultados, incluyendo la tasa de crecimiento observado en los ejercicios concluidos.

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

12 meses terminados el 31 de diciembre de									
	2014	2015	Variación 2014 -2015	% CRECIM	2016	Variación 2015-2016	2017	Variación 2016-2017	% CRECIM
Ventas	\$ 3,443,378	\$ 6,197,748	\$ 2,754,370	80%	\$ 6,449,335	\$ 251,587	\$ 7,042,671	\$ 593,336	9%
Ingresos por servicios	131,985	111,526	(20,459)	-16%	102,302	(9,224)	87,209	(15,093)	-15%
Ingresos	3,575,363	6,309,274	2,733,911	76%	6,551,637	242,363	7,129,880	578,243	9%
Costo de venta	2,389,188	4,106,224	1,717,036	72%	4,042,559	(63,665)	4,433,380	390,821	10%
Gastos de operación	1,509,258	2,172,174	662,916	44%	2,075,280	(96,894)	2,479,939	404,659	19%
Costos y Gastos	3,898,446	6,278,398	2,379,952	61%	6,117,839	(160,559)	6,913,319	795,480	13%
Ganancia en adquisición de negocios	838,509		(838,509)	-100%		-	-	-	
Utilidad de operación	515,426	30,876	(484,550)	-94%	433,798	402,922	216,561	(217,237)	-50%
Gasto por intereses	(34,249)	(79,470)	(45,221)	132%	(118,796)	(39,326)	(95,688)	23,108	-19%
Ingreso por intereses	7,999	10,837	2,838	35%	10,023	(814)	12,124	2,101	21%
Pérdida cambiaria (neto)	(84,946)	(138,106)	(53,160)	63%	(194,429)	(56,323)	72,596	267,025	-137%
Instrumentos financieros (neta)	5,536	(23,218)	(28,754)	-519%	6,502	29,720	(28,635)	(35,137)	-540%
Total resultado de financiamiento	(105,660)	(229,957)	(124,297)	118%	(296,700)	(66,743)	(39,603)	257,097	-87%
Utilidad antes de impuestos	409,766	(199,081)	(608,847)	-149%	137,098	336,179	176,958	39,860	29%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(44,962)	(39,662)	5,300	-12%	(25,910)	13,752	(4,165)	21,745	
Utilidad neta consolidada	454,728	(159,419)	(614,147)	-135%	163,008	322,427	181,123	18,115	11%
Resultados actuariales	(1,179)	516	1,695	-144%	364	(152)	-	(364)	-100%
Utilidad integral neta consolidada	453,549	(158,903)	(612,452)	-135%	163,372	322,275	181,123	17,751	11%

Nota: en junio 2014 se realizó la compra de Tiendas Extra por lo que sus beneficios se ven reflejados únicamente en el segundo semestre del año 2014.

(a) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Activos Totales

Al 31 de diciembre de 2017, los activos totales del Emisor ascendieron a \$4,030 millones de Pesos, comparado con \$4,051 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2016. El decremento es principalmente por la disminución de caja e inversiones derivado de la expansión de tiendas y la inversión en capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2016, los activos totales del Emisor ascendieron a \$4,051 millones de Pesos, comparado con \$3,534 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2015. El aumento es principalmente consecuencia del plan expansión y conversión de tiendas a formato Circle K.

Al 31 de diciembre de 2015, los activos totales del Emisor ascendieron a \$3,534 millones de Pesos, comparado con \$4,003 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2014. El decremento es consecuencia de la disminución en caja e inversiones por la inversión en capital de trabajo y expansión.

Pasivos Totales

La siguiente tabla muestra por los años concluidos al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 el monto de los pasivos totales del Emisor.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2015		Variación 2014-2015	Al 31 de diciembre de 2016		Variación 2015-2016	Al 31 de diciembre de 2017		Variación 2016-2017
Total Pasivos Corto Plazo	1,580,191	49.5%	1,339,447	46.4%	- 240,744	1,599,730	49.4%	260,283	1,716,422	56.6%	116,692
Total Pasivos Largo Plazo	1,614,695	50.5%	1,545,851	53.6%	- 68,844	1,638,984	50.6%	93,133	1,318,253	43.4%	- 320,731
Pasivo Total	3,194,886		2,885,298		- 309,588	3,238,714		353,416	3,034,675		- 204,039

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2017, el capital contable del Emisor ascendía a \$994,872,467.00

Capital de Trabajo

En seguimiento puntual de los principales indicadores operativos encaminados a lograr eficiencias en la gestión de administración en la gestión de cobranza y la administración de inventarios ha sido fundamental para la operación diaria.

El Emisor calcula su capital de trabajo de manera consolidada de la siguiente manera:

- (i) Inventario de mercancías en tienda (neto) [más]
- (ii) Cuentas por cobrar (neto) [más]
- (iii) Cuentas y documentos por pagar a proveedores [menos]

La siguiente tabla contiene una reconciliación del cálculo del capital de trabajo al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017.

	2014	2015	2016	2017
Inventario de mercancías en tienda (neto)	512,651	551,808	566,291	573,196
Cuentas por cobrar (neto)	121,224	173,939	263,299	330,589
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	843,161	804,464	995,732	892,102
Capital de trabajo	- 209,286	- 78,717	- 166,142	11,683

Inversión de Capital

Durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017, CCK no tuvo movimientos en capital.

Liquidez

El seguimiento puntual de los principales indicadores operativos encaminados a lograr eficiencias en la gestión de la cobranza y la administración de los inventarios ha sido fundamental para la operación diaria de la empresa.

- El Emisor ha financiado los requerimientos de capital de trabajo principalmente por medio de proveedores.
- Los recursos generados por el Emisor se destinaron principalmente para la expansión y conversión de tiendas.
- Las fuentes de liquidez interna se obtienen por medio de los ingresos operativos. Sin embargo, después de la emisión, al liberar los gravámenes que impone el pasivo del Contrato de Crédito Sindicado, en su caso, se abre la posibilidad de financiamiento bancario y bursátil.

La siguiente tabla presenta el nivel de endeudamiento, tipo de tasa de interés y esquema de amortización vigente al cierre del periodo concluido el 30 de septiembre de 2017:

	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	MONTO AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO*
	Simple	4 JULIO 2014	4 JULIO 2018	MN\$675,000,000	TIIE 28	MN\$506,250,000	MN\$168,750,000
Anheuser Busch México Holdings, S. de R.L. de C.V.	ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN						
			junio 2015	MN\$168,750,000			
			junio 2016	MN\$168,750,000			
			junio 2017	MN\$168,750,000			
			junio 2018	MN\$168,750,000	(Fecha de Vencimiento)		
	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	MONTO AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO*
	Simple	3 JUNIO 2014	5 JUNIO 2019	USD\$51,600,000	6%	-	USD\$51,600,000
Contrato de Crédito Pangaea	ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN						
			junio 2019	USD\$51,600,000	(Fecha de Vencimiento)		
Para mayor información referirse a la sección III. El Emisor, Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.							

* al cierre de septiembre 2017

El 5 de octubre de 2017, el Emisor y Pangaea Two Acquisition Holding X.S.A.R.L. firmaron un convenio modificatorio al Contrato de Crédito Pangaea, por virtud del cual se acordó la terminación anticipada del Contrato de Crédito Pangaea, sujeta a un pago total por parte de CCK de E.U.A.\$64.5 millones de Dólares a más tardar el 11 de diciembre de 2017. El 22 de noviembre de 2017 el Emisor liquidó el monto adeudado bajo Contrato de Crédito Pangaea con los fondos obtenidos de la celebración del Contrato de Crédito Sindicado, por un monto de \$1,200 millones de Pesos generando intereses a una tasa TIIE 28 más un spread promedio de 4 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento del 17 de noviembre de 2020. Dicho crédito tiene como garantía el Contrato de Prenda del Crédito Sindicado.

La siguiente tabla presenta el nivel de endeudamiento, tipo de tasa de interés y esquema de amortización al cierre del periodo concluido el 31 de diciembre de 2017:

	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	MONTO AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO*
	Simple	4 JULIO 2014	4 JULIO 2018	MN\$675,000,000	TIIE 28	MN\$506,250,000	MN\$168,750,000
Anheuser Busch México Holdings, S. de R.L. de C.V.	ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN						
			junio 2015	MN\$168,750,000			
			junio 2016	MN\$168,750,000			
			junio 2017	MN\$168,750,000			
			junio 2018	MN\$168,750,000	(Fecha de Vencimiento)		
	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	MONTO AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO*
	Simple	17 NOVIEMBRE 2017	17 NOVIEMBRE 2020	MN\$1,200,000,000	TIIE 28 + spread - 3.50% de la fecha de firma hasta el primer aniversario del crédito - 4% del mes 13 al 24 - 4.50% del mes 25 a la fecha de vencimiento	-	MN\$1,200,000,000
Contrato de Crédito Sindicado	ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN						
	1 año de gracia + 23 amortizaciones mensuales lineales + Balloon del 40% al vencimiento						

* al cierre de diciembre 2017

Adicionalmente, para satisfacer la conversión de 360 tiendas Extra a Circle K y el plan de expansión de 78 tiendas nuevas de formato Circle K, la Empresa ha realizado una inversión de \$1,164 millones de Pesos a la fecha, de los cuales el 40% corresponde a equipo arrendado con antigüedad no mayor a 6 meses.

Se contrataron los siguientes dos planes de arrendamiento:

	Unifin		
	1er. Tranche	2do. Tranche	Total
Plazo de Leasing (meses)	48	48	
Interés implícito	34.70%	34.70%	34.70%
Costo total	\$32,522,094	\$25,446,393	\$57,968,486

	CSI								
	1er. Tranche	2do. Tranche	3er. Tranche	4o. Tranche	5o. Tranche	1er A. Tranche	2o A. Tranche	3er A. Tranche	Total
Plazo de Leasing (meses)	60	60	60	60	59	48	48	48	
Interés implícito	42%	46.40%	46.40%	47.60%	51.10%	40.50%	40.50%	43.50%	44.5%
Costo total	\$42,796,969	\$41,611,506	\$30,021,862	\$71,541,847	\$69,968,534	\$12,740,371	\$2,813,289	\$8,647,103	\$280,141,481

A la fecha del presente prospecto los instrumentos financieros utilizados por la Empresa para mitigar el riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio son los siguientes:

CONCEPTO		FECHA DE CONTRATACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE MXP	IMPORTE USD	RANGO T.C.	COSTO DE PRIMA	
								PESOS	USD
COBERTURA (OPCIONES)	CI BANCO	03/02/2017	05/01/2018	20.5000		5,000,000.00	21.60 - 24.10	4,132,000.00	
COBERTURA (KO)	MORGAN STANLEY	15/02/2017	05/01/2018	20.2900		5,000,000.00	21.40 - 27.40		160,000.00
COBERTURA (KO)	MORGAN STANLEY	16/02/2017	05/01/2018	20.2900		5,000,000.00	21.40 - 27.40		160,000.00
COBERTURA (CALL SPREAD)	MORGAN STANLEY	21/02/2017	05/01/2018	19.9700		5,000,000.00	21.07 - 24.07		218,500.00
COBERTURA (CALL SPREAD)	MORGAN STANLEY	23/02/2017	05/01/2018	19.7000		5,000,000.00	20.60 - 23.60		219,000.00
COBERTURA (OPCIONES CALL/PUT)	MORGAN STANLEY	09/10/2017	13/11/2017	18.7500		15,000,000.00			248,000.00
COBERTURA (OPCIONES CALL/PUT)	MORGAN STANLEY	09/10/2017	13/11/2017	18.7500		15,000,000.00			212,000.00
COBERTURA (KO)	MORGAN STANLEY	09/10/2017	13/11/2017	18.7500		15,000,000.00	18.75 - 20.00		156,000.00
COBERTURA (OPCIONES CALL/PUT)	MORGAN STANLEY	09/10/2017	13/11/2017	20.0000		15,000,000.00			0
COBERTURA TOTAL									
USD					19.6667	85,000,000.00		4,132,000.00	1,373,500.00

Entrada en Vigor de nuevas NIIFs

En relación con la entrada en vigor de las NIIFs, a continuación, se muestra lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016:

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta IFRS fue modificada en octubre de 2010, para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- Todos los activos financieros reconocidos bajo el alcance de la IFRS 9 deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación ni contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

El Emisor se encuentra en la etapa de diagnóstico y revisión de los efectos derivados de la entrada de este nuevo pronunciamiento contable.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 *Ingresos*, IAS 11 *Contratos de Construcción*, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, se reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Así mismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

En abril de 2016, el IASB emitió aclaraciones a la IFRS 15 en relación a la identificación de las

obligaciones de desempeño, consideraciones respecto de “principal” vs “agente”, así como guías para el tratamiento de licencias.

El Emisor reconoce el ingreso proveniente de las siguientes fuentes principales:

- Venta de carne de cerdo en México con ventas en el mercado doméstico y de exportación a Japón y Corea del Sur principalmente, así como a Estados Unidos, Canadá y China.
- Venta de partes y componentes automotrices, tales como transmisiones manuales para vehículos de tracción trasera, de uso ligero, mediano y pesado, subsistemas mecatrónicos para automatización de transmisiones y diversos componentes para transmisiones de uso pesado, militar y agrícola, para el mercado original y de repuesto.
- Venta de poliestireno cristal (GPPS) y el poliestireno alto impacto (HIPS), principalmente, así como Copolímeros Estirénicos transparentes (SMMA) y compuestos plásticos, que se utilizan en las industrias de envases y productos desechables, iluminación, artículos escolares, equipo de oficina y accesorios para el hogar, incluyendo equipo de audio y video y refrigeradores.
- Produce y comercializa partes automotrices como pistones, cojinetes, juntas, retenes, frenos, y otras líneas de producto.
-

El Emisor se encuentra en la etapa de diagnóstico y revisión de los efectos derivados de la entrada de este nuevo pronunciamiento contable.

IFRS 16 Arrendamientos

IFRS 16 introduce a un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable en las posturas del arrendatario y arrendador.

La IFRS 16 *Arrendamientos* fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos* actual, así como las interpretaciones relacionadas cuando ésta entre en vigor.

La IFRS 16 distingue los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones de arrendamientos operativos (fuera de balance) y arrendamientos financieros (en el estado de posición financiera) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente (es decir, todo en balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo por derecho de uso se calcula inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación/amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos por arrendamiento operativo según la IAS 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo IFRS 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en un principal y una porción de intereses que se presentarán como flujos de efectivo de financiamiento y operación respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 sustancialmente lleva adelante los requisitos de contabilidad del arrendador en la IAS 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Además, la IFRS 16 requiere revelaciones extensas.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (elección por clase de activo); y para contratos

donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (elección sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

El Emisor se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, sin embargo, por la naturaleza de sus operaciones se esperaría un impacto significativo.

(b) Control Interno

Los procesos de Control Interno del Emisor constan de componentes interrelacionados los cuales derivan de la manera en que la organización administra el negocio y forma parte del proceso de administración.

El marco integrado de control que utiliza el Emisor toma como referencia el *Committee of Sponsoring Organizations (COSO)*. Plantea un marco para la definición de procesos para ambiente y actividades de control, evaluación de riesgos, monitoreo e información y comunicación; derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión.

Metodología y Aplicación al Control Interno

El control interno del Emisor consiste en determinar las políticas y procedimientos óptimos apegados a las mejores prácticas, dando y proporcionando la seguridad, razonabilidad del mismo.

- o Documentación de procesos, riesgos y controles.
 - Se identifica la naturaleza del proceso y se documentan las actividades relevantes de este. (actividades, sistemas involucrados, personal, estructura organizacional etc.)
 - Obtención de información del proceso:
 - Se realiza un análisis preliminar de cada uno de los componentes del proceso y de la normatividad para comprender las actividades y detectar posibles desviaciones, se verifica la documentación existente, su vigencia y actualizaciones. (políticas, procedimientos y flujogramas) ,
 - Se entrevista a los dueños de los procesos de manera concreta para obtener información relevante, aclarando observaciones, detallando actividades, obtener documentación y evidencia de la veracidad de la información.
 - Se documentan los resultados de las entrevistas y/o cuestionarios con los dueños de los procesos. Paso a paso de las actividades desarrolladas, desde el inicio hasta el final del proceso, incluyendo los riesgos que pueden afectar el objetivo del proceso y las actividades de control que los mitigan, ya sean controles manuales o automáticos y cualquier otra anotación que se considere necesaria.
 - Se realiza un diagrama de flujo identificando los elementos de entrada, proceso y elementos de salida.
 - Se identifican los tipos y naturaleza de controles de los procesos o subprocesos.
- o Evaluación de controles y mejoras.

- Se evalúa la segregación de las funciones que las responsabilidades estén adecuadamente segregadas.
 - Se elabora la matriz de riesgos y controles que permitan identificar los riesgos y su impacto en el Emisor.
 - Se ejecutan auditorías de cumplimiento para evaluar la efectividad de los controles y el desempeño de los procesos en materia de control interno, en las áreas de oportunidad detectadas, se definen planes de mejora y los debe ejecutar el dueño del proceso.
- o Pruebas de controles.
- Para las pruebas de controles, se toma la matriz de riesgos y controles considerando la descripción del control.
 - Se emiten reportes con observaciones de control interno.

Descripción de las políticas que rigen la Tesorería

El objetivo de la Tesorería es establecer la normatividad para controlar y garantizar la salvaguarda los recursos financieros del Emisor disminuyendo los riesgos financieros, aficionando y controlando centralmente su concentración y distribución. El alcance de las políticas aplica a CCK y Subsidiarias.

El área responsable de hacer seguir y aplicar la política es la Dirección de Finanzas.

1. El área de Tesorería es responsable de:

- 1.1. Administrar y custodiar los recursos financieros obtenidos por las operaciones realizadas por el Emisor.
- 1.2. Asegurar que todas las entradas y salidas de efectivo hayan sido registradas con exactitud y oportunidad en SAP.
- 1.3. Realizar las transacciones bancarias y garantizar su aplicación en bancos.
- 1.4. Validar que las inversiones realizadas hayan sido ejecutadas en su totalidad y por el monto, cantidad, fecha y vencimiento acordado.
- 1.5. Llevar un control de la secuencia numérica de los cheques emitidos.
- 1.6. Liberar o en su caso cancelar los cheques emitidos en el sistema de banca electrónica.
- 1.7. Controlar y actualizar el catálogo de firmas para emisión de cheques; chequeras cuentas bancarias y accesos a banca electrónica, así como garantizar su confidencialidad y buen uso.
- 1.8. Administración y control de los cheques en tránsito.
- 1.9. Registrar a los proveedores en el portal bancario para poder generar el pago mediante transferencia electrónica.
- 1.10. Determinar diariamente el flujo de efectivo.
- 1.11. Vigilar que las cuentas bancarias mantengan liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos y obligaciones del Emisor.
- 1.12. Guardar evidencia durante el periodo que establezca la ley vigente, de todos los movimientos de efectivos realizados.

2. El área de Contabilidad es responsable de:

- 2.1. Efectuar conciliaciones bancarias confiables y efectivas de forma diaria.
- 2.2. Reportar las partidas en conciliación a las diferentes áreas para garantizar su registro, en tiempo y forma, todas las operaciones bancarias realizadas por el Emisor.

Además, El Emisor cuenta con las siguientes fuentes de liquidez:

- Fuentes internas de recursos: Principalmente de las aportaciones de Capital de los accionistas y los recursos obtenidos por la operación misma del negocio.

- Fuentes Externas de Recursos: Financiamiento con Proveedores de Mercancías y Servicios, arrendamiento de equipos para la expansión y conversión de Tiendas contratados a plazos de 48 y 60 meses prorrogables a 36 más.
- Fuente importante de Recursos no utilizada: Debido a la restricción del actual Contrato de Crédito Sindicado, CCK está limitado a la obtención y contratación de financiamientos con el sistema bancario.

Normatividad

1. Generales

- 1.1. Deben existir cuentas bancarias para el control de ingresos (cuentas concentradoras) y otras para egresos (cuentas pagadoras).
- 1.2. Todos los recursos financieros deberán estar resguardados en instituciones financieras autorizadas por la CNBV.
- 1.3. Los fondos de inversión deberán realizarse conforme a los lineamientos establecidos por la Presidencia del Emisor.
- 1.4. Aclarar las partidas reportadas por el área de Conciliaciones Bancarias.
- 1.5. Las altas y bajas de servicios, cuentas bancarias y asignación de funcionarios facultados para firmar en las cuentas de cheques, serán autorizados por la Vicepresidencia y por Dirección de Administración y Finanzas.
- 1.6. Será obligación de todas las personas que validan autorizaciones, procesos y conciliaciones, dejar evidencia mediante su nombre, firma y fecha
- 1.7. No se emitirán cheques sin contar con los fondos necesarios para cubrirlos.
- 1.8. Los cheques que se emitan, tendrán una caducidad de 60 días naturales contados a partir de la fecha de liberación, los cheques liberados que no sean entregados y/o hayan caducado, deberán ser cancelados.
- 1.9. Las cuentas de cheques deberán ser mancomunadas de acuerdo a los niveles de autorización que designe la Presidencia y Vicepresidencia en su caso.
- 1.10. Cualquier operación distinta a los establecidos en esta política, deberá ser autorizados únicamente por la Vicepresidencia.

Sanciones

El cumplimiento de la presente política es de carácter obligatorio, cualquier falta a esta, será sancionada conforme a lo establecido en la norma 42 de la *PO-RT-DH-001 Política de Recursos Humanos*.

1. Cumplimiento y Vigilancia

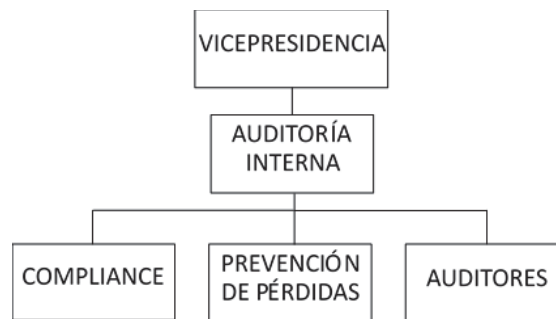
CCK cuenta con un Comité de Auditoría Interna que sesiona trimestralmente y es el responsable de supervisar y gestionar el cumplimiento del marco normativo del Emisor tanto de manera interna como en el entorno externo. Dicho comité es presidido por un tercero independiente e integrado con miembros del Consejo de Administración conforme a lo siguiente:

Nombre	Cargo
Ernesto Alcalde Rodríguez	Presidente
Carlos Kalach Balas	Miembro
Rafael M. Kalach Mizrahi	Miembro
Gilberto De Hoyos Santos	Miembro
Carlos Avelar	Miembro
Walter Fraschetto	Miembro
David Kalach Mizrahi	Miembro

- Cumplimiento

- Es la responsable de supervisar y gestionar el cumplimiento del marco normativo del Emisor tanto de manera interna como en el entorno externo. Identifica los riesgos, analiza los cambios estatutarios y reguladores, determina medidas preventivas y correctivas, informa la normatividad al Emisor para su conocimiento y aplicación. Identifica y reporta los riesgos al Gobierno Corporativo para prevenir incumplimientos legales, regulatorios, pérdidas financieras, apegándose al Código de Ética y Conducta y a los estándares de buenas prácticas de negocio.
- Para lograr satisfactoriamente la aplicación de las normas, el área implementó los medios necesarios para poder denunciar cualquier acto de corrupción o prácticas ilegales a través de una línea de denuncia y un e-mail. Además de impartir cursos periódicos de diversos temas de cumplimiento para todos los empleados.

El área de Cumplimiento reporta directamente a Auditoría Interna



- Comité Ejecutivo de Cumplimiento.

Nombre	Cargo
Carlos Kalach Balas	Presidente
Amor Ramírez Olvera	Miembro
Adolfo Álvarez Gallardo	Miembro
Mariana Villegas Pérez	Miembro
Juvenal Guillermo Hernández Trujano	Miembro

El área de Cumplimiento se encuentra en mejora continua, por lo que, el Emisor tiene como objetivo para 2018 la implementación de un modelo de prevención. Posteriormente, en 2019 implementar una evaluación con base a riesgos como parte de los indicadores base, para finalmente en 2020 certificarse como una empresa ESR (Empresa Socialmente Responsable).

- Auditoría Interna.

3.2.3.1. Es responsable de efectuar evaluación y revisiones periódicas:

- Seleccionar y revisar transacciones representativas de la población por cada proceso.
- Confirmar que se estén considerando los controles y puntos clave en la ejecución de los procesos.
- Revisar controles manuales y automáticos.
- Considerar posibles efectos de modificaciones significativas en procesos o aplicaciones de TI.
- Las revisiones de las transacciones se harán de la mano con los dueños del proceso.

- Todas las revisiones deberán ser documentados con la evidencia de cada paso del proceso.
- Contralor Operativo
- 3.2.4.1. Es responsable de promover y asegurar la Cultura de Gobierno Corporativo / Ambiente de Control Interno a través de:
- Vigilar la correcta ejecución de los procesos, así como el cumplimiento de las políticas y procedimientos.
 - Monitorear la MRC.
 - Apoyar la implementación de las iniciativas de Control Interno.
 - Dar seguimiento a la Certificación de empleados en Políticas.
 - Identificar y proponer nuevas políticas.

4.6. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

- Por diferencias en impuestos que pretendieran cobrar las autoridades hacendarias como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por el Emisor, en caso de que los criterios de interpretación de las disposiciones fiscales aplicadas difieran de las de la autoridad.
- El Emisor tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo registrado por éste concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$53,457 y \$79,356, respectivamente, el cual ha sido calculado por la administración con base en su experiencia y en opinión de los asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración del Emisor no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.
- El Emisor cuenta con diversos contratos de arrendamiento por los locales donde lleva a cabo sus operaciones de venta, los contratos de arrendamientos son plazos forzosos y van entre 5 y 15 años, los compromisos son los siguientes:

	Compromisos de arrendamientos de locales
Menos de un año	\$252,735
Entre uno y cinco años	<u>1,011,000</u>
	<u>\$1,263,735</u>

El Emisor monitorea de forma semestral el comportamiento de dichas provisiones para en su caso ajustar al alza o baja dependiendo del resultado.

- El emisor revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, el Emisor calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, se determina el valor de recuperación de los activos definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). El emisor evalúa anualmente el deterioro de sus activos de larga duración.

V. ADMINISTRACIÓN

5.1. Auditores Externos

El comité de auditoría del Emisor conoce, analiza y opina sobre los informes periódicos de auditoría externa. Dicho comité supervisa el proceso de contratación del Auditor Externo.

La firma de contadores públicos que presta servicios de auditoría externa al Emisor, desde 2011, es Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), quienes han emitido dictámenes sobre los estados financieros del Emisor correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, así como, de la información financiera consolidada derivada de los estados financieros revisados al 30 de septiembre de 2017 de conformidad con las NIIF.

El Auditor Externo presta servicios distintos a los de auditoría al Emisor, los cuales no causan conflicto de interés alguno. Estos servicios son los siguientes:

- Estudios de precios de transferencia

Asimismo, en los últimos tres ejercicios fiscales, el Auditor Externo del Emisor no ha emitido, a la fecha, alguna opinión con salvedad, una opinión negativa o se han abstenido de rendir su opinión en relación con la información financiera del Emisor.

5.2. Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés

El Emisor registra saldos y transacciones con sus subsidiarias, las cuales son consideradas partes relacionadas. Dichos saldos y transacciones han sido eliminados en la consolidación y no generan conflicto de interés.

5.3. Administradores y Accionistas

La dirección y administración del Emisor está confiada a un consejo de administración. La operación ordinaria del Emisor está a cargo del Director General y 7 direcciones, que son la Dirección Nacional de Operaciones y Desarrollo, Dirección Comercial, Dirección de Sistemas, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica, y una Dirección General Convegas, así como una Dirección externa de Logística, cada una en sus distintas esferas de competencia.

El Consejo de Administración del Emisor estará integrado de hasta 11 o más miembros propietarios.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su Consejo de Administración cuenta con facultades amplias para actos de administración, administración en materia laboral, pleitos y cobranzas, y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes. Además, el consejo de administración tiene facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados del Emisor, entre otros.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, los miembros del consejo de administración del Emisor durarán en sus cargos por tiempo indefinido, sin perjuicio del derecho de la asamblea de accionistas del Emisor de revocar en cualquier tiempo los nombramientos de dichos consejeros, los cuales no cesarán en el desempeño de sus funciones mientras no tomen posesión de sus cargos quienes hayan de sustituirlos. El Presidente y Secretario del consejo de administración del Emisor serán electos por el propio consejo anualmente.

A continuación, se incluye una lista de los consejeros propietarios actuales del Emisor, de los cuales el 92% son de sexo masculino y 8% son de sexo femenino:

Rafael M. Kalach Mizrahi

Presidente

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 12 años

Experiencia 48 años

Empresario mexicano. Contador Público egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hoy es CEO de Grupo Kaltex, S.A. de C.V., participando en los Consejos de Administración de diferentes empresas, tales como: Grupo Carso, Sears Roebuck, Grupo Sanborns y América Móvil.

José Kalach Atri

Consejero Propietario

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 12 años

Experiencia 30 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Anahuac. Actualmente es Vicepresidente en Grupo Kaltex, S.A. de C.V. y representante en la Comisión de Energía de Concamin de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEXT).

Carlos Kalach Balas

Consejero Propietario

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 12 años

Experiencia 20 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Iberoamericana, MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. Fundador y actualmente, VP de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Adolfo Kalach Mizrahi

Consejero Propietario

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 11 años

Experiencia 30 años

Empresario mexicano. Administrador de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana. Actualmente trabaja como VP en Grupo Kaltex, S.A. de C.V.

David Kalach Mizrahi

Consejero Propietario

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 3 años

Empresario mexicano. Contador Público, actualmente ocupa el cargo de Gerente de Finanzas en Grupo Kaltex, S.A. de C.V. También es miembro del consejo de varias empresas.

Jaime Cuauhtémoc Morales Vázquez

Consejero Independiente

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 6 años

Experiencia 30 años

Financiero mexicano. Economista graduado de la Universidad de Clark, actualmente ocupa el cargo de Director de Administración y Finanzas de Grupo Kaltex, S.A. de C.V.

Ernesto Alcalde Rodríguez

Consejero Independiente

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 6 años

Experiencia 30 años

Contador público mexicano, egresado de la Universidad Autónoma de México. Ocupó el cargo de Director de Administración y Finanzas y VP de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. así como en Panamerican Beverages, Admiral Group, Elevadores OTIS, Dow Chemical México, miembro de consejo de varias empresas.

Nathan Opalin Oberfeld

Consejero Independiente

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 3 años

Consejero Independiente

Experiencia 20 años

Mexicano, actualmente es CEO de Milano-Melody, S.A. de C.V., y miembro del consejo de diferentes empresas.

Catherine Austin

Consejero Independiente

Sexo Femenino

Tiempo trabajando en el Emisor 6 años

Licenciada en Historia del Arte y Biología en la Universidad de Boston, consultor en varias empresas y campos. En la actualidad ocupa el puesto de Coordinadora en el Área de Implementación INOMA (por ti mismo) A.C.

Consejera en diversas empresas.

Walter Giovanni Fraschetto Valdes

Comisario

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 3 años

Contador público por la Universidad Iberoamericana. Ha sido Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) desde 1988 y Director de Gobierno Corporativo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) desde 2008.

Gilberto De Hoyos Santos

Consejero

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 10 años

Posiciones Previas. Director General Grupo Chapa (7-Eleven entre otras) durante 20 años, Director de Operaciones Comerciales Grupo Pulsar, Director Relaciones Industriales Asarco Mexicana (Minería), Recursos Humanos de Grupo México y Empresario independiente.

Rick Hamlin

Consejero Independiente

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 3 años

Experiencia 35 años

Empresario estadounidense. Administrador de Negocios, graduado de la Universidad de Arizona. Fungió como Vicepresidente en Circle K Franchise Stores, actualmente se encuentra retirado.

Rafael Robles Miaja

Secretario No Miembro

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 6 años

Socio fundador del despacho Bufete Robles Miaja, S.C. Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho y realizó un posgrado en negocios internacionales. Es secretario miembro del Consejo de Administración de varias empresas mexicanas, tanto privadas como públicas.

Las facultades del Consejo de Administración son: Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para Actos de Administración, Poder General para Actos de Dominio, Poder General para Actos de Administración en Materia Laboral, Poder General para Pleitos y Cobranzas en Materia Laboral, Poder General para emitir y suscribir toda clase de títulos, Poder para abrir, cancelar y operar una o más cuentas bancarias, Poder para emitir Reglamentos Internos de trabajo, Poder para llevar a cabo todos los Actos Autorizados por los Estatutos o que puedan derivarse de los mismos, Poder para convocar a las Asambleas de Accionistas y Poder para otorgar Poderes Generales y Especiales

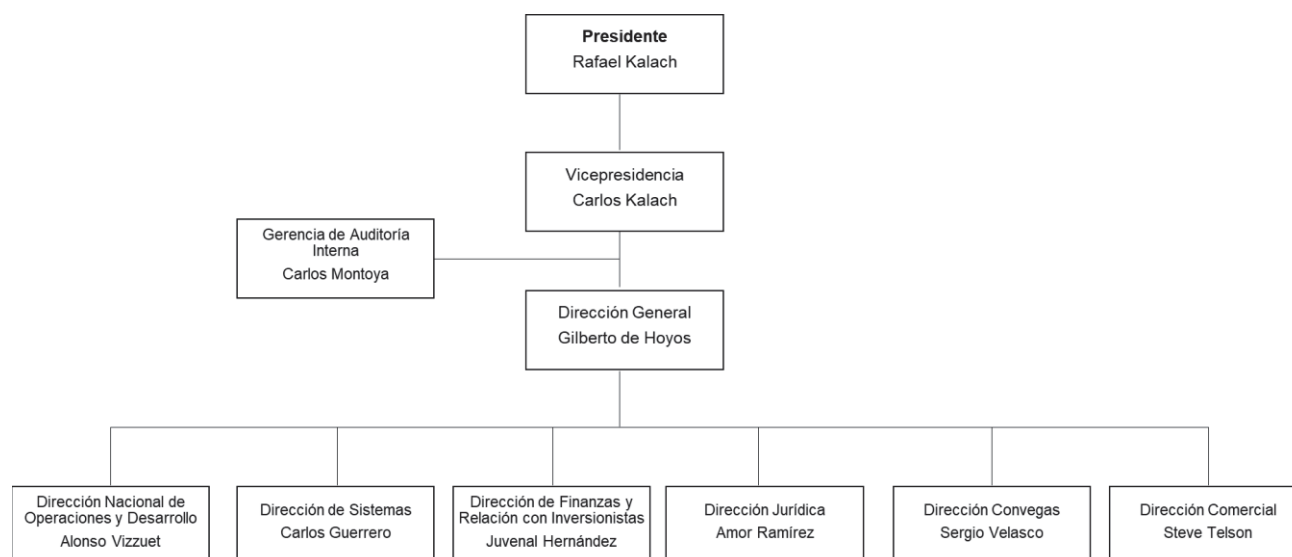
Asimismo, es importante señalar que el Emisor no es controlado por ningún gobierno extranjero o por alguna persona física. Para mayor información sobre la estructura corporativa del Emisor favor de referirse a la Sección 3.2 (l) “*Acciones Representativas del Capital Social*” del presente Prospecto.

Para información relacionada con los órganos intermediario que auxilian al Consejo de Administración, favor de ver la Sección 3.4 (c) “*Control Interno*” del presente Prospecto.

(a) Funcionarios Relevantes

La administración de las operaciones diarias del Emisor está a cargo de nueve directores. Las direcciones del Emisor se dividen en Dirección General; Dirección Nacional de Operaciones y Desarrollo; Dirección Comercial; Dirección de Sistemas, Dirección de Administración y Finanzas; Dirección Jurídica; Dirección General Convegas, y Dirección externa de Logística.

A continuación, se incluye un organigrama de los principales funcionarios del Emisor, de los cuales el 90% son de sexo masculino y 10% son de sexo femenino:



Gilberto De Hoyos Santos

Director General

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 10 años

Experiencia 47 años, con más de 40 años de experiencia en el sector de conveniencia.

Posiciones Previas. Director General Grupo Chapa (7-Eleven entre otras) durante 20 años, Director de Operaciones Comerciales Grupo Pulsar, Director Relaciones Industriales Asarco Mexicana (Minería), Recursos Humanos de Grupo México y Empresario independiente.

Carlos Alberto Montoya Reyes

Gerente de Auditoría Interna

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 1 año

Experiencia 14 años

Contador Público egresado del Instituto Politécnico Nacional de la Escuela Superior de Comercio y Administración, cuenta con cursos en reformas fiscales, NIIFs, así como detección y prevención de fraudes. Experiencia en el ramo Farmacéutico y Tiendas Departamentales, ha trabajado en auditorías financieras, operativas y COSO. Cuenta con una amplia experiencia en control interno.

Enrique Alonso Vizzuet Murcia

Director Nacional e Operaciones y Desarrollo

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 9 años

Experiencia 43 años

Ing. Bioquímico egresado del Instituto Politécnico Nacional con experiencia en el ramo alimenticio, retail y autoservicio. Expertise en tiendas de conveniencia.

Carlos Abrahan Guerrero Rivera

Director de Sistemas

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 6 años

Experiencia 7 años

Ingeniero en Sistemas con especialidad en Redes y Telecomunicaciones por la Facultad de Ingeniería UNAM, certificaciones y cursos en COBIT Standard, ISO 27000 Implementation, CISCO, Microsoft entre otros.

Experiencia laboral en diferentes posiciones gerenciales y directivas diseñando e implementando soluciones tecnológicas para la industria de Retail y Gas&Oil en México, EUA, Canadá y Europa Central.

Steven Martin Telson

Director Comercial

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 1 año

Experiencia 35 años

Experiencia en el ramo de tiendas de conveniencia por más de 35 años, y con Circle K USA ha trabajado durante los últimos 24 años, ocupando diferentes posiciones gerenciales y directivas dentro de la organización. Cuenta con un amplio conocimiento en áreas como marketing, administración de categorías, mercadeo, planificación estratégica de categorías y aplicación de esquemas para categorías en piso de venta, así como negociación con proveedores.

Juvenal Guillermo Hernández Trujano

Director de Finanzas y Relación con Inversionistas

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 20 años

Experiencia 24 años

Contador Público egresado del Tecnológico de Monterrey, cursó satisfactoriamente el programa de Dirección de Empresas D1 por el IPADE y ha cursado diversos diplomados en Mercadotecnia, Finanzas y Retail por el ITESM e ITAM. Cuenta con experiencia en el ramo de tiendas de conveniencia por más de 13 años con conocimiento en las áreas financiera, comercial y de auditoría ocupando diferentes posiciones gerenciales y directivas dentro de la organización. En adición, cuenta con conocimiento en la industria cervecera, refresquera y deportiva.

Amor Ramírez Olvera

Director Jurídico

Sexo Femenino

Tiempo trabajando en el Emisor 11 años

Experiencia 14 años

Licenciado y Maestro en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, con experiencia en Derecho Corporativo, Civil, Mercantil y Administrativo.

Sergio Manuel Velasco Mireles

Director Convegas

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en el Emisor 1 año

Experiencia 23 años

Ingeniero en Sistemas Electrónicos egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, posee una maestría en Dirección de Empresas por el IPADE y una Certificación 6-Sigma programa Green Belt. Experiencia en diferentes posiciones gerenciales y directivas en el desarrollo de nuevos negocios, así como en la

incursión en los mercados de petróleo, gas y generación de energía eléctrica. Diseño y ejecución de la estrategia de Petróleos Mexicanos para la comercialización de combustibles ante la apertura de mercado. Además, cuenta con experiencia internacional en diversos sectores industriales en funciones directivas de expansión y desarrollo comercial.

Ninguno de los principales funcionarios del Emisor anteriormente mencionados son accionistas del mismo. Asimismo, ninguno de los miembros del consejo de administración del Emisor ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno.

Durante el periodo 2016, el importe total pagado por el Emisor por concepto de compensación a miembros del consejo de administración ascendió a \$432,010.80 Pesos. El Emisor no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares por su desempeño como tales ni a sus consejeros ni a sus directivos relevantes. Asimismo, el Emisor cuenta con subsidiarias.

(b) Accionistas

A la fecha del presente Prospecto, los accionistas del Emisor se incorporan por referencia de la Sección 3.2 (l) “*Acciones Representativas del Capital Social*” del presente Prospecto.

5.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

El Emisor cuenta con un Consejo de Administración cual se encargará de la administración y representación del Emisor.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, el Consejo de Administración no cuenta con la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros del Emisor, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Los derechos de los accionistas del Emisor son aquellos consignados en sus estatutos sociales, sin que existan acuerdos o convenios relativos a cambio de control o que otorguen derechos adicionales a los accionistas del Emisor.

De conformidad con la Ley LGSM, cualquier accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el 25% del capital social tendrá derecho de nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

La asamblea de accionistas del Emisor es el órgano supremo y sus resoluciones serán obligatorias para todos los accionistas, aún para los ausentes o disidentes. En todo caso, los accionistas ausentes o disidentes gozarán de los derechos que les concede la LGSM.

De conformidad con los estatutos sociales del Emisor las Asambleas Generales Ordinarias se considerarán legalmente reunidas, en primera o ulterior convocatoria, cuando esté representada por lo menos el, el 51% de todas las acciones emitidas y con derecho a voto representativas del capital social del Emisor. Por su parte, las Asambleas Generales Extraordinarias se considerarán legalmente reunidas en primera o ulterior convocatoria, cuando esté representado cuando menos, el 75% de todas las acciones emitidas y con derecho a voto representativas del capital social del Emisor.

Para la validez de las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto favorable de cuando menos el 51% de las acciones con derecho a voto y para las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto favorable de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto.

5.5. Otras prácticas de gobierno corporativo

CCK se apeg a las recomendaciones y principios del Código de Mejores Prácticas Corporativas, expedido a iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial. Favor de notar que los principios recomendados por el Código de Mejores Prácticas no son de facto obligatorios. No obstante, dichos principios han sido en gran medida adoptados por la LMV, la cual es de observancia obligatoria para el Emisor.

El Emisor cuenta con un Código de Ética propio, el cual es difundido y fomentado de manera constante a lo largo de la organización, y bajo el cual se establecen los parámetros de conducta corporativa institucional de CCK. Dicho Código tiene como uno de sus principales objetivos el llevar a nivel de compromiso los principios y valores de la organización.

Respecto de la suplencia de los miembros del Consejo de Administración, ésta no es indistinta, es decir, cada consejero suplente podrá suplir únicamente a su respectivo consejero propietario, en el entendido de que los consejeros suplentes son designados a propuesta del consejero propietario de que se trate.

El Consejo de Administración sesiona por lo menos cuatro veces al año, es decir, por lo menos una vez posterior al cierre de cada trimestre. Pudiendo llevarse a cabo sesiones extraordinarias en caso de así requerirse o bien, en determinadas circunstancias pudiendo adoptarse acuerdos a través de resoluciones unánimes no presenciales. CCK busca mantener una participación de miembros independientes en el Consejo de Administración de por lo menos 50%.

En cada una de las reuniones del consejo de administración se revisan los resultados del trimestre anterior, a fin de aprobar su correspondiente divulgación ante la BMV.

Previo a cada sesión del Consejo de Administración, así como previo a los comités conformados por los miembros del mismo, el material e información respectivos son puestos a disposición y consideración de los consejeros o miembros de dichos órganos.

El Consejo de Administración cuenta con órganos intermedios para llevar a cabo sus funciones, tal como el Comité de Auditoría, el cual conoce, analiza y opina sobre los informes periódicos de auditoría externa. Dicho Comité da seguimiento a los avances y observaciones de auditoría externa y mantiene constante y efectiva comunicación con los auditores externos.

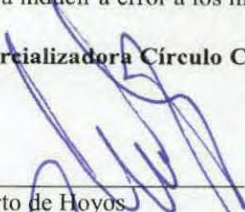
5.6. Políticas de Equidad de Genero

CCK no cuenta con una política relativa a la equidad de género para los órganos de gobierno, directores, ejecutivos y empleados. CCK procura promover la igualdad de oportunidades laborales sin distinción alguna, tomando sus decisiones de contratación con base en las necesidades laborales de la empresa y del negocio, así como el mérito, desempeño, experiencia, habilidades y cultura corporativa de los candidatos.

VI. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

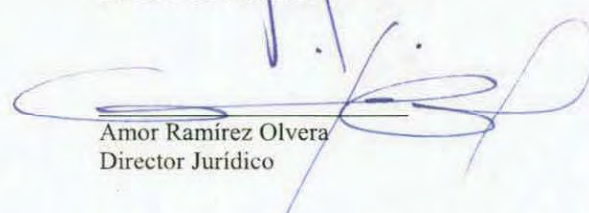
Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.



Gilberto de Hoyos
Director General



Juvenal Guillermo Hernández Trujano
Director de Finanzas



Amor Ramírez Olvera
Director Jurídico

Intermediario Colocador

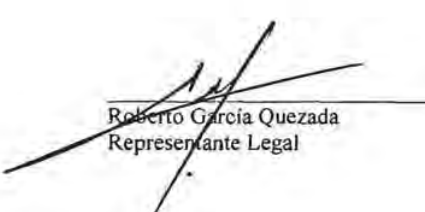
Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio del Emisor, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles que sean materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado al Emisor el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en la BMV.

CASA DE BOLSA BANORTE IXE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE



Alejandro Osorio Pérez
Representante Legal



Roberto García Quezada
Representante Legal

Intermediario Colocador

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio del Emisor, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles que sean materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado al Emisor el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en la BMV.

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

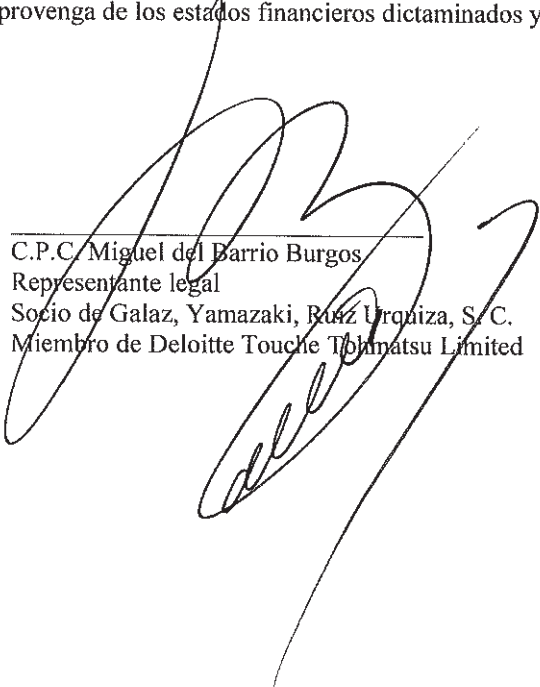


Nathan Moussan Farca
Representante Legal

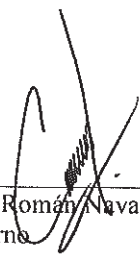
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que (i) los estados financieros consolidados de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad") al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, que contiene en el presente prospecto de colocación, fueron dictaminados con fecha 23 de febrero de 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; y que los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad por los períodos de nueve meses terminados el 30 septiembre de 2017 y 2016, contenidos en el presente prospecto de colocación, fueron sujetos a una revisión con fecha 8 de enero de 2018, de acuerdo con la Normas Internacionales de Compromisos de Revisión 2410, *Revisión de Información Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente prospecto de colocación y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría y revisión realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados y revisados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este prospecto de colocación, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el prospecto de colocación que no provenga de los estados financieros dictaminados y revisados.



C.P.C. Miguel del Barrio Burgos
Representante legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. César Román Navarrete Esparza
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Asesor Legal Externo

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información jurídica que pudiera inducir a error a los inversionistas.

WHITE & CASE, S.C.



Iker Ignacio Arriola Peñalosa
Socio

VII. ANEXOS

- A.** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.
- B.** Estados Financieros con revisión limitada al 30 de septiembre de 2017
- C.** Estados Financieros internos al 31 de diciembre de 2017

Los Anexos forman parte integrante de este Prospecto.

Anexo A Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

**Comercializadora Círculo
CCK, S.A. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros
consolidados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2016, 2015 y
2014, e Informe de los
auditores independientes
del 23 de febrero de 2018



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2016, 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	5
Estados consolidados de resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad o CCK), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

El 8 de enero de 2018 emitimos nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados adjuntos de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas. Nuestra opinión actual sobre dichos estados financieros, sigue siendo sin salvedades, y difiere de la del 8 de enero de 2018 únicamente por que a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, hemos incluido el apartado "Cuestiones Claves de la Auditoría" en nuestro informe de los auditores independientes.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Las cuestiones clave de auditoría fueron seleccionadas de aquellas comunicadas a Comité de Auditoría de CCK, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que los asuntos importantes que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

a) Deterioro de activos de larga duración

Como se explica en la nota 9 y 11 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados, de las unidades generadoras de efectivo.

El análisis de deterioro fue significativo para nuestra auditoría debido a que en la evaluación de la Entidad se involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas relacionadas con la estimación del valor de recuperación de las unidades generadoras de efectivo, principalmente lo relacionado a tasas de descuento, volumen de crecimiento proyectado, entre otros.

Nuestras pruebas consistieron en la aplicación de procedimientos para evaluar si el modelo de flujos de efectivo descontados determinado por la Administración es apropiado. Verificamos los supuestos utilizados por la Administración, siendo principalmente las proyecciones de volúmenes de ventas y la tasa de descuento aplicada así como la evaluación de los datos de entrada complementarios. Nuestros especialistas en valuaciones nos asistieron en la evaluación independiente de la tasa de descuento determinada por la Administración y nuestras pruebas de auditoría se complementaron con el análisis de sensibilidad a los supuestos antes mencionados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron satisfactorios.

b) Convenio celebrado con Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (Grupo Modelo)

Como se menciona en la Nota 1, la Entidad celebró en 2016 un convenio para aclarar ciertas definiciones que se establecieron en el contrato de compra venta firmado en 2014 con Grupo Modelo para la adquisición de las Tiendas Extra. Dichas definiciones establecieron el pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales, transferencia de derechos de ciertas licencias operativas y cesión de derechos de propiedad de software. La Administración utilizó ciertos juicios basados en la interpretación legal de las cláusulas del convenio para determinar el tratamiento contable de la transacción.

Por la relevancia del efecto en los estados financieros consolidados que generó ésta transacción, nuestras pruebas incluyeron la revisión documental de las partidas que integran el convenio, así como la revisión de la mecánica de registro utilizada por la Administración para cada una de las definiciones del convenio. La participación de nuestros especialistas, tanto en material legal como contable, consistieron en la validación de los supuestos relacionados con juicios laborales y la revisión de los criterios adoptados por la Administración. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.



c) *Deuda a largo plazo*

Como se menciona en la Nota 13, la Entidad contrató en 2014 un crédito a largo plazo convertible en acciones con la finalidad de financiar parcialmente la adquisición de las Tiendas Extra a Grupo Modelo. Dicho contrato establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer cuyo incumplimiento representa un incremento en la tasa de interés de dicho crédito. El financiamiento obtenido por éste crédito generó un nivel de endeudamiento que representa un 33% de los pasivos totales al 31 de diciembre de 2016.

Por la relevancia de este rubro en los estados financieros consolidados, nuestra revisión comprendió pruebas de detalle enfocadas al cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer. Adicionalmente, incluimos procedimientos de confirmación con el acreedor tanto del saldo como del cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron satisfactorios.

Responsabilidades de la Administración y del Consejo de Administración de CCK en relación con los estados financieros consolidados adjuntos

La Administración de CCK es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de CCK de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con CCK en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera consolidada.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CCK.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que CCK deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración y al Consejo de Administración de CCK en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Consejo de Administración de CCK una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de CCK, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. César Roman Navarrete Esparza

23 de febrero de 2018



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2016	2015	2014
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 376,508	\$ 139,737	\$ 194,123
Instrumentos financieros con fines de negociación	6	273,678	336,354	754,283
Cuentas por cobrar – Neto	7	263,299	173,939	121,224
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	-	150	-
Inventario de mercancías – Neto	8	566,291	551,808	512,651
Pagos anticipados		145,565	101,738	63,527
Activos mantenidos para su venta		35,540	28,855	28,855
Total de activo circulante		1,660,881	1,332,581	1,674,663
Activo a largo plazo:				
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo – Neto	9	1,259,660	1,084,260	1,164,410
Activos intangibles – Neto	11	704,154	723,393	789,371
Impuestos a la utilidad diferidos	18	426,147	393,820	374,101
Total de activo a largo plazo		2,389,961	2,201,473	2,327,882
Total de activos		\$ 4,050,842	\$ 3,534,054	\$ 4,002,545
Pasivo				
Pasivo circulante:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		\$ 995,732	\$ 804,464	\$ 843,161
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13	168,750	151,875	168,750
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		355,800	283,595	352,294
Ingresos diferidos por publicidad		-	47,331	196,300
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	3,460	28,697	-
Otros pasivos financieros a corto plazo	15	75,988	23,485	19,686
Total del pasivo circulante		1,599,730	1,339,447	1,580,191
Deuda a largo plazo	13	1,232,825	1,227,627	1,266,987
Contingencias	20	53,457	79,356	79,902
Impuestos a la utilidad diferidos	18	164,468	182,006	216,075
Beneficios a los empleados	14	2,463	2,375	2,355
Otros pasivos financieros a largo plazo	15	185,771	54,487	49,376
Total del pasivo		3,238,714	2,885,298	3,194,886
Capital contable:				
Capital contribuido - Capital social	16	750,000	750,000	750,000
Capital ganado - Resultados (deficiencias) acumulados		62,379	(100,629)	58,790
Otros resultados integrales acumulados - Resultados actuariales	14	(248)	(612)	(1,128)
Capital contable atribuible a la participación controladora		812,131	648,759	807,662
Participación no controladora		(3)	(3)	(3)
Total de capital contable		812,128	648,756	807,659
Total pasivo y capital contable		\$ 4,050,842	\$ 3,534,054	\$ 4,002,545

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	Nota	2016	2015	2014
Ventas		\$ 6,449,335	\$ 6,197,748	\$ 3,443,378
Ingresos por servicios		<u>102,302</u>	<u>111,526</u>	<u>131,985</u>
Ingresos		6,551,637	6,309,274	3,575,363
Costo de ventas	19	4,042,559	4,106,224	2,389,188
Gastos de operación	19	<u>2,075,280</u>	<u>2,172,174</u>	<u>1,509,258</u>
Costos y gastos		6,117,839	6,278,398	3,898,446
Ganancia en adquisición de negocios	10	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>838,509</u>
Utilidad de operación		433,798	30,876	515,426
Gasto por intereses		(118,796)	(79,470)	(34,249)
Ingreso por intereses		10,023	10,837	7,999
Pérdida cambiaria – Neta		(194,429)	(138,106)	(84,946)
Utilidad (pérdida) neta en valuación de instrumentos financieros		<u>6,502</u>	<u>(23,218)</u>	<u>5,536</u>
		(296,700)	(229,957)	(105,660)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		137,098	(199,081)	409,766
Beneficio por impuestos a la utilidad	18	<u>(25,910)</u>	<u>(39,662)</u>	<u>(44,962)</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año		<u>\$ 163,008</u>	<u>\$ (159,419)</u>	<u>\$ 454,728</u>
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasificaran a resultados, netos de impuestos a la utilidad				
Resultados actuariales	14	<u>364</u>	<u>516</u>	<u>(1,179)</u>
Utilidad (pérdida) integral consolidada del año		<u>\$ 163,372</u>	<u>\$ (158,903)</u>	<u>\$ 453,549</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada atribuible a:				
Participación controladora		\$ 163,008	\$ (159,419)	\$ 454,728
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 163,008</u>	<u>\$ (159,419)</u>	<u>\$ 454,728</u>
Utilidad (pérdida) integral consolidada atribuible a:				
Participación controladora		\$ 163,372	\$ (158,903)	\$ 453,549
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 163,372</u>	<u>\$ (158,903)</u>	<u>\$ 453,549</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital suscrito no pagado	Capital ganado		Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
	Número de acciones	Capital social		Resultados acumulados	Reservados actuariales			
Saldos al 1 de enero de 2014	750,000	\$ 750,000	\$ (48,048)	\$ (395,938)	\$ 51	\$ 306,065	(3)	\$ 306,062
Capital pagado	-	-	48,048	-	-	48,048	-	48,048
Utilidad integral consolidada del año	-	-	-	454,728	(1,179)	453,549	-	453,549
Saldos al 1 de enero de 2015	750,000	750,000	-	58,790	(1,128)	807,662	(3)	807,659
Pérdida integral consolidada del año	-	-	-	(159,412)	516	(158,903)	-	(158,903)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	750,000	750,000	-	(100,629)	(612)	648,759	(3)	648,756
Utilidad integral consolidada del año	-	-	-	163,008	364	163,372	-	163,372
Saldos al 31 de diciembre de 2016	750,000	\$ 750,000	\$ -	\$ 62,372	\$ (248)	\$ 812,131	(3)	\$ 812,128

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	Nota	2016	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación:				
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 163,008	\$ (159,419)	\$ 454,728
Ajustes:				
Beneficio por impuestos a la utilidad		(25,910)	(39,662)	(44,962)
Depreciación y amortización		262,959	281,551	235,739
Baja de activos fijos y otros activos		303,525	45,935	59,456
(Utilidad) pérdida en valuación de instrumentos financieros		(6,502)	23,218	(5,536)
Costo neto del periodo		833	756	175
Liquidación de parcialidad del adeudo a largo plazo con Anheuser	1	(178,972)	-	-
Ganancias relacionado a la adquisición de negocio		-	-	(838,509)
Ingreso por intereses		(10,023)	(10,837)	(7,999)
Gasto por intereses		118,796	79,470	34,249
Fluctuación cambiaria no realizada		<u>188,473</u>	<u>118,801</u>	<u>94,599</u>
		816,187	339,813	(18,060)
Movimientos en capital de trabajo:				
(Aumento) disminución en:				
Cuentas por cobrar		(72,485)	(69,325)	19,407
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		150	(150)	32,877
Inventario de mercancías		(14,483)	(39,157)	(78,925)
Pagos anticipados		(43,827)	(21,601)	(25,900)
Aumento (disminución) en:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		191,268	(38,697)	234,604
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		54,560	(103,429)	(36,106)
Ingresos diferidos publicidad		(47,331)	(148,969)	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(25,237)	28,697	-
Impuestos a la utilidad pagados		(24,111)	(14,126)	(8,871)
Beneficios a los empleados		(225)	(220)	(1,270)
Contingencias legales		<u>(25,899)</u>	<u>(546)</u>	<u>40,232</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		808,567	(67,710)	157,988
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Adquisición de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo		(438,139)	(158,380)	(123,331)
Instrumentos financieros con fines de negociación		69,178	394,711	(338,894)
Flujo de efectivo utilizado en la compra de negocio a precio de ganga		-	-	(159,591)
Adquisición de otros activos		(44,829)	(22,978)	(157,882)
Intereses cobrados		<u>10,023</u>	<u>10,837</u>	<u>7,999</u>
Flujos netos de efectivo aplicado en actividades de inversión		(403,767)	224,190	(771,699)

(Continúa)



	Nota	2016	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Deuda a largo plazo		-	(168,750)	-
Deuda a largo plazo obtenida		-	-	682,579
Pagos de otros pasivos financieros		(62,575)	8,910	69,062
Aumento de capital		-	-	48,048
Intereses pagados		<u>(90,930)</u>	<u>(44,740)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(153,505)</u>	<u>(204,580)</u>	<u>799,689</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		251,295	(48,100)	185,978
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		139,737	194,123	10,671
Efectos por cambios en el valor del efectivo		<u>(14,524)</u>	<u>(6,286)</u>	<u>(2,526)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 376,508</u>	<u>\$ 139,737</u>	<u>\$ 194,123</u>
				(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

(En miles de pesos)

1. Información general, actividades y eventos importantes

Información general y actividades - Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("la Entidad") es una sociedad anónima constituida en México. Sus entidades tenedoras son Grupo MCM, S.A. de C.V., Grupo Tribeca, S.A. de C.V. y Grupo Laboris, S.A. de C.V. La dirección de su sede social y domicilio principal es Avenida Javier Barros Sierra 555 piso 2 Colonia Santa Fe, Ciudad de México.

La Entidad se dedica a la operación y administración de toda clase de sociedades mercantiles, incluyendo empresas tenedoras de acciones, participando en el patrimonio y capital social, así como promover, desarrollar, impulsar y participar en todo tipo de negocios y tiendas de toda clase, abiertas al público en general. Asimismo, a través de sus Entidades subsidiarias se dedica a la operación, adquisición y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo las marcas "Círculo K" "Circle K" y "Tiendas Extra", así como la compra-venta y distribución de toda clase de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, tiempo aire y equipos telefónicos, libros y revistas.

Eventos importantes

Acuerdo de conversión de tiendas - Como parte del acuerdo firmado con Circle K Stores, Inc. "Circle K USA" en el 2015, la Entidad tiene el compromiso de convertir cierto número de tiendas de la marca "Extra" a la marca "Circle K". En 2016, se convirtieron 136 Tiendas en su totalidad y 39 están en proceso. Al cierre del 2016 se tienen 427 tiendas bajo la marca Circle K y durante 2017 se tiene el objetivo de convertir 240 tiendas.

Planes de expansión

Como parte de los planes de expansión y posicionamiento de la Entidad en estaciones de suministro de gasolina, se suscribieron algunos acuerdos con importantes grupos gasolineros ubicados en la Ciudad de México y San Luis Potosí para llevar a cabo la migración de cierto número de tiendas en las estaciones de servicio propiedad de dichos grupos. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados aún no se inician formalmente las operaciones.

Convenio celebrado con Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (Grupo Modelo) - En 2016 se firmó un convenio para aclarar ciertas definiciones que se establecieron en el contrato de compraventa de las tiendas extra que se celebró en 2014. En dicho convenio se estableció lo siguiente:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales no identificados al momento de la adquisición de Tiendas Extra por \$125 millones de pesos.
- Pago por transferencia de derechos de ciertas licencias operativas por \$37 millones de pesos.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado "Punto de Venta" a la Entidad.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo.



Adquisición de Tiendas Extra

En julio de 2014, la Entidad celebró un contrato de adquisición de acciones con Anheuser Busch México Holding, S. de R.L. de C.V., para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias, entidad dedicada a la operación, adquisición, arrendamiento de tiendas bajo la marca comercial “Tiendas Extra”. Los efectos de esta combinación de negocios se pueden apreciar en la Nota 10 de los estados financieros consolidados adjuntos.

2. Bases de presentación

a. Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés) nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros ²
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes ²
IFRS 16	Arrendamientos ³
Modificaciones a la IAS 12	Impuestos a la utilidad ¹
Modificaciones a la IAS 7	Estados de flujo de efectivo ¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación temprana.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la utilidad (pérdida) neta del año.



- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados integrales.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 no pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidos en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 "*Contratos de Construcción*", así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.



La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 no tendrá algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 “*Arrendamientos*”, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado consolidado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaba un impacto significativo.

Modificaciones la IAS 12 “Impuesto a la utilidad”: Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido por Pérdidas No Realizadas, aclarar cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

La IAS 12 establece requisitos sobre el reconocimiento y la medición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos. Las enmiendas aclaran los requisitos sobre el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, para abordar la diversidad en la práctica.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no espera impactos significantes como resultado de estas modificaciones.



Modificaciones la IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo: Proporcionar revelaciones

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) vienen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) cambios derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de las variaciones de tipo de cambio; (iv) cambios en valor razonable; y (v) otros cambios.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Entidad espera que pueda haber algunos impactos como resultado de estas modificaciones.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos activos, pasivos e instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.



Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. Reclasificaciones

Los estados de resultados han sido reclasificados no afectando la utilidad (pérdida) integral consolidada de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014. Las reclasificaciones son como sigue:

	2016		2015		2014	
	Previamente reportados	Reclasificación	Previamente reportados	Reclasificación	Previamente reportados	Reclasificación
Ingresos por servicios	\$ -	\$ 102,302	\$ -	\$ 111,526	\$ -	\$ 131,985
Costo de ventas	4,824,455	(781,896)	4,042,559	(538,514)	2,583,495	(194,307)
Ingresos comerciales	884,198	(884,198)	-	(650,040)	326,292	(326,292)
Otros ingresos	-	-	-	-	-	838,509
Ganancia por adquisición de negocio	-	-	-	-	838,509	(838,509)
Utilidad (pérdida) de operación	433,798	-	433,798	30,876	(373,083)	838,509
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año	\$ 163,008	\$ -	\$ 163,008	\$ (159,419)	\$ 454,728	\$ -

d. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control.

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte



Las principales subsidiarias de la Entidad son:

Entidades	Participación 2016	Participación 2015	Participación 2014	Actividad
Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias ("CODIMO")	99.99%	99.99%	99.99%	Tenedora de acciones
Tiendas Extra S.A. de C.V.(subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	99.99%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo las marcas "Tiendas Extra" "Circulo K" y "Circle K".
Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Extraser, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	98.00%	98.00%	98.00%	Prestadora de servicios administrativos y de personal Venta de tiempo aire y arrendamientos a Tiendas Extra, S.A.A de C.V.
Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	-	Arrendamiento de bienes inmuebles.
Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Distribuidor autorizado de venta de tiempo aire.
Telecomunicaciones CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios administrativos y de personal.
Operadora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Comercializa, prepara y produce todo tipo de alimentos.
Alimentos CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Administración de comisionistas.
EK Conveniencia, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Servicios financieros actualmente sin operación
Soluciones Financieras CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Tenedora de acciones.
SOFOM ENR	99.99%	-	-	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K". Actualmente sin operación.
Convegas, S.A. de C.V.	99.99%	-	-	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K".
Convegas del Valle de México, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	-	-	
Convegas de San Luis Potosí, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	-	-	

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.



Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.



e. ***Información por segmento***

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información al Director de Finanzas, quien es el responsable de asistir al Consejo de Administración de la Entidad, por lo que se considera a ésta la persona que toma las decisiones estratégicas para la asignación de recursos y la evaluación de los segmentos operativos sobre la plataforma establecida de Gobierno Corporativo.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados integrales.

h. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. **Método de la tasa de interés efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Ingresos y gastos por intereses son reconocidos sobre la base de tasa efectiva de los activos y los pasivos financieros, respectivamente, distintos de aquellos activos y pasivos clasificados a valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2. **A valor razonable con cambios a través de resultados**

Los activos financieros son clasificados a valor razonable con cambios a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados integrales.



Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un corto plazo; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado o no es efectivo como instrumento de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados integrales. Se incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se presenta en el rubro de “otros gastos (ingresos)” en los estados consolidados resultados y resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 11.

3. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados integrales cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

4. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito otorgado a los clientes, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.



El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados integrales.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

En el caso de que en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

i. ***Inventarios y costo de venta***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos del inventario se determinan con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo***

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración se registran al costo menos cualquier deterioro reconocido. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los edificios, mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.



Las siguientes vidas útiles que se utilizan en el cálculo de la depreciación en promedio son:

Edificios y componentes	35 años
Mejoras a propiedades arrendadas	20 a 22 años
Equipo de tienda	De 5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años
Mejoras a locales arrendados y otros	De 5 a 10 años

k. ***Activos intangibles***

1. **Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios**

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. **Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

l. ***Activos mantenidos para su venta***

Se valúan a su valor razonable menos costo de ventas o valor en libros, el menor. Los activos clasificados como conservados para su venta se presentan en un rubro separado y no se deprecian.

Los grupos de activos conservados para su venta se clasifican como conservados para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos conservados para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación; sin embargo, aun cuando la Administración sigue llevando a cabo las gestiones de venta, no se han realizado totalmente dichos activos. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 los activos disponibles para su venta corresponden principalmente en terrenos.



m. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor en uso. Al utilizar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

n. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Activos que se clasifican como conservados para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.



El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital.

La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

o. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

– La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.



– La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados integrales. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados integrales empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

p. *Transacciones en monedas extranjeras*

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

q. *Beneficios a empleados – beneficios por terminación, retiro y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”)*

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediones reconocidas en resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados integrales. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados integrales en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remedaciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.



Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados integrales del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de consolidado de resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

r. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados integrales, ya sea en los resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

s. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

t. *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros y se dan de baja sí, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran.

1. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados integrales

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados integrales es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o designado a valor razonable con cambios a través de resultados integrales.

3. Otros pasivos financieros

Los préstamos son reconocidos inicialmente a su valor razonable neto de costos incurridos directamente en la contratación, en los periodos subsecuentes los intereses son reconocidos bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados y resultados integrales en el período en el que se devengan. Los préstamos con un vencimiento mayor a 12 meses son clasificados dentro del pasivo a largo plazo en el estado de posición financiera consolidado y aquellos préstamos cuyo vencimiento es menor a 12 meses, son clasificados en pasivo a corto plazo. En el caso del vencimiento parcial de una deuda a largo plazo dentro de los siguientes 12 meses, este es clasificado como porción circulante de la deuda a largo plazo y se presentan dentro de los pasivos circulantes.



4. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

u. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

- Regalías

Las regalías se reconocen conforme se devengan, de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y que los ingresos puedan ser valuados confiablemente). Las regalías determinadas sobre un periodo de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el plazo del acuerdo.

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por arrendamiento

La política de la Entidad para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 3m. (La Entidad como arrendador).



v. **Resultado integral**

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período. Las otras partidas de la utilidad o pérdida integral están representadas por el efecto de resultados actuariales del ejercicio.

w. **Clasificación de gastos**

Se encuentran clasificados conforme a su función, debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

x. **Utilidad de operación**

Se determina partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad y eliminando costos e ingresos financieros. Aun cuando IFRSs no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados integrales adjuntos ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

4. **Juicios contables críticos y fuentes de incertidumbre en las estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y supuestos podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente y los efectos de los cambios, si los hay, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

Clasificación de arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican basados en la medida en que se transfieren o se mantienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, dependiendo de la sustancia de la transacción más que la forma legal. La Entidad estableció criterios internos para determinar si el término de los arrendamientos es por la mayor parte de la vida económica del bien arrendado, así como criterios para la separación del valor asignado por los participantes del arrendamiento de un bien inmueble al terreno y a la construcción.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos gubernamentales de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

Contingencias laborales

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.



b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

i. ***Propiedades y equipo***

La Entidad ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

ii. ***Evaluación de deterioro***

La Entidad evalúa el deterioro de sus activos de larga duración al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Entidad, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.

La determinación de la existencia de una pérdida por deterioro en el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo, determinado mediante una tasa de descuento adecuada.

iii. ***Impuestos diferidos***

Bajo IFRS, la Entidad está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos; solo reconoce el importe que la Entidad considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la administración así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

iv. ***Mediciones de valor razonable y procesos de valuación***

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. El Director de Finanzas de la Entidad, supervisa la determinación de las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La Administración trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación y los datos de entrada apropiados para el modelo.



5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2016	2015	2014
Efectivo en tránsito	\$ 139,670	\$ 111,302	\$ 101,645
Efectivo y bancos	176,402	26,698	36,298
Inversiones temporales	<u>60,436</u>	<u>1,737</u>	<u>56,180</u>
Total	<u>\$ 376,508</u>	<u>\$ 139,737</u>	<u>\$ 194,123</u>

6. Instrumentos financieros con fines de negociación

	2016	2015	2014
Activos financieros con fines de negociación listados en bolsas de valores, medidos a valor de mercado	<u>\$ 273,678</u>	<u>\$ 336,354</u>	<u>\$ 754,283</u>

7. Cuentas por cobrar

a) Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2016	2015	2014
Comisionistas	\$ 57,682	\$ 30,956	\$ 35,948
Deudores diversos	145,929	36,131	11,974
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(79,480)</u>	<u>(56,958)</u>	<u>(44,315)</u>
	124,131	10,129	3,607
Impuestos por recuperar principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>139,168</u>	<u>163,810</u>	<u>117,617</u>
Total	<u>\$ 263,299</u>	<u>\$ 173,939</u>	<u>\$ 121,224</u>

b) El movimiento de la estimación de cobro dudoso es:

	2016	2015	2014
SalDOS al inicio del año	\$ (56,958)	\$ (44,315)	\$ (136)
Incremento	(47,946)	(50,869)	(44,179)
Aplicaciones	<u>25,424</u>	<u>38,226</u>	<u>-</u>
SalDOS al final del año	<u>\$ (79,480)</u>	<u>\$ (56,958)</u>	<u>\$ (44,315)</u>

La estimación de cuentas incobrables se origina por los saldos de los comisionistas y deudores diversos que causaron baja, el importe adeudado se considera incobrable y se registró al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 un 95% 85% y 92%, respectivamente.



Cartera vencida, no reservada - La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de los comisionistas activos, el cual se consideran recuperables y por lo tanto no se incluyen en la estimación.

8. Inventario de mercancías

	2016	2015	2014
Inventarios de mercancía en tienda o centros de distribución (CEDIS)	\$ 569,218	\$ 552,954	\$ 513,912
Estimación de inventarios de lento movimiento	(2,927)	(1,146)	(1,261)
	<u>\$ 566,291</u>	<u>\$ 551,808</u>	<u>\$ 512,651</u>

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fue de \$4,028,076, \$4,067,067 y \$1,951,509 al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

a) La distribución por tipo de mercancía es como sigue:

	2016	2015	2014	2016	2015	2014	2015	2014
		Tiendas			CEDIS		Total	
Mercancías	\$ 317,054	\$ 306,640	\$ 311,212	\$ 115,614	\$ 118,447	\$ 105,344	\$ 425,087	\$ 416,556
Cerveza	100,382	84,963	67,681	4,159	6,795	6,156	91,758	73,837
Tiempo Aire	23,774	25,791	17,505	-	-	-	25,791	17,505
Equipos	2,828	3,886	3,671	-	24	2,334	3,910	6,005
Telefónicos	4,482	4,947	9	925	1,461	-	5,407	9
Accesorios								
Total	<u>\$ 448,520</u>	<u>\$ 426,227</u>	<u>\$ 400,078</u>	<u>\$ 120,698</u>	<u>\$ 126,727</u>	<u>\$ 113,834</u>	<u>\$ 552,954</u>	<u>\$ 513,912</u>
					Estimación de inventarios de lento movimiento		(1,146)	(1,261)
							<u>\$ 551,808</u>	<u>\$ 512,651</u>

b) La distribución por zona geográfica del inventario es como sigue:

	2016	2015	2014	2016	2015	2014	2015	2014
		Tiendas			CEDIS		Total	
Bajo	\$ 84,394	\$ 77,624	\$ 76,471	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 84,394	\$ 76,471
Centro	145,830	139,697	123,333	67,995	68,086	70,854	213,825	194,187
Sultana	84,164	71,878	66,976	21,280	21,732	25,608	105,444	92,584
Sur	83,231	84,590	84,788	16,493	22,958	-	99,724	107,528
Yaqui	50,901	52,438	48,510	14,930	13,971	17,372	65,831	65,882
Total	<u>\$ 448,520</u>	<u>\$ 426,227</u>	<u>\$ 400,078</u>	<u>\$ 120,698</u>	<u>\$ 126,727</u>	<u>\$ 113,834</u>	<u>\$ 552,954</u>	<u>\$ 513,912</u>
					Estimación de inventarios de lento movimiento		(1,146)	(1,261)
							<u>\$ 551,808</u>	<u>\$ 512,651</u>



9. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

a. La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Bajas	Traspaso al activo	Reclasificados como mantenidos para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:						
Terreno	\$ 241,571	\$ -	\$ (826)	\$ 3,161	\$ (6,685)	\$ 237,221
Edificio y construcciones	155,049	-	-	4,388	-	159,437
Equipo de tienda	761,450	328	(152,301)	312,669	-	922,146
Mobiliario y equipo de oficina	1,494	-	(19)	13	-	1,488
Equipo de transporte	58,202	-	(10,567)	11,953	-	59,588
Mejoras a locales arrendados y otros	1,435,006	-	(36,650)	38,535	-	1,436,891
Construcciones en proceso	61,149	684,173	(184,930)	(370,719)	-	189,673
Total inversión	2,713,921	684,501	(385,293)	-	(6,685)	3,006,444
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(18,273)	(3,946)	-	-	-	(22,219)
Equipo de tienda	(562,015)	(84,431)	54,234	-	-	(592,212)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,259)	(84)	2	-	-	(1,341)
Equipo de transporte	(36,014)	(10,877)	6,301	-	-	(40,590)
Mejoras a locales arrendados y otros	(970,493)	(100,494)	12,179	-	-	(1,058,808)
Total depreciación acumulada	(1,588,054)	(199,832)	72,716	-	-	(1,715,170)
Estimación baja de valor	(41,605)	-	9,993	-	-	(31,612)
Inversión neta	\$ 1,084,262	\$ 484,669	\$ (302,584)	\$ -	\$ (6,685)	\$ 1,259,660
Inversión:						
Terreno	\$ 236,102	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,469	\$ 241,571
Edificio y construcciones	145,122	-	-	9,925	-	155,049
Equipo de tienda	713,007	31,927	(7,595)	24,111	-	761,450
Mobiliario y equipo de oficina	1,439	-	-	55	-	1,494
Equipo de transporte	62,895	2,518	(14,541)	7,330	-	58,202
Mejoras a locales arrendados y otros	1,453,183	12,329	(47,990)	17,484	-	1,435,006
Construcciones en proceso	13,915	111,606	-	(64,372)	-	61,149
Total inversión	2,625,663	158,380	(70,126)	-	-	2,713,921
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(14,873)	(3,400)	-	-	-	(18,273)
Equipo de tienda	(497,793)	(71,135)	6,913	-	-	(562,015)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,137)	(122)	-	-	-	(1,259)
Equipo de transporte	(35,552)	(10,039)	9,577	-	-	(36,014)
Mejoras a locales arrendados y otros	(870,295)	(135,018)	34,820	-	-	(970,493)
Total depreciación acumulada	(1,419,650)	(219,714)	51,310	-	-	(1,588,054)
Estimación baja de valor	(41,605)	-	-	-	-	(41,605)
Inversión neta	\$ 1,164,408	\$ (61,334)	\$ (18,816)	\$ -	\$ -	\$ 1,084,262



	Saldo al 1 de enero de 2014	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios	Bajas	Traspases al activo	Redistribuidos como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Inversión:							
Terreno	\$ 9,062	\$ -	\$ 227,040	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 236,102
Edificio y construcciones	14,433	-	130,689	-	-	-	145,122
Equipo de tienda	166,415	3,688	527,250	(3,310)	18,964	-	713,007
Mobiliario y equipo de oficina	1	-	1,438	-	-	-	1,439
Equipo de transporte	38	10,921	41,684	(516)	10,768	-	62,895
Mejoras a locales arrendados y otros	86,206	68,419	1,291,194	(16,128)	23,492	-	1,453,183
Construcciones en proceso	40,584	26,388	239	(72)	(53,224)	-	13,915
Total inversión	316,739	109,416	2,219,554	(20,026)	-	-	2,625,663
Depreciación:							
Edificio y construcciones	-	(242)	(14,631)	-	-	-	(14,873)
Equipo de tienda	(87,935)	(43,307)	(369,559)	3,008	-	-	(497,793)
Mobiliario y equipo de oficina	-	(65)	(1,072)	-	-	-	(1,137)
Equipo de transporte	(38)	(10,821)	(24,983)	290	-	-	(35,552)
Mejoras a locales arrendados y otros	8,650	(102,640)	(781,004)	4,699	-	-	(870,295)
Total depreciación acumulada	(79,323)	(157,075)	(1,191,249)	7,997	-	-	(1,419,650)
Estimación baja de valor	-	254	(41,859)	-	-	-	(41,605)
Inversión neta	\$ 237,416	\$ (47,405)	\$ 986,426	\$ (12,029)	\$ -	\$ -	\$ 1,164,408

- b. El gasto por depreciación se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados y resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 no existen pérdidas acumuladas por deterioro en las propiedades y equipos. Derivado del contrato de financiamiento con Pangaea Two Acquisition Holdings X S. A. R. L. (ver Nota 13) la Administración de la Entidad no puede realizar disposiciones de activos ni crear o permitir la existencia de gravámenes durante la vigencia del mencionado contrato de financiamiento.

10. Combinación de negocios

- a. **Adquisición de negocio** - En julio de 2014, la Entidad celebró un contrato de adquisición de acciones con Anheuser Busch México Holding S. de R.L. de C.V. ("AB InBev") para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias, entidad dedicada a la operación, adquisición, arrendamiento de tiendas bajo la marca comercial "Tiendas Extra". La transacción fue aprobada en julio de 2014, los efectos de esta combinación de negocios resultaron en una compra a precio de ganga y se explican a continuación.

- b. **Contraprestación pactada y contraprestación transferida**

	2014
Inversión inicial según contrato de compraventa de acciones	\$ 1,350,000
Menos ajuste al precio por diferencia en efectivo y caja	(144,806)
Menos ajuste al precio por diferencia en capital de trabajo	(89,534)
Menos gastos por cuenta de AB InBev.	(21,069)
Total contraprestación pactada	\$ 1,094,591



c. **Conciliación de la contraprestación pactada y el efectivo transferido**

	2014
Contraprestación pactada	\$ 1,094,591
Menos deuda Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V.(AB InBev)	(675,000)
Fondo de publicidad	<u>(260,000)</u>
Total contraprestación transferida	<u>\$ 159,591</u>

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida.

Como parte de las condiciones cierre de la transacción, la Entidad recibió el beneficio de un fondo de mercadotecnia de manera anticipada por \$260 millones, mismos que fueron descontados del pago de la contraprestación pactada.

Los costos relacionados con esta adquisición han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el período dentro de “ganancia por compra de negocio a precio de ganga” en los estados consolidados de resultados integrales.

d. **Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición medidos a valor razonable:**

	2014
Activos a corto plazo	\$ 922,331
Activos a largo plazo	
Propiedades y equipo	986,426
Activos intangibles	735,072
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>75,185</u>
	2,719,014
Total de pasivos	<u>(694,947)</u>
Total de activos netos adquiridos	<u>\$ 2,024,067</u>

e. **Ganancia por adquisición de negocio**

	2014
Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición	\$ 2,024,067
Contraprestación pactada	<u>1,094,591</u>
Ganancia en adquisición de subsidiaria	929,476
Menos	
Otros principalmente gastos incurridos en la adquisición (reconocidos en resultados)	<u>(90,967)</u>
Ganancia por adquisición de negocios – neto	<u>\$ 838,509</u>

La ganancia por la adquisición del negocio se derivó debido a que la contraprestación transferida fue menor al valor razonable de los activos adquiridos, principalmente por la valuación de los activos intangibles y propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo.

Con base a la adquisición anterior, la Entidad continúa con su estrategia de potenciar el valor agregado de su operación, reforzando así su posición en el mercado.



11. Activos intangibles

	2016	2015	2014
Contrato de exclusividad	\$ 594,588	\$ 594,588	\$ 594,588
Licencias de funcionamiento	233,936	209,776	221,019
Derechos por uso de marca "Circle K"	30,795	23,920	17,852
Software	29,774	16,956	16,067
Amortización acumulada	(184,939)	(121,847)	(60,155)
	<u>\$ 704,154</u>	<u>\$ 723,393</u>	<u>\$ 789,371</u>

La conciliación entre los valores netos de los activos intangibles, es como sigue:

	Contrato de exclusividad	Licencias	Derechos de uso de marca	Software	Amortización acumulada	Saldo final
Saldo al 1 de enero de 2014 inversión neta	\$ -	\$ 13,846	\$ 3,748	\$ 15,299	\$ (10,131)	\$ 22,762
Adiciones	-	130,621	14,104	13,157	(78,664)	79,218
Adiciones por adquisición	594,588	118,036	-	22,448	-	735,072
Bajas	-	(41,484)	-	(34,837)	28,640	(47,681)
Saldo al 31 de diciembre de 2014 inversión neta	\$ 594,588	\$ 221,019	\$ 17,852	\$ 16,067	\$ (60,155)	\$ 789,371
Adiciones	-	16,021	6,068	889	(61,692)	(38,714)
Bajas	-	(27,264)	-	-	-	(27,264)
Saldo al 31 de diciembre de 2015 inversión neta	594,588	209,776	23,920	16,956	(121,847)	723,393
Adiciones	-	24,294	6,875	13,660	(63,127)	(18,298)
Bajas	-	(134)	-	(842)	35	(941)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 inversión neta	<u>\$ 594,588</u>	<u>\$ 233,936</u>	<u>\$ 30,795</u>	<u>\$ 29,774</u>	<u>\$ (184,939)</u>	<u>\$ 704,154</u>

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados integrales.

12. Instrumentos financieros

a. Administración riesgo de capital:

La Entidad administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda neta (la deuda financiera como se detalla en la Nota 13 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y los instrumentos financieros) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, utilidades acumuladas y otro resultado integral como se revela en la Nota 16).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.



b. **Índice de endeudamiento:**

La Dirección de Finanzas revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, dicho comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2016	2015	2014
Deuda a largo plazo	\$ 1,401,575	\$ 1,379,502	\$ 1,435,737
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	376,508	139,737	194,123
Instrumentos financieros	<u>273,678</u>	<u>336,354</u>	<u>754,283</u>
Deuda neta	751,389	903,411	487,331
Capital contable	<u>812,128</u>	<u>648,756</u>	<u>807,659</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>0.93</u>	<u>1.39</u>	<u>0.60</u>

c. **Categorías de instrumentos financieros:**

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los principales instrumentos financieros de la Entidad se muestran en los estados financieros, siendo estos:

	2016	2015	2014
i. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 376,508	\$ 139,737	\$ 194,123
ii. Instrumentos financieros con fines de negociación	273,678	336,354	754,283
iii. Cuentas por cobrar	124,131	10,129	3,607
iv. Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	150	-
v. Proveedores	995,732	804,464	843,161
vi. Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,460	28,697	-
vii. Otros pasivos a largo plazo	261,759	77,972	69,062
viii. Deuda a largo plazo	1,401,575	1,379,502	1,435,737

Durante el año no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

d. **Objetivos de la administración del riesgo financiero:**

El Consejo de Administración, a través de la Dirección de Finanzas, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.



e. **Riesgo de mercado:**

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés y riesgos de tipos de cambio.

La Entidad no considera exponencial el riesgo de mercado.

f. **Administración del riesgo cambiario:**

La Entidad está expuesta al riesgo de tipos de cambio principalmente por los saldos de instrumentos financieros que mantiene en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo son los siguientes:

Dólares americanos:

	2016	2015	2014
Activos monetarios	4,309	150	1,524
Pasivos monetarios	<u>(59,691)</u>	<u>(58,623)</u>	<u>(58,466)</u>
Posición pasiva neta	<u>(55,382)</u>	<u>(58,473)</u>	<u>(56,942)</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (1,141,943)</u>	<u>\$ (1,008,583)</u>	<u>\$ (839,405)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	2016	2015	2014	23 de febrero de 2018
Dólar bancario	<u>\$ 20.6194</u>	<u>\$ 17.2487</u>	<u>\$ 14.7414</u>	<u>\$ 19.0526</u>

g. **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera:**

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra el dólar americano. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente.

Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos.

	2016	2015	2014
Resultados (1)	\$ 114,193	\$ 100,858	\$ 83,940

- (i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar en la Entidad al final del periodo sobre el que se informa.



h. ***Administración del riesgo de tasas de interés:***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente en tasa de interés TIE sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

i. ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los contratos de deuda. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2016 disminuiría/aumentaría \$2,070. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable en pesos.

La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad ha disminuido durante el año en curso debido principalmente a la reducción en la tasa variable de instrumentos de deuda.

j. ***Administración del riesgo de crédito:***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Entidad, la exposición a este riesgo es poca.

La exposición máxima de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar a comisionistas y deudores diversos mostrados en el balance. Al 31 de diciembre de 2016 la estimación de cuentas por cobrar incluye cuentas que han sido detectadas como de difícil recuperación.

La Entidad no tiene concentraciones de riesgo de crédito arriba del 10% al valor total de la cartera.

Administración del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La Entidad da seguimiento continuo al vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente a la alta dirección. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos o en su caso limitar los proyectos de inversión con el objetivo de mantener una buena liquidez.



La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 995,732	\$ -
Acreedores diversos	305,304	-
Partes relacionadas	3,460	-
Deuda a largo plazo	168,750	1,452,203

La tasa promedio ponderada de los créditos bancarios fue de 4.56% para tasa variable.

k. **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a costo amortizado:**

El valor razonable de los préstamos bancarios a largo plazo y su porción circulante al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 fue de \$1,649,889, \$1,713,502 y \$1,435,737, respectivamente, el valor razonable de otros pasivos a largo plazo asciende a \$322,241, \$78,332 y \$69,062, respectivamente. La Administración considera que el valor en libros de los demás instrumentos financieros registrados a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables.

l. **Jerarquía de las mediciones de valor razonable:**

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su al valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Valor en libros	Nivel 1	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 376,508	
Instrumentos financieros con fines de negociación	273,678	
Cuentas por cobrar	124,131	

Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Proveedores	\$ 995,732	\$ -
Otros pasivos financieros a largo plazo	-	185,771
Deuda a largo plazo	-	1,401,575

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio



13. Deuda a largo plazo

	2016	2015	2014
I) Pangaea Two Acquisition Holdings X S. A. R. L.	\$ 1,064,075	\$ 890,127	\$ 760,737
II) Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V.	<u>337,500</u> 1,401,575	<u>489,375</u> 1,379,502	<u>675,000</u> 1,435,737
Menos - Porción circulante de la deuda a corto plazo	<u>(168,750)</u>	<u>(151,875)</u>	<u>(168,750)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 1,232,825</u>	<u>\$ 1,227,627</u>	<u>\$ 1,266,987</u>

- III) En 2014, la Entidad contrató un crédito convertible en acciones con Pangaea Two Acquisition Holdings X, S. A. R. L. (Pangaea) por un monto de 51,6 millones de dólares. El periodo de conversión de acciones inició el 1 de enero de 2016 y concluye el 16 de julio de 2017, en caso de que Pangaea no ejerza la opción de conversión, el crédito tendrá vencimiento en junio de 2019. El monto de conversión será el saldo insoluto del principal aplicando un factor de conversión que va en un rango del 13 % de 15.71% si ejerce su opción al 100% y de 6.5% a 7.855% si ejerce su opción al 50%. A la fecha de emisión de los estados financieros Pangaea no ha manifestado la intención de conversión.

Los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa del 6%, en caso de que la Entidad no cumpla con las obligaciones financieras que se establecen en el contrato de crédito, la tasa de interés aumentará en 2% para quedar en 8%, regresando al 6% una vez que el incumplimiento sea subsanado.

El crédito está garantizado por el total de las acciones de la Entidad.

El crédito convertible incluye ciertas obligaciones de hacer y no hacer así como mantener ciertas razones financieras que al 31 de diciembre de 2016 han sido cumplidas. Al 31 de diciembre de 2015, no se cumplió con el indicador financiero por lo que durante 2015 y 2016 la tasa de interés aplicable fue de 8%.

- IV) Crédito otorgado por Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V. en 2014 por un monto de \$675 millones de pesos, pagadero en 4 parcialidades anuales de \$168 millones de pesos. Los intereses se pagan junto con el capital a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

La TIIE al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 fue de 6.19%, 3.58% y 3,22%, respectivamente.

- V) Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 del Grupo, son como sigue:

2018	\$ 168,750
2019	<u>1,064,075</u>
	<u>\$ 1,232,825</u>

14. Beneficios a los empleados

a) Plan de beneficios definidos

La Entidad tiene un plan de beneficios definidos, el cual incluye un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de retiro por la cual, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.



Los planes de la Entidad normalmente exponen a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos cupón cero aumentará el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2016 por un experto miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2016	Valuación al 2015	2014
	%	%	%
Tasa de descuento	8.25	7.50	6.80
Tasa de incremento salarial	4.75	4.75	4.75

Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales, dentro de gastos de operación, relacionados con estos planes de beneficios definidos son:

	2016	2015	2014
Costo neto del periodo	\$ 658	\$ 596	\$ 16
Intereses sobre la obligación	<u>175</u>	<u>160</u>	<u>159</u>
	<u>\$ 833</u>	<u>\$ 756</u>	<u>\$ 175</u>
Pérdida actuarial por obligaciones laborales	<u>\$ (520)</u>	<u>\$ (736)</u>	<u>\$ (1,402)</u>

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2016	2015	2014
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 2,463</u>	<u>\$ 2,375</u>	<u>\$ 2,355</u>
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 2,463</u>	<u>\$ 2,375</u>	<u>\$ 2,355</u>



Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2016	2015	2014
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 2,375	\$ 2,355	\$ 194
Pasivos Acumulados	-	-	1,854
Costo laboral del servicio actual	658	596	16
Costo por intereses	175	160	159
Pérdidas actuariales	(520)	(736)	1,402
Beneficios pagados	<u>(225)</u>	<u>-</u>	<u>(1,270)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 2,463</u>	<u>\$ 2,375</u>	<u>\$ 2,355</u>

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$301 (aumento de \$362).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$376 (disminución de \$315).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

15. Otros pasivos financieros a largo plazo

La Entidad cuenta con varios contratos celebrados de arrendamientos financieros por automóviles, equipo de cómputo y equipo de tienda, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 a \$94,462, \$23,485 y \$19,686 a corto plazo y a largo plazo ascienden a \$227,779, \$54,487 y \$49,376, respectivamente, los pagos por arrendamiento de acuerdo a su vencimiento son como sigue:

	Valor presente de los pagos mínimos	Intereses	Pagos mínimos futuros
Menos de un año	\$ 75,988	\$ 18,474	\$ 94,462
Entre uno y cinco años	<u>185,771</u>	<u>42,008</u>	<u>227,779</u>
	<u>\$ 261,759</u>	<u>\$ 60,482</u>	<u>\$ 322,241</u>



16. Capital contable

Capital contribuido

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
Capital fijo Serie A	50,000	50,000	50,000	\$ 50,000	\$ 50,000	\$ 50,000
Capital variable Serie B	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>
Total	<u>750,000</u>	<u>750,000</u>	<u>750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 M.N. Las acciones de la Serie "A" representan el capital fijo. La Serie "B" representa el capital variable. El capital variable es ilimitado.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- e. La utilidad neta de cada compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de cada compañía, excepto con la disolución de la Entidad.

17. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2016	2015	2014
Partes relacionadas por cobrar:			
Manufacturas Kaltex, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 134	\$ -
Administración Corporativa ADCORP, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>16</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ -</u>



	2016	2015	2014
Partes relacionadas por pagar:			
Milano Operadora, S.A. de C.V.	\$ 2,548	\$ 26,074	\$ -
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	380	-	-
Milano Inmobiliaria, S.A. de C.V.	38	2,229	-
Adcorp TCLA, S.A. de C.V.	414	357	-
Kaltex Comercial, S.A. de C.V.	80	37	-
	<u>\$ 3,460</u>	<u>\$ 28,697</u>	<u>\$ -</u>

- b. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2016	2015	2014
Ingresos:			
Ingresos por tiempo aire	\$ 30,244	\$ 44,592	\$ -
Ingresos por servicios	\$ 38,387	\$ 1,755	\$ 53,159
Gastos -			
Servicios recibidos	\$ -	\$ -	\$ 13,770
Arrendamiento	\$ 2,020	\$ 776	\$ -
Intereses pagados	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,159

18. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016, 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	2016	2015	2014
ISR Gasto (beneficio):			
Causado	\$ 24,111	\$ 14,126	\$ 8,871
Diferido	(50,021)	(53,788)	(53,833)
	<u>\$ (25,910)</u>	<u>\$ (39,662)</u>	<u>\$ (44,962)</u>

- b. Impuesto diferido reconocido en otras partidas del resultado integral:

	2016	2015	2014
Resultados actuariales	\$ 156	\$ 220	\$ -

- c. Impuestos diferidos en el estado consolidado de posición financiera:

	2016	2015	2014
Impuesto diferido activo	\$ 426,147	\$ 393,820	\$ 374,101
Impuesto diferido pasivo	(164,468)	(182,006)	(216,075)
Impuesto diferido activo	<u>\$ 261,679</u>	<u>\$ 211,814</u>	<u>\$ 158,026</u>



d. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	31 de diciembre de 2015	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2016
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 288,490	\$ (22,081)	\$ -	\$ 266,409
Cobros anticipados	15,043	(9,307)	-	5,736
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	67,113	(6,073)	-	61,040
Estimaciones	17,431	7,293	-	24,724
Activos intangibles	(32,292)	(5,105)	-	(37,397)
Pagos anticipados	(5,139)	(7,076)	-	(12,215)
Beneficios a empleados	335	12	(156)	191
Efecto de pérdidas fiscales, neto	42,839	74,820	-	117,659
Propiedades y equipo	(1,764)	(400)	-	(2,164)
Cobros anticipados	14,199	(14,199)	-	-
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	3,545	713	-	4,258
Activos intangibles	(183,787)	18,821	-	(164,966)
Pagos anticipados	(14,199)	12,603	-	(1,596)
Total del ISR diferido activo	\$ 211,814	\$ 50,021	\$ (156)	\$ 261,679
	31 de diciembre de 2014	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2015
ISR diferido activo:				
Propiedades y equipo	\$ 297,220	\$ (8,730)	\$ -	\$ 288,490
Cobros anticipados	42,380	(27,337)	-	15,043
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	66,683	430	-	67,113
Estimaciones	13,673	3,758	-	17,431
Activos intangibles	(43,308)	11,016	-	(32,292)
Pagos anticipados	(2,925)	(2,214)	-	(5,139)
Beneficios a empleados	598	(43)	(220)	335
Efecto de pérdidas fiscales, neto	-	42,839	-	42,839
Propiedades y equipo	9,011	(10,775)	-	(1,764)
Cobros anticipados	-	14,199	-	14,199
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	-	3,545	-	3,545
Activos intangibles	(224,012)	40,225	-	(183,787)
Pagos anticipados	(1,074)	(13,125)	-	(14,199)
Total del ISR diferido activo	\$ 158,246	\$ 53,788	\$ (220)	\$ 211,814
	1 de enero de 2014	Combinación de negocios	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	31 de diciembre de 2014
ISR diferido activo:				
Propiedades y equipo	\$ (10,248)	\$ 171,601	\$ 144,878	\$ 306,231
Cobros anticipados	-	25,200	17,180	42,380
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	18,720	47,435	528	66,683
Estimaciones	(38)	12,587	1,324	13,673
Activos intangibles	-	(185,918)	(81,402)	(267,320)
Pagos anticipados	(3,309)	-	(690)	(3,999)
Beneficios a empleados	460	-	138	598
Efecto de pérdidas fiscales, neto	23,643	4,480	(28,123)	-
Total del ISR diferido activo	\$ 29,228	\$ 75,185	\$ 53,833	\$ 158,246



En la determinación del ISR diferido se excluyeron los efectos de pérdida fiscal por amortizar por \$508,230, \$1,265,746 y \$1,343,753, al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 debido a que la administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2017	\$ 74,180
2018	58,512
2019	58,580
2020	193,725
2021	6,905
2022	12,612
2023	295,957
2024	66,336
2025	98,557
2026	<u>35,063</u>
Total	<u>\$ 900,427</u>

e. Conciliación de la tasa legal del ISR:

La conciliación de la tasa legal del impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2016	2015	2014
Tasa legal	\$ 29,675	\$ (44,960)	\$ 226,039
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	7,702	8,091	26,035
Ingresos no acumulables	(10,055)	(311)	(13,521)
Ajuste anual por inflación	18,776	12,308	8,946
Valuación de pérdidas fiscales, neto	(76,441)	(64,770)	-
Otros	<u>4,433</u>	<u>42,487</u>	<u>(292,461)</u>
Tasa efectiva	<u>\$ (25,910)</u>	<u>\$ (47,155)</u>	<u>\$ (44,962)</u>

19. Costo de ventas y gastos de operación

a. El costo de ventas se integra como sigue:

	2016	2015	2014
Mercancía e insumos	\$ 3,957,793	\$ 4,022,024	\$ 2,357,001
Merma y fletes	<u>84,766</u>	<u>84,200</u>	<u>32,187</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 4,042,559</u>	<u>\$ 4,106,224</u>	<u>\$ 2,389,188</u>



- b. Los gastos de operación se integran como sigue:

	2016	2015	2014
Comisiones sobre ventas	\$ 561,320	\$ 546,012	\$ 309,487
Depreciación y amortización	262,959	281,551	235,739
Arrendamiento	345,317	330,014	193,496
Sueldos y beneficios	324,345	308,668	182,055
Energía	182,909	204,084	149,439
Regalías	40,866	19,048	10,599
Ganancia en compensación de saldos (nota 1)	(162,096)	-	-
Otros gastos de operación	<u>519,660</u>	<u>482,797</u>	<u>428,443</u>
Total de gastos de operación	<u>\$ 2,075,280</u>	<u>\$ 2,172,174</u>	<u>\$ 1,509,258</u>

20. Compromisos y contingencias legales

- a. La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo registrado por éste concepto al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es de \$53,457, \$79,356 y \$79,902, respectivamente, el cual ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación
- b. La entidad cuenta con diversos contratos de arrendamiento por los locales donde lleva a cabo sus operaciones de venta, los contratos de arrendamiento son plazos forzosos y van entre 5 y 15 años, los compromisos son los siguientes:

	Compromisos de arrendamientos de locales
Menos de un año	\$ 252,735
Entre uno y cinco años	<u>1,011,000</u>
	<u>\$ 1,263,735</u>

21. Hecho posterior

El 5 de octubre de 2017, la Entidad y Cartesian firmaron un acuerdo de modificación del contrato del crédito convertible, donde pactan el pago anticipado del préstamo por 64.5 millones de dólares que deberán de ser liquidados el 11 de diciembre de 2017. Sin embargo, el 22 de noviembre de 2017 la Entidad liquidó el crédito convertible con los fondos obtenidos de la celebración de un crédito sindicado con Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple por un total de \$1,200 millones de pesos generando intereses a una tasa TIE 28 más 4 puntos porcentuales promedio con un vencimiento en el mes de noviembre de 2020. Dicho crédito sindicado estableció un contrato de prenda en primer lugar y grado de prelación sobre todas las acciones de la Entidad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones descritas en dicho acuerdo.



22. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2018, por el Ing. Carlos Kalach Balas, Vicepresidente del Consejo, el C.P. Gilberto de Hoyos Santos, Director general de la Entidad y por el C.P. Juvenal Hernández Trujano, Director de Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de administración y de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



Anexo B Estados Financieros con revisión limitada al 30 de septiembre de 2017

**Comercializadora Círculo
CCK, S. A. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros
intermedios consolidados
condensados al 30 de
septiembre de 2017 (no
auditado), por los tres y
nueve meses terminados al
30 de septiembre de 2017 y
2016 (no auditados), e
Informe de revisión de los
auditores independientes
del 8 de enero de 2018



Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias

**Estados financieros intermedios consolidados
condensados al 30 de septiembre de 2017 (no
auditado), y por los tres y nueve meses
terminados al 30 de septiembre de 2017 y
2016 (no auditados)**

Contenido	Página
Informe de revisión limitada de los auditores independientes	1
Estados intermedios consolidados condensados de situación financiera al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016	2
Estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales por los tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)	3
Estados intermedios consolidados condensados de cambios en el capital contable por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)	4
Estados intermedios consolidados condensados de flujos de efectivo por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)	5
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados (no auditadas)	7



Informe de revisión limitada de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V.

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden el estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2017 y los estados intermedios consolidados de resultados integrales, los estados intermedios consolidados de cambios en el capital contable y los estados intermedios consolidados de flujos de efectivo relativos a los periodos tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados), así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (IAS, por sus siglas en inglés) 34, Información Financiera Intermedia. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no tenemos conocimiento de ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados antes mencionados, no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. al 30 de septiembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados), de conformidad con la IAS 34, Información Financiera Intermedia.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. César Román Navarrete Esparza
8 de enero de 2018



Estados intermedios consolidados condensados de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

	Nota	30 de septiembre de 2017 (no auditado)	31 de diciembre de 2016
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 127,341 ^s	\$ 376,508
Instrumentos financieros con fines de negociación		173,297	273,678
Cuentas por cobrar – Neto		355,221	263,299
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	4,721	-
Inventario de mercancías – Neto		514,641	566,291
Pagos anticipados		162,572	145,565
Activos mantenidos para su venta		35,540	35,540
Total de activo circulante		1,373,333	1,660,881
Activo a largo plazo:			
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo - Neto	5	1,249,214	1,259,660
Activos intangibles – Neto		741,788	704,154
Impuestos a la utilidad diferidos		405,943	426,147
Total de activo a largo plazo		2,396,945	2,389,961
Total de activos		\$ 3,770,278	\$ 4,050,842
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		\$ 899,650	\$ 995,732
Porción circulante de la deuda a largo plazo	7	168,750	168,750
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		394,698	355,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	461	3,460
Otros pasivos financieros a corto plazo		85,315	75,988
Total del pasivo circulante		1,548,874	1,599,730
Deuda a largo plazo	7	937,104	1,232,825
Contingencias		38,953	53,457
Impuestos a la utilidad diferidos		139,942	164,468
Beneficios a los empleados		3,035	2,463
Otros pasivos financieros a largo plazo		168,270	185,771
Total del pasivo		2,836,178	3,238,714
Capital contable:			
Capital contribuido -	8		
Capital social		750,000	750,000
Capital ganado -			
Resultados acumulados		183,478	62,379
Resultados actuariales		(248)	(248)
Capital contable atribuible a la participación controladora		933,230	812,131
Participación no controladora		870	(3)
Total de capital contable		934,100	812,128
Total pasivo y capital contable		\$ 3,770,278	\$ 4,050,842

Las notas adjuntas son parte de los estados intermedios financieros consolidados condensados.



Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales

Por los periodos de tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)
(En miles de pesos)

	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de:		Tres meses terminados al 30 de septiembre de:	
	2017	2016	2017	2016
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
Nota				
Ventas	\$ 5,269,069	\$ 4,756,491	\$ 1,843,352	\$ 1,639,985
Ingresos por servicios	65,570	92,701	23,294	34,000
Ingresos	5,334,639	4,849,192	1,866,646	1,673,985
Costo de ventas	3,350,508	3,097,097	1,109,957	1,043,100
Gastos de operación	1,861,842	1,506,507	638,949	581,896
Costos y gastos	5,212,350	4,603,604	1,748,906	1,624,996
Utilidad de operación	122,289	245,588	117,740	48,989
Gasto por intereses	(81,867)	(73,574)	(29,783)	(25,240)
Ingreso por intereses	11,111	4,208	1,539	1,138
Utilidad (pérdida) cambiaria - Neta	105,556	(120,202)	(4,889)	(52,160)
Pérdida neta en valuación de instrumentos financieros	(20,238)	(201)	(7,526)	(1,701)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	14,562	(189,768)	(40,659)	(77,963)
Impuestos a la utilidad	136,851	55,820	77,081	(28,974)
Impuestos a la utilidad	9	14,879	(7,352)	45,894
Utilidad (pérdida) integral neta consolidada del periodo	\$ 121,972	\$ 73,584	\$ 84,433	\$ (72,868)
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, que no se reclasificarán a resultados, netos de impuestos a la utilidad				
Resultados actuariales				
Utilidad (pérdida) integral neta consolidada del periodo	\$ 121,972	\$ 73,584	\$ 84,433	\$ (72,868)
Utilidad (pérdida) integral consolidada atribuible a:				
Participación controladora	\$ 121,099	\$ 73,584	\$ 83,560	\$ (72,867)
Participación no controladora	873		873	
	\$ 121,972	\$ 73,584	\$ 84,433	\$ (72,868)

Las notas adjuntas son parte de los estados intermedios financieros consolidados condensados.



Comercializadora Circulo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados intermedios consolidados condensados de cambios en el capital contable

Por los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
	Número de acciones	Capital social	Resultados acumulados	Resultados actuariales			
Saldos al 1 de enero de 2016	750,000	\$ 750,000	\$ (100,629)	\$ (612)	\$ 648,759	\$ (3)	\$ 648,756
Utilidad integral consolidada	-	-	73,584	-	73,584	-	73,584
Saldos al 30 de septiembre de 2016	750,000	\$ 750,000	\$ (27,045)	\$ (612)	\$ 722,343	\$ (3)	\$ 722,340
Saldos al 1 de enero de 2017	750,000	\$ 750,000	\$ 62,379	\$ (248)	\$ 812,131	\$ (3)	\$ 812,128
Utilidad integral consolidada	-	-	121,099	-	121,099	873	121,972
Saldos al 30 de septiembre de 2017	750,000	\$ 750,000	\$ 183,478	\$ (248)	\$ 933,230	\$ 870	\$ 934,100

Las notas adjuntas son parte de los estados intermedios financieros consolidados condensados.



Estados intermedios consolidados condensados de flujos de efectivo

Por los periodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)
(En miles de pesos)

	Nota	2017 (no auditado)	2016 (no auditado)
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada		\$ 121,972	\$ 73,584
Ajustes:			
Impuestos a la utilidad		14,879	(17,764)
Depreciación y amortización		217,564	190,901
Baja de activos fijos y otros activos		152,949	89,383
Pérdida en valuación de instrumentos financieros		20,238	201
Costo neto del periodo		-	326
Beneficios a los empleados		572	(209)
Contingencias legales		(14,504)	(10,275)
Liquidación de parcialidad del adeudo a largo plazo con Anheuser	1	-	(178,972)
Ingreso por intereses		(11,111)	(4,208)
Gasto por intereses		57,591	62,768
Fluctuación cambiaria no realizada		(126,971)	109,864
		<u>433,179</u>	<u>315,599</u>
Movimientos en capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar		(91,922)	(9,244)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(4,721)	(55)
Inventario de mercancías		51,650	(2,298)
Pagos anticipados		(17,007)	(2,585)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		(96,082)	6,037
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		5,259	(59,773)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(2,999)	30,066
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>277,357</u>	<u>277,747</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo		(312,715)	(226,652)
Venta de instrumentos financieros con fines de negociación		80,143	12,315
Adquisición de otros activos intangibles		(84,986)	(19,050)
Intereses cobrados		<u>11,111</u>	<u>4,208</u>
Flujos netos de efectivo aplicado en actividades de inversión		<u>(306,447)</u>	<u>(229,179)</u>

(Continúa)



	2017 (no auditado)	2016 (no auditado)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de préstamo	(154,312)	-
Pago (obtención) otros pasivos financieros	(8,174)	13,504
Intereses pagados	<u>(57,591)</u>	<u>(62,768)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(220,077)</u>	<u>(49,264)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(249,167)	(696)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>376,508</u>	<u>139,737</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 127,341</u>	<u>\$ 139,041</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados intermedios financieros consolidados condensados.



Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados (no auditados)

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y por los tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)
(En miles de pesos)

1. Información general, actividades y eventos importantes

Información general y actividades - Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("la Entidad") es una sociedad anónima constituida en México. Sus entidades tenedoras son Grupo MCM, S.A. de C.V., Grupo Tribeca, S.A de C.V. y Grupo Laboris, S.A de C.V. La dirección de su sede social y domicilio principal es Avenida Javier Barros Sierra 555 piso 2 Colonia Santa Fe, Ciudad de Mexico.

La Entidad se dedica a la operación y administración de toda clase de sociedades mercantiles, incluyendo empresas tenedoras de acciones, participando en el patrimonio y capital social, así como promover, desarrollar, impulsar y participar en todo tipo de negocios y tiendas de toda clase, abiertas al público en general. Asimismo, a través de sus Entidades subsidiarias se dedica a la operación, adquisición y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo las marcas "Círculo K" "Circle K" y "Tiendas Extra", así como la compra-venta y distribución de toda clase de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, tiempo aire y equipos telefónicos, libros y revistas.

Eventos importantes

Acuerdo de conversión de tiendas - Como parte del acuerdo firmado con Circle K Stores, Inc. "Circle K USA" en el 2015, la Entidad tiene el compromiso de convertir 700 tiendas de la marca "Extra" a la marca "Circle K". Al 30 de septiembre de 2017 se han convertido 143 tiendas y durante 2016 se convirtieron 175 tiendas, adicionalmente, el incumplimiento parcial o total respecto a las obligaciones de conversión estipuladas en el acuerdo podría implicar para la Entidad el pago de penalidades a Circle K USA.

Planes de expansión

Como parte de los planes de expansión y posicionamiento de la Entidad en estaciones de suministro de gasolina, se suscribieron algunos acuerdos con importantes grupos gasolineros, ubicados en la Ciudad de México (Convegas del Valle de México, S.A. de C.V.) y San Luis Potosí (Convegas de San Luis Potosí, S.A. de C.V.), para llevar a cabo la migración de cierto número de tiendas en las estaciones de servicio propiedad de dichos grupos. A la fecha de emisión de estos estados financieros, ya se iniciaron las operaciones.

Convenio celebrado con Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (Grupo Modelo)

En 2016 se firmó un convenio para aclarar ciertas definiciones y dar seguimiento a ciertos acuerdos que se establecieron en el contrato de compraventa de las tiendas extra que se celebró en 2014. En dicho convenio se estableció lo siguiente:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales por \$125 millones de pesos.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas por \$37 millones de pesos.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado "Punto de Venta" a la Entidad.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo



2. Bases de presentación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y por los tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados), han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, Información Financiera Intermedia (IAS 34, por sus siglas en inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no han sido auditados. En opinión de la administración de la Entidad, todos los ajustes (ordinarios y recurrentes) necesarios para una presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados están incluidos. Los resultados de los periodos no son necesariamente indicativos de los resultados por el año completo.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados auditados de la Entidad y sus respectivas notas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016.

a. *IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha*

La Entidad no ha evaluado los efectos de adopción de las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros ¹
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes ¹
IFRS 16	Arrendamientos ²

¹ Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

² Efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con IAS 34. Se aplican las mismas políticas y métodos contables de cálculo como los estados financieros consolidados de la Entidad para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

b. *Bases de medición*

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable.

c. *Estacionalidad*

La Entidad tiene una línea de alta temporalidad que inicia en semana santa (marzo-abril), verano y termina en las fiestas decembrinas. Dichas temporadas marcan un incremento en el número de transacciones y en el ticket promedio.



4. Juicios contables críticos y fuentes de incertidumbre en las estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y supuestos podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente y los efectos de los cambios, si los hay, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

Los juicios y estimaciones revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 no han tenido cambios durante el período intermedio concluido al 30 de septiembre de 2017 (no auditado).

5. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

a. La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Bajas	Traspasos al activo	Saldo al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)
Inversión:					
Terreno	\$ 237,221	\$ -	\$ (349)	\$ -	\$ 236,872
Edificio y construcciones	159,437	-	(1,396)	4,263	162,304
Equipo de tienda	922,146	-	(143,359)	121,003	899,790
Mobiliario y equipo de oficina	1,486	-	(431)	15,118	16,173
Equipo de transporte	59,588	-	(709)	4,873	63,752
Mejoras a locales arrendados y otros	1,436,891	-	(34,590)	67,668	1,469,969
Construcciones en proceso	189,673	312,715	-	(215,027)	287,361
Total inversión	3,006,442	312,715	(180,834)	(2,102)	3,136,221
Depreciación:					
Edificio y construcciones	(22,219)	(3,406)	1,477	-	(24,148)
Equipo de tienda	(592,212)	(82,812)	25,925	-	(649,099)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,341)	(8,479)	411	-	(9,409)
Equipo de transporte	(40,590)	(7,391)	479	-	(47,502)
Mejoras a locales arrendados y otros	(1,058,808)	(68,124)	1,695	-	(1,125,237)
Total depreciación acumulada	(1,715,170)	(170,212)	29,887	-	(1,855,395)
Estimación baja de valor	(31,612)	-	-	-	(31,612)
Inversión neta	\$ 1,259,660	\$ 142,503	\$ (150,847)	\$ (2,102)	\$ 1,249,214



	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Bajas	Traspasos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:						
Terreno	\$ 241,571	\$ -	\$ -	\$ 3,161	\$ (6,685)	\$ 237,221
Edificio y construcciones	155,049	-	-	4,388	-	159,437
Equipo de tienda	761,450	328	(152,301)	312,669	-	922,146
Mobiliario y equipo de oficina	1,492	-	(19)	13	-	1,486
Equipo de transporte	58,202	-	(10,567)	11,953	-	59,588
Mejoras a locales arrendados y otros	1,435,006	-	(36,650)	38,535	-	1,436,891
Construcciones en proceso	61,149	684,173	(184,930)	(370,719)	-	189,673
Total inversión	2,713,919	684,301	(385,293)	-	(6,685)	3,006,442
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(18,273)	(3,946)	-	-	-	(22,219)
Equipo de tienda	(562,015)	(84,431)	54,234	-	-	(592,212)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,259)	(84)	2	-	-	(1,341)
Equipo de transporte	(36,014)	(10,877)	6,301	-	-	(40,590)
Mejoras a locales arrendados y otros	(970,493)	(100,494)	12,179	-	-	(1,058,808)
Total depreciación acumulada	(1,588,054)	(199,832)	72,716	-	-	(1,715,170)
Estimación baja de valor	(41,605)	-	9,993	-	-	(31,612)
Inversión neta	\$ 1,084,260	\$ 484,569	\$ (307,584)	\$ -	\$ (6,685)	\$ 1,259,660

b. Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016 no existen pérdidas acumuladas por deterioro en las propiedades y equipos. Derivado del contrato de financiamiento con Pangaea Two Acquisition Holdings X.S.A. de C.V. (ver Nota 7) la Administración de la Entidad no puede crear o permitir la existencia de gravámenes durante la vigencia del mencionado contrato de financiamiento.

6. Instrumentos financieros

a. Administración riesgo de capital:

La Entidad administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda neta (la deuda financiera como se detalla en la Nota 7 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y los instrumentos financieros) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, utilidades acumuladas y otro resultado integral como se revela en la Nota 8).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

b. Administración del riesgo cambiaria:

La Entidad está expuesta al riesgo de tipos de cambio principalmente por los saldos de instrumentos financieros que mantiene en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera.



Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo son los siguientes:

Dólares americanos:

	30 de septiembre de 2017 (no auditado)	31 de diciembre de 2016
Activos monetarios	122	4,309
Pasivos monetarios	<u>(56,957)</u>	<u>(59,691)</u>
Posición pasiva neta	<u>(56,835)</u>	<u>(55,382)</u>
Equivalentes en miles de pesos	\$ <u>(1,032,067)</u>	\$ <u>(1,141,943)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	30 septiembre de 2017 (no auditado)	31 de diciembre de 2016	8 de enero de 2017
Dólar bancario	\$ <u>18.1590</u>	\$ <u>20.6194</u>	\$ <u>19.2737</u>

c. **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera:**

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra el dólar americano. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente.

Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos.

	30 de septiembre de 2017 (no auditado)	31 de diciembre de 2016
Resultados (1)	\$ 103,207	\$ 114,193

- (i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de préstamo en dólares de la Entidad al final del periodo sobre el que se informa.

d. **Administración del riesgo de tasas de interés:**

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.



Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE) sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

e. *Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los contratos de deuda. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

El resultado del periodo concluido al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) disminuiría/aumentaría \$3,515. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable en pesos.

La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad ha incrementado durante el año en curso debido principalmente al incremento en la tasa variable de instrumentos de deuda.

f. *Administración del riesgo de crédito:*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Entidad, la exposición a este riesgo es poca.

La exposición máxima de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar a comisionistas y deudores diversos mostrados en el balance. Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) la estimación de cuentas por cobrar incluye cuentas que han sido detectadas como de difícil recuperación.

La Entidad no tiene concentraciones de riesgo de crédito arriba del 10% al valor total de la cartera.

g. *Administración del riesgo de liquidez:*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La Entidad da seguimiento continuo al vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente a la alta dirección. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos o en su caso limitar los proyectos de inversión con el objetivo de mantener una buena liquidez.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 942,662	\$ -
Acreedores diversos	331,613	-
Partes relacionadas	461	-
Deuda a largo plazo	168,750	937,104



h. **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a costo amortizado:**

El valor razonable de los préstamos bancarios a largo plazo y su porción circulante al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016 fue de \$1,506,721 y \$1,649,889 respectivamente. La administración considera que el valor en libros de los demás instrumentos financieros registrados a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables.

i. **Jerarquía de las mediciones de valor razonable:**

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su al valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 127,341	\$ -
Instrumentos financieros con fines de negociación	173,297	-
Cuentas por cobrar	160,414	-
Proveedores	899,651	-
Otros pasivos financieros a largo plazo	-	168,270
Deuda a largo plazo	-	937,104

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio

7. **Deuda a largo plazo**

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
I) Pangaea Two Acquisition Holdings X S. A. R. L.	\$ 937,104	\$ 1,064,075
II) Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V.	<u>168,750</u>	<u>337,500</u>
	1,105,854	1,401,575
Menos - Porción circulante de la deuda a corto plazo	<u>(168,750)</u>	<u>(168,750)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 937,104</u>	<u>\$ 1,232,825</u>

- D) En 2014, la Entidad contrató un crédito convertible en acciones con Pangaea Two Acquisition Holdings X, S. A. R. L. ("Pangaea" o "Cartesian") por un monto de 51.6 millones de dólares. El periodo de conversión de acciones inició el 1 de enero de 2016 y concluyó el 16 de julio de 2017, Pangaea no ejerció su opción de conversión, por lo consecuente el crédito tiene vencimiento hasta junio de 2019. Como se menciona en la nota 11 de Hecho Posterior, la Entidad y Cartesian han firmado un acuerdo de modificación del contrato del crédito convertible, donde pactan el pago anticipado del préstamo por 64.5 millones de dólares, mismo que fue liquidado el 22 de noviembre de 2017.



El crédito está garantizado por el total de las acciones de la Entidad.

El crédito convertible incluye ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre ellas si no se alcanza a cubrir un ratio financiero, la tasa de interés incrementa del 6% al 8%, al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) no han sido cumplido este ratio financiero por lo que de acuerdo al contrato se tiene la obligación de pagar una tasa de interés moratorio que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 fue del 8%.

- II) Pagaré otorgado por Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V. para la liquidación de la adquisición de Tiendas Extra en 2014 por un monto de \$675 millones de pesos, pagadero en 4 parcialidades anuales de \$168 millones de pesos. Los intereses se pagan junto con el capital a la tasa TIE.

La TIE al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016 fue de 7.39% y 6.19%, respectivamente.

- III) El vencimiento de la deuda a largo plazo al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) es el siguiente:

2018	<u>168,750</u>
	<u>\$ 168,750</u>

8. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro y pago al final del periodo sobre el que se informa:

	30 de septiembre de 2017 (no auditado)	31 de diciembre de 2016
Partes relacionadas por cobrar:		
Milano Operadora Servicios, S.A. de C.V.	\$ 4,691	\$ -
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	28	-
Administración Corporativa ADCORP, S.A. de C.V.	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4,721</u>	<u>\$ -</u>
Partes relacionadas por pagar:		
Milano Operadora, S.A. de C.V.	-	\$ 2,548
Adcorp TCLA, S.A. de C.V.	359	414
Kaltex Comercial, S.A. de C.V.	81	80
Inmobiliaria Los Mejia, S.A. de C.V.	21	-
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	-	380
Milano Inmobiliaria, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>38</u>
	<u>\$ 461</u>	<u>\$ 3,460</u>



- a. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de:		Tres meses terminados el 30 de septiembre de:	
	2017	2016	2016	2016
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
Ingresos:				
Ingresos por tiempo aire	\$ 18,841	\$ 22,917	\$ 7,185	\$ 7,327
Ingresos por servicios	\$ 27	\$ 12,503	\$ 16	\$ 25,884
Gastos -				
Arrendamiento	\$ 1,784	\$ 1,501	\$ 717	\$ 519
Intereses pagados	\$ -	\$ 1,001	\$ -	\$ -

9. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	Nueve meses terminados el 30 de septiembre de:		Tres meses terminados el 30 de septiembre de:	
	2017	2016	2016	2016
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
ISR Causado	\$ 19,201	\$ -	\$ 19,201	\$ -
ISR Diferido	(4,322)	(17,764)	(26,553)	43,894
Total	\$ 14,879	\$ (17,764)	\$ (7,352)	\$ 43,894

- b. Impuestos diferidos en el estado consolidado de posición financiera:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	(no auditado)	(no auditado)
Impuesto diferido activo	\$ 405,943	\$ 426,147
Impuesto diferido pasivo	(139,942)	(164,468)
Impuesto diferido activo	\$ 266,001	\$ 261,679

- c. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	31 de diciembre de 2016	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras pérdidas de utilidad integral	30 de septiembre de 2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 264,245	\$ 8,209	\$ -	\$ 272,454
Cobros anticipados	5,736	(5,238)	-	498
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	65,298	(14,037)	-	51,261
Estimaciones	24,724	2,282	-	27,006
Activos intangibles	(202,363)	(25,878)	-	(228,241)
Pagos anticipados	(13,811)	(1,679)	-	(15,490)
Beneficios a empleados	191	156	-	347
Efecto de pérdidas fiscales, neto	117,659	40,507	-	158,166
Total del ISR diferido activo	\$ 261,679	\$ 4,322	\$ -	\$ 266,001



	31 de diciembre de 2015	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras pérdidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2016
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 286,726	\$ (22,481)	\$ -	\$ 264,245
Cobros anticipados	29,242	(23,506)	-	5,736
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	70,658	(5,360)	-	65,298
Estimaciones	17,431	7,293	-	24,724
Activos intangibles	(216,079)	13,716	-	(202,363)
Pagos anticipados	(19,338)	5,527	-	(13,811)
Beneficios a empleados	335	12	-	191
Efecto de pérdidas fiscales, neto	47,839	74,820	(156)	117,659
Total del ISR diferido activo	\$ 211,814	\$ 50,021	\$ (156)	\$ 261,679

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar, por \$916,133 y \$900,427 al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, respectivamente. En la determinación del ISR diferido se excluyeron los efectos de pérdida fiscal por amortizar por \$388,912 y \$508,230, al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016 debido a que la administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 30 de septiembre de 2017, son:

Año de vencimiento	Pérdidas Amortizables
2017	\$ 20,365
2018	79,773
2019	62,790
2020	220,639
2021	7,205
2022 y posteriores	\$25,371
Total	\$ 916,133

d. Conciliación de la tasa legal del ISR:

La conciliación de la tasa legal del impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	30 de septiembre de 2017 (no auditado)	30 de septiembre de 2016 (no auditado)
Impuesto a la utilidad con tasa legal	\$ 41,055	\$ 16,746
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	35,652	8,091
Ingresos no acumulables	424	12,308
Ajuste anual por inflación	(26,457)	(311)
Evaluación de recuperación de pérdidas fiscales, neto	(35,795)	(54,598)
Impuesto a la utilidad con tasa efectiva	\$ 14,879	\$ (17,264)



10. Compromisos y contingencias legales

Los compromisos y contingencias que tienen la Entidad y sus subsidiarias directas, indirectas y asociadas, aplicables a los presentes estados financieros intermedios consolidados son los mismos y no presentan cambios a los reportados en sus estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

11. Hecho posterior

El 5 de octubre de 2017, la Entidad y Cartesian firmaron un acuerdo de modificación del contrato del crédito convertible, donde pactan el pago anticipado del préstamo por 64.5 millones de dólares que deberán de ser liquidados el 11 de diciembre de 2017. Sin embargo, el 22 de noviembre de 2017 la Entidad liquidó el crédito convertible con los fondos obtenidos de la celebración de un crédito sindicado con Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple por un total de \$1,200 millones de pesos generando intereses a una tasa TIIE 28 más 4 puntos porcentuales promedio con un vencimiento en el mes de noviembre de 2020. Dicho crédito sindicado estableció un contrato de prenda en primer lugar y grado de prelación sobre todas las acciones de la Entidad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones descritas en dicho acuerdo.

12. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 8 de enero de 2018, por el Ing. Carlos Kalach Balas, Vicepresidente del Consejo, el C.P. Gilberto de Hoyos Santos, Director general de la Entidad y por el C.P. Juvenal Hernández Trujano, Director de Finanzas.

* * * * *



**Comercializadora Círculo
CCK, S.A. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros
consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre
de 2017

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Contenido	Página
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	8

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Nota	2017	2016
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 207,683	\$ 376,508
Instrumentos financieros con fines de negociación	6	165,040	273,678
Cuentas por cobrar – Neto	7	330,589	263,299
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	1,211	-
Inventario de mercancías – Neto	8	573,196	566,291
Pagos anticipados		150,271	145,565
Activos mantenidos para su venta		<u>33,990</u>	<u>35,540</u>
Total de activo circulante		1,461,980	1,660,881
Activo a largo plazo:			
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo – Neto	9	1,317,943	1,259,660
Activos intangibles – Neto	10	751,082	704,154
Impuestos a la utilidad diferidos	17	<u>405,786</u>	<u>426,147</u>
Total de activo a largo plazo		<u>2,389,961</u>	<u>2,389,961</u>
Total de activos		<u>\$ 4,029,547</u>	<u>\$ 4,050,842</u>
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		\$ 892,102	\$ 995,732
Porción circulante de la deuda a largo plazo	12	374,950	168,750
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		345,516	355,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	653	3,460
Otros pasivos financieros a corto plazo	14	<u>103,202</u>	<u>75,988</u>
Total del pasivo circulante		1,716,423	1,599,730
Deuda a largo plazo	12	905,395	1,232,825
Contingencias	19	35,690	53,457
Impuestos a la utilidad diferidos	17	139,942	164,468
Beneficios a los empleados	13	3,227	2,463
Otros pasivos financieros a largo plazo	14	<u>233,999</u>	<u>185,771</u>
Total del pasivo		3,034,676	3,238,714
Capital contable:			
Capital contribuido - Capital social	15	750,000	750,000
Capital ganado - Resultados (deficiencias) acumulados		243,502	62,379
Otros resultados integrales acumulados - Resultados actuariales	13	<u>(248)</u>	<u>(248)</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		993,254	812,131
Participación no controladora		<u>1,617</u>	<u>(3)</u>
Total de capital contable		<u>994,871</u>	<u>812,128</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 4,029,547</u>	<u>\$ 4,050,842</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Nota	2017	2016
Ventas		\$ 7,042,671	\$ 6,449,335
Ingresos por servicios		<u>87,209</u>	<u>102,302</u>
Ingresos		7,129,880	6,551,637
Costo de ventas	18	4,433,380	4,042,559
Gastos de operación	18	<u>2,479,939</u>	<u>2,075,280</u>
Costos y gastos		6,913,319	6,117,839
Utilidad de operación		216,561	433,798
Gasto por intereses		(95,688)	(118,796)
Ingreso por intereses		12,124	10,023
Pérdida cambiaria – Neta		72,596	(194,429)
Utilidad (pérdida) neta en valuación de instrumentos financieros		<u>(28,635)</u>	<u>6,502</u>
		(39,603)	(296,700)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		176,958	137,098
Beneficio por impuestos a la utilidad	17	<u>4,165</u>	<u>(25,910)</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año		<u>\$ 181,123</u>	<u>\$ 163,008</u>
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasificaran a resultados, netos de impuestos a la utilidad			
Resultados actuariales	13	<u> </u>	<u>364</u>
Utilidad (pérdida) integral consolidada del año		<u>\$ 181,123</u>	<u>\$ 163,372</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 181,123	\$ 163,008
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 181,123</u>	<u>\$ 163,008</u>
Utilidad (pérdida) integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 181,123	\$ 163,372
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 181,123</u>	<u>\$ 163,372</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
	Número de acciones	Capital social	Resultados acumulados	Resultados actuariales			
Saldos al 1 de enero de 2016	750,000	750,000	(100,629)	(612)	648,759	(3)	648,756
Pérdida integral consolidada del año	-	-	163,008	364	163,372	-	163,372
Saldos al 31 de diciembre de 2016	750,000	750,000	62,379	(248)	812,131	(3)	812,128
Aumento de capital							
Utilidad integral consolidada del año	-	-	181,123	-	181,123	1,620	1,620
Saldos al 31 de diciembre de 2017	750,000	750,000	243,502	(248)	993,254	1,617	994,871

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 181,123	\$ 163,008
Ajustes:			
Beneficio por impuestos a la utilidad		(4,165)	(25,910)
Depreciación y amortización		287,948	262,959
Baja de activos fijos y otros activos		93,763	303,525
Pérdida (utilidad) en valuación de instrumentos financieros		28,635	(6,502)
Costo neto del periodo		652	833
Liquidación de parcialidad del adeudo a largo plazo con Anheuser	1		(178,972)
Ingreso por intereses		(12,124)	(10,023)
Gasto por intereses		95,688	118,796
Fluctuación cambiaria no realizada		<u>(11,625)</u>	<u>188,473</u>
		659,895	816,187
Movimientos en capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar		(66,890)	(72,485)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(1,211)	150
Inventario de mercancías		(6,905)	(14,483)
Pagos anticipados		(4,706)	(43,827)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		(103,342)	191,268
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		5,466	54,560
Ingresos diferidos publicidad			(47,331)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(2,807)	(25,237)
Impuestos a la utilidad pagados			(24,111)
Beneficios a los empleados		(87)	(225)
Contingencias legales		<u>(17,767)</u>	<u>(25,899)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		461,646	808,567
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo		(481,802)	(438,139)
Instrumentos financieros con fines de negociación		89,210	69,178
Flujo de efectivo utilizado en la compra de negocio a precio de ganga		-	-
Adquisición de otros activos		(35,844)	(44,829)
Intereses cobrados		<u>12,124</u>	<u>10,023</u>
Flujos netos de efectivo aplicado en actividades de inversión		(416,312)	(403,767)

(Continúa)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Deuda a largo plazo obtenida		1,200,000	-
Pago deuda a largo plazo		(1,087,063)	-
Pagos de otros pasivos financieros		(243,584)	(62,575)
Intereses pagados		<u>(72,749)</u>	<u>(90,930)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(203,396)</u>	<u>(153,505)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(158,062)	251,295
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		376,508	139,737
Efectos por cambios en el valor del efectivo		<u>(10,763)</u>	<u>(14,524)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 207,683</u>	<u>\$ 376,508</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

1. Información general, actividades y eventos importantes

Información general y actividades – Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (“la Entidad”) es una sociedad anónima constituida en México. Sus entidades tenedoras son Grupo MCM, S.A. de C.V., Grupo Tribeca, S.A de C.V. y Grupo Laboris, S.A de C.V. La dirección de su sede social y domicilio principal es Avenida Javier Barros Sierra 555 piso 2 Colonia Santa Fe, Ciudad de Mexico.

La Entidad se dedica a la operación y administración de toda clase de sociedades mercantiles, incluyendo empresas tenedoras de acciones, participando en el patrimonio y capital social, así como promover, desarrollar, impulsar y participar en todo tipo de negocios y tiendas de toda clase, abiertas al público en general. Asimismo, a través de sus Entidades subsidiarias se dedica a la operación, adquisición y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo las marcas “K” “Circle K” y “Tiendas Extra”, así como la compra-venta y distribución de toda clase de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, tiempo aire y equipos telefónicos, libros y revistas.

Eventos importantes

Acuerdo de conversión de tiendas - Como parte del acuerdo firmado con Circle K Stores, Inc. “Circle K USA” en el 2015, la Entidad tiene el compromiso de convertir cierto número de tiendas de la marca “Extra” a la marca “Circle K”. En 2017, se convirtieron 185 Tiendas en su totalidad. Al cierre del 2017 se tienen 662 tiendas bajo la marca Circle K y durante 2018 se tiene el objetivo de convertir 240 tiendas.

Planes de expansión

Como parte de los planes de expansión y posicionamiento de la Entidad en estaciones de suministro de gasolina, se suscribieron algunos acuerdos con importantes grupos gasolineros ubicados en la Ciudad de México, San Luis Potosí y Sinaloa para llevar a cabo la migración de cierto número de tiendas en las estaciones de servicio propiedad de dichos grupos, así mismo se encuentra en proceso un acuerdo más con un grupo gasolinero ubicado en Zacatecas.

Convenio celebrado con Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (Grupo Modelo) - En 2016 se firmó un convenio para aclarar ciertas definiciones que se establecieron en el contrato de compraventa de las tiendas extra que se celebró en 2014. En dicho convenio se estableció lo siguiente:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales no identificados al momento de la adquisición de Tiendas Extra por \$125 millones de pesos.
- Pago por transferencia de derechos de ciertas licencias operativas por \$37 millones de pesos.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado “Punto de Venta” a la Entidad.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo.

2. Bases de presentación

a. *Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés) nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha*

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros ²
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes ²
IFRS 16	Arrendamientos ³
Modificaciones a la IAS 40	Transferencia de propiedades de inversión ¹
Modificaciones a las IFRSs	Mejoras anuales a las IFRSs Ciclo 2014-2016 ¹
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado ¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana.

³ En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir de cierta fecha para ser determinada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la utilidad (pérdida) neta del año.
- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del

pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados integrales.

- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 no pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidos en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 “*Contratos de Construcción*”, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 no tendrá algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16 introduce a un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable en las posturas del arrendatario y arrendador.

La IFRS 16 *Arrendamientos* fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos* actual, así como las interpretaciones relacionadas cuando ésta entre en vigor.

La IFRS 16 distingue los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. "Las distinciones de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente. Es decir, todos en balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo de derecho de uso se calcula inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos por arrendamiento operativo según la IAS 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; Mientras que en el modelo IFRS 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en un principal y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación respectivamente

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 sustancialmente lleva adelante los requisitos de contabilidad del arrendador en la IAS 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Además, la IFRS 16 requiere revelaciones extensas.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaría un impacto significativo.

Modificaciones a la IAS 40 Transferencias de propiedades de inversión

Enmiendas a la NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran que una transferencia a, o de, propiedad de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, apoyada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Las enmiendas aclaran que situaciones distintas de las enumeradas en la IAS 40 pueden evidenciar un cambio en el uso y que un cambio en el uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas).

Las enmiendas entran en vigor para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar las modificaciones de forma

retrospectiva (si esto es posible sin el uso de la retrospectiva) o prospectivamente. Se aplican disposiciones específicas de transición.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que se produzca un cambio en el uso de cualquiera de sus propiedades.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a la IFRS 1 y a la IAS 28 que aún no son obligatorios para la Entidad. El paquete también incluye modificaciones a la IFRS 12 para las cuales su aplicación es obligatoria para la Entidad en el año en curso - vea la nota 2.1 para detalles de la aplicación.

Las modificaciones a la IAS 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares para medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a FVTPL está disponible por separado por cada asociada o negocio conjunto y la elección se debe hacer en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión (EI) para mantener la medición del valor razonable para sus asociadas y negocios conjuntos que son EI cuando reconocen el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta opción está disponible para cada EI, asociada o negocio conjunto de la EI. Las enmiendas se aplican retrospectivamente con la aplicación anticipada permitida.

Tanto las enmiendas a la IFRS 1 como a la IAS 28 entran en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá algún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que la Entidad no es una adoptante inicial de las IFRS ni una organización de capital riesgo. Además, la Entidad no tiene ninguna asociada o empresa conjunta que sea una entidad de inversión.

IFRIC 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada

La IFRIC 22 se refiere a cómo determinar la "fecha de la transacción" para determinar el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de un activo, un gasto o un ingreso cuando la contraprestación por ese concepto haya sido pagada o recibida por anticipado en moneda extranjera que resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o de un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido).

La Interpretación especifica que la fecha de transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

La Interpretación entra en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación de forma retrospectiva o prospectiva. Se aplican disposiciones específicas de transición a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Entidad estima que la aplicación de las modificaciones tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad. Esto se debe a que la Entidad ya contabiliza transacciones que implican el pago o la recepción de una contraprestación anticipada en una moneda extranjera de una manera que sea consistente con las modificaciones.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos activos, pasivos e instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

- Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

- Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control.

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

Las principales subsidiarias de la Entidad son:

Entidades	Participación 2017	Participación 2016	Actividad
Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias ("CODIMO")	99.99%	99.99%	Tenedora de acciones
Tiendas Extra S.A. de C.V.(subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo las marcas "Tiendas Extra" "Circulo K" y "Circle K".
Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Extraser, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	98.00%	98.00%	Prestadora de servicios administrativos y de personal
Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Venta de tiempo aire y arrendamientos a Tiendas Extra, S.A.A de C.V.
Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Arrendamiento de bienes inmuebles.
Telecomunicaciones CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Distribuidor autorizado de venta de tiempo aire.
Operadora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios administrativos y de personal.
Alimentos CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Comercializa, prepara y produce todo tipo de alimentos.
EK Conveniencia, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	Administración de comisionistas.
Soluciones Financieras CCK, S.A. de C.V. SOFOM ENR	99.99%	99.99%	Servicios financieros
Convegas, S.A. de C.V.	99.99%	-	Tenedora de acciones.
Convegas del Valle de México, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K". Actualmente sin operación.
Convegas de San Luis Potosí, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K".

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Información por segmento***

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información al Director de Finanzas, quien es el responsable de asistir al Consejo de Administración de la Entidad, por lo que se considera a ésta la persona que toma las decisiones estratégicas para la asignación de recursos y la evaluación de los segmentos operativos sobre la plataforma establecida de Gobierno Corporativo.

e. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados integrales.

g. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. **Método de la tasa de interés efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Ingresos y gastos por intereses son reconocidos sobre la base de tasa efectiva de los activos y los pasivos financieros, respectivamente, distintos de aquellos activos y pasivos clasificados a valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2. **A valor razonable con cambios a través de resultados**

Los activos financieros son clasificados a valor razonable con cambios a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados integrales.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un corto plazo; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado o no es efectivo como instrumento de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados integrales. Se incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se presenta en el rubro de “otros gastos (ingresos)” en los estados consolidados resultados y resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 11.

3. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados integrales cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

4. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito otorgado a los clientes, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados integrales.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

En el caso de que en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

h. *Inventarios y costo de venta*

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos del inventario se determinan con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

i. *Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo*

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración se registran al costo menos cualquier deterioro reconocido. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los edificios, mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes vidas útiles que se utilizan en el cálculo de la depreciación en promedio son:

Edificios y componentes	35 años
Mejoras a propiedades arrendadas	20 a 22 años
Equipo de tienda	De 5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años
Mejoras a locales arrendados y otros	De 5 a 10 años

j. **Activos intangibles**

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k. **Activos mantenidos para su venta**

Se valúan a su valor razonable menos costo de ventas o valor en libros, el menor. Los activos clasificados como conservados para su venta se presentan en un rubro separado y no se deprecian.

Los grupos de activos conservados para su venta se clasifican como conservados para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos conservados para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación; sin embargo, aun cuando la Administración sigue llevando a cabo las gestiones de venta, no se han realizado totalmente dichos activos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los activos disponibles para su venta corresponden principalmente en terrenos.

1. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor en uso. Al utilizar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

m. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Activos que se clasifican como conservados para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital.

La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

n. **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados integrales. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados integrales empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

o. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

p. ***Beneficios a empleados – beneficios por terminación, retiro y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”)***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados integrales. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados integrales en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU se registra en los resultados integrales del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de consolidado de resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

q. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados integrales, ya sea en los resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

r. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

s. **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros y se dan de baja sí, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran.

1. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados integrales

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados integrales es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o designado a valor razonable con cambios a través de resultados integrales.

3. Otros pasivos financieros

Los préstamos son reconocidos inicialmente a su valor razonable neto de costos incurridos directamente en la contratación, en los periodos subsecuentes los intereses son reconocidos bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados y resultados integrales en el periodo en el que se devengan. Los préstamos con un vencimiento mayor a 12 meses son clasificados dentro del pasivo a largo plazo en el estado de posición financiera consolidado y aquellos préstamos cuyo vencimiento es menor a 12 meses, son clasificados en pasivo a corto plazo. En el caso del vencimiento parcial de una deuda a largo plazo dentro de los siguientes 12 meses, este es clasificado como porción circulante de la deuda a largo plazo y se presentan dentro de los pasivos circulantes.

4. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

t. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valorarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

- Regalías

Las regalías se reconocen conforme se devengan, de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y que los ingresos puedan ser valuados confiablemente). Las regalías determinadas sobre un periodo de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el plazo del acuerdo.

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por arrendamiento

La política de la Entidad para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 3m. (La Entidad como arrendador).

u. **Resultado integral**

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período. Las otras partidas de la utilidad o pérdida integral están representadas por el efecto de resultados actuariales del ejercicio.

v. **Clasificación de gastos**

Se encuentran clasificados conforme a su función, debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

w. **Utilidad de operación**

Se determina partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad y eliminando costos e ingresos financieros. Aun cuando IFRSs no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados integrales adjuntos ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

4. **Juicios contables críticos y fuentes de incertidumbre en las estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y supuestos podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente y los efectos de los cambios, si los hay, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

Clasificación de arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican basados en la medida en que se transfieren o se mantienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, dependiendo de la sustancia de la transacción más que la forma legal. La Entidad estableció criterios internos para determinar si el término de los arrendamientos es por la mayor parte de la vida económica del bien arrendado, así como criterios para la separación del valor asignado por los participantes del arrendamiento de un bien inmueble al terreno y a la construcción.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos gubernamentales de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

Contingencias laborales

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

i. ***Propiedades y equipo***

La Entidad ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

ii. ***Evaluación de deterioro***

La Entidad evalúa el deterioro de sus activos de larga duración al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Entidad, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.

La determinación de la existencia de una pérdida por deterioro en el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo, determinado mediante una tasa de descuento adecuada.

iii. ***Impuestos diferidos***

Bajo IFRS, la Entidad está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos; solo reconoce el importe que la Entidad considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la administración así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

iv. ***Mediciones de valor razonable y procesos de valuación***

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. El Director de Finanzas de la Entidad, supervisa la determinación de las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La Administración trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación y los datos de entrada apropiados para el modelo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2017	2016
Efectivo en tránsito	\$ 162,388	\$ 139,670
Efectivo y bancos	39,685	176,402
Inversiones temporales	<u>5,611</u>	<u>60,436</u>
Total	<u>\$ 207,683</u>	<u>\$ 376,508</u>

6. Instrumentos financieros con fines de negociación

	2017	2016
Activos financieros con fines de negociación listados en bolsas de valores, medidos a valor de mercado	<u>\$ 165,040</u>	<u>\$ 273,678</u>

7. Cuentas por cobrar

a) Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2017	2016
Comisionistas	\$ 86,810	\$ 57,682
Deudores diversos	135,576	145,929
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(86,810)</u>	<u>(79,480)</u>
	135,576	124,131
Impuestos por recuperar principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>195,013</u>	<u>139,168</u>
Total	<u>\$ 330,589</u>	<u>\$ 263,299</u>

b) El movimiento de la estimación de cobro dudoso es:

	2017	2016
Saldos al inicio del año	\$ (79,343)	\$ (56,958)
Incremento	(53,964)	(47,946)
Aplicaciones	<u>46,497</u>	<u>25,424</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (86,810)</u>	<u>\$ (79,480)</u>

La estimación de cuentas incobrables se origina por los saldos de los comisionistas y deudores diversos que causaron baja, el importe adeudado se considera incobrable y se registró al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un 100% y 95%, respectivamente

Cartera vencida, no reservada - La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de los comisionistas activos, el cual se consideran recuperables y por lo tanto no se incluyen en la estimación.

8. Inventario de mercancías

	2017	2016
Inventarios de mercancía en tienda o centros de distribución (CEDIS)	\$ 573,196	\$ 569,218
Estimación de inventarios de lento movimiento	-	(2,927)
	<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 566,291</u>

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fue de \$ 4,433,380 y \$4,028,076 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

a) La distribución por tipo de mercancía es como sigue:

	2017	2016	2017	2016	2017	2016
		Tiendas		CEDIS		Total
Mercancías	\$ 293,747	\$ 317,054	\$ 130,681	\$ 115,614	\$ 424,428	\$ 432,668
Cerveza	107,545	100,382	14,225	4,159	121,770	104,541
Tiempo Aire	16,316	23,774	-	-	16,316	23,774
Equipos						
Teléfonos	2,197	2,828	261	-	2,458	2,828
Accesorios	5,278	4,482	2,946	925	8,224	5,407
Total	<u>\$ 425,083</u>	<u>\$ 448,520</u>	<u>\$ 148,114</u>	<u>\$ 120,698</u>	<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 569,218</u>
			Estimación de inventarios de lento movimiento			(2,927)
					<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 566,291</u>

b) La distribución por zona geográfica del inventario es como sigue:

	2017	2016	2017	2016	2017	2016
		Tiendas		CEDIS		Total
Bajío	\$ 74,310	\$ 84,394	\$ -	\$ -	\$ 74,310	\$ 84,394
Centro	139,721	145,830	83,659	67,995	223,381	213,825
Sultana	76,218	84,164	28,415	21,280	104,634	105,444
Sur	82,871	83,231	20,501	16,493	103,372	99,724
Yaqui	51,961	50,901	15,538	14,930	67,499	65,831
Total	<u>\$ 425,083</u>	<u>\$ 448,520</u>	<u>\$ 120,698</u>	<u>\$ 120,698</u>	<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 569,218</u>
			Estimación de inventarios de lento movimiento			(2,927)
					<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 566,291</u>

9. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

a. La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Bajas	Traspasos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terreno	\$ 237,221	\$ -	\$ (1,510)	\$ -	\$ (1,550)	\$ 237,261
Edificio y construcciones	159,437	-	(1,396)	6,282	(113,932)	51,580
Equipo de tienda	922,146	-	(78,047)	187,498	-	1,031,597
Mobiliario y equipo de oficina	1,488	-	(431)	15,266	-	16,323
Equipo de transporte	59,588	-	(1,559)	4,873	-	62,902
Mejoras a locales arrendados y otros	1,436,891	-	(37,467)	88,047	-	1,487,471
Construcciones en proceso	189,673	471,092	-	(301,966)	-	358,799
Total inversión	3,006,444	471,092	(120,410)	-	(112,382)	3,245,933
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(22,219)	(4,292)	1,375	-	8,985	(16,291)
Equipo de tienda	(592,212)	(107,844)	26,965	-	-	(673,091)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,341)	(11,593)	411	-	-	(12,525)
Equipo de transporte	(40,590)	(9,339)	1,251	-	-	(48,678)
Mejoras a locales arrendados y otros	(1,058,808)	(91,210)	4,225	-	-	(1,145,793)
Total depreciación acumulada	(1,715,170)	(224,278)	34,227	-	8,985	(1,896,378)
Estimación baja de valor	(31,612)	-	-	-	-	(31,612)
Inversión neta	\$ 1,259,660	\$ 246,814	\$ (86,183)	\$ -	\$ (103,397)	\$ 1,317,943
Inversión:						
Terreno	\$ 241,571	\$ -	\$ (826)	\$ 3,161	\$ (6,685)	\$ 237,221
Edificio y construcciones	155,049	-	-	4,388	-	159,437
Equipo de tienda	761,450	328	(152,301)	312,669	-	922,146
Mobiliario y equipo de oficina	1,494	-	(19)	13	-	1,488
Equipo de transporte	58,202	-	(10,567)	11,953	-	59,588
Mejoras a locales arrendados y otros	1,435,006	-	(36,650)	38,535	-	1,436,891
Construcciones en proceso	61,149	684,173	(184,930)	(370,719)	-	189,673
Total inversión	2,713,921	684,501	(385,293)	-	(6,685)	3,006,444
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(18,273)	(3,946)	-	-	-	(22,219)
Equipo de tienda	(562,015)	(84,431)	54,234	-	-	(592,212)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,259)	(84)	2	-	-	(1,341)
Equipo de transporte	(36,014)	(10,877)	6,301	-	-	(40,590)
Mejoras a locales arrendados y otros	(970,493)	(100,494)	12,179	-	-	(1,058,808)
Total depreciación acumulada	(1,588,054)	(199,832)	72,716	-	-	(1,715,170)
Estimación baja de valor	(41,605)	-	9,993	-	-	(31,612)
Inversión neta	\$ 1,084,262	\$ 484,669	\$ (302,584)	\$ -	\$ (6,685)	\$ 1,259,660

- b. El gasto por depreciación se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados y resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen pérdidas acumuladas por deterioro en las propiedades y equipos. Derivado del contrato de financiamiento con Pangaea Two Acquisition Holdings X S. A. R. L. (ver Nota 12) la Administración de la Entidad no puede realizar disposiciones de activos ni crear o permitir la existencia de gravámenes durante la vigencia del mencionado contrato de financiamiento.

10. Activos intangibles

	2017	2016
Contrato de exclusividad	\$ 594,588	\$ 594,588
Licencias de funcionamiento	236,729	233,936
Derechos por uso de marca "Circle K"	30,795	30,795
Software	32,235	29,774
Intangibles por avalúo en subsidiarias	113,932	-
Amortización acumulada	(257,197)	(184,939)
	<u>\$ 751,082</u>	<u>\$ 704,154</u>

La conciliación entre los valores netos de los activos intangibles, es como sigue:

	Contrato de exclusividad	Licencias	Derechos de uso de marca	Software	Intangibles por avalúo en subsidiaria	Amortización acumulada	Saldo final
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 594,588	\$ 209,776	\$ 23,920	\$ 16,956	\$	\$ (121,847)	\$ 723,393
Adiciones	-	24,294	6,875	13,660		(63,127)	(18,298)
Bajas	-	(134)	-	(842)		35	(941)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	594,588	233,936	30,795	29,774	-	(184,939)	704,154
Adiciones	-	4,399	-	2,462	-	(63,127)	(56,960)
Bajas	-	(418)	-	-	-	408	(10)
Traspaso	-	- 7,471	-	-	106,462	(8,985)	104,947
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>594,588</u>	<u>236,729</u>	<u>30,795</u>	<u>32,235</u>	<u>\$ 106,462</u>	<u>\$ (257,197)</u>	<u>\$ 751,082</u>

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados integrales.

11. Instrumentos financieros

a. *Administración riesgo de capital:*

La Entidad administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda neta (la deuda financiera como se detalla en la Nota 12 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y los instrumentos financieros) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, utilidades acumuladas y otro resultado integral como se revela en la Nota 15).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

b. *Índice de endeudamiento:*

La Dirección de Finanzas revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, dicho comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2017	2016
Deuda a largo plazo	\$ 1,280,345	\$ 1,401,575
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	207,683	376,508
Instrumentos financieros	165,040	273,678
Deuda neta	907,622	751,389
Capital contable	994,872	812,128
Índice de deuda neta y capital	0.91	0.93

c. *Categorías de instrumentos financieros:*

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los principales instrumentos financieros de la Entidad se muestran en los estados financieros, siendo estos:

	2017	2016
i. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,683	\$ 376,508
ii. Instrumentos financieros con fines de negociación	165,040	273,678
iii. Cuentas por cobrar	330,589	124,131
iv. Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,211	-
v. Proveedores	892,102	995,732
vi. Cuentas por pagar a partes relacionadas	653	3,460
vii. Otros pasivos a largo plazo	337,201	261,759
viii. Deuda a largo plazo	1,280,345	1,401,575

Durante el año no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

d. **Objetivos de la administración del riesgo financiero:**

El Consejo de Administración, a través de la Dirección de Finanzas, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

e. **Riesgo de mercado:**

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés y riesgos de tipos de cambio.

La Entidad no considera exponencial el riesgo de mercado.

f. **Administración del riesgo cambiario:**

La Entidad está expuesta al riesgo de tipos de cambio principalmente por los saldos de instrumentos financieros que mantiene en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo son los siguientes:

Dólares americanos:

	2017	2016
Activos monetarios	222	4,309
Pasivos monetarios	<u>(4,227)</u>	<u>(59,691)</u>
Posición pasiva neta	<u>(4,004)</u>	<u>(55,382)</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (78,737)</u>	<u>\$ (1,141,943)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	2017	2016
Dólar bancario	<u>\$ 19.6629</u>	<u>\$ 20.6194</u>

g. **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera:**

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra el dólar americano. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente.

Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos.

	2017	2016
Resultados (1)	\$ 7,873	\$ 114,193

- (i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar en la Entidad al final del periodo sobre el que se informa.

h. Administración del riesgo de tasas de interés:

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente en tasa de interés TIIIE sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

i. Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los contratos de deuda. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad ha disminuido durante el año en curso debido principalmente a la reducción en la tasa variable de instrumentos de deuda.

j. Administración del riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Entidad, la exposición a este riesgo es poca.

La exposición máxima de crédito está representada por el saldo de las cuentas por cobrar a comisionistas y deudores diversos mostrados en el balance. Al 31 de diciembre de 2017 la estimación de cuentas por cobrar incluye cuentas que han sido detectadas como de difícil recuperación.

La Entidad no tiene concentraciones de riesgo de crédito arriba del 10% al valor total de la cartera.

Administración del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La Entidad da seguimiento continuo al vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus

operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente a la alta dirección. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos o en su caso limitar los proyectos de inversión con el objetivo de mantener una buena liquidez.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 892,102	\$ -
Acreedores diversos	297,169	-
Partes relacionadas	653	-
Deuda a largo plazo	374,950	905,395

k. ***Jerarquía de las mediciones de valor razonable:***

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su al valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Valor en libros	Nivel 1	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,683	
Instrumentos financieros con fines de negociación	165,040	
Cuentas por cobrar	135,576	

Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Proveedores	\$ 892,102	\$ -
Otros pasivos financieros a largo plazo	-	231,839
Deuda a largo plazo	-	1,280,345

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio

12. Deuda a largo plazo

	2017	2016
I) Pangaea Two Acquisition Holdings X S. A. R. L.	\$	\$ 1,064,075
II) Crédito sindicado	936,595	-
III) Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V.	168,750	337,500
IV) BBVA Bancomer, S.A., IBM GF BBVA Bancomer	<u>175,000</u>	<u>-</u>
	1,280,345	1,401,575
Menos - Porción circulante de la deuda a corto plazo	<u>(374,950)</u>	<u>(168,750)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 905,395</u>	<u>\$ 1,232,825</u>

- V) En 2014, la Entidad contrató un crédito convertible en acciones con Pangaea Two Acquisition Holdings X, S. A. R. L. (Pangaea) por un monto de 51,6 millones de dólares. El periodo de conversión de acciones inició el 1 de enero de 2016 y concluye el 16 de julio de 2017, en caso de que Pangaea no ejerza la opción de conversión, el crédito tendrá vencimiento en junio de 2019. El monto de conversión será el saldo insoluto del principal aplicando un factor de conversión que va en un rango del 13 % de 15.71% si ejerce su opción al 100% y de 6.5% a 7.855% si ejerce su opción al 50%. A la fecha de emisión de los estados financieros Pangaea no ha manifestado la intención de conversión.

Los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa del 6%, en caso de que la Entidad no cumpla con las obligaciones financieras que se establecen en el contrato de crédito, la tasa de interés aumentará en 2% para quedar en 8%, regresando al 6% una vez que el incumplimiento sea subsanado.

El crédito está garantizado por el total de las acciones de la Entidad.

El crédito convertible incluye ciertas obligaciones de hacer y no hacer así como mantener ciertas razones financieras que al 31 de diciembre de 2017 han sido cumplidas. Al 31 de diciembre de 2016, no se cumplió con el indicador financiero por lo que durante 2017 y 2016 la tasa de interés aplicable fue de 8%.

- VI) Crédito otorgado por Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V. en 2014 por un monto de \$675 millones de pesos, pagadero en 4 parcialidades anuales de \$168 millones de pesos. Los intereses se pagan junto con el capital a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

La TIIE al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 7.66% y 6.19% respectivamente.

- VII) Para efectos de refinanciar y amortizar de manera anticipada el monto adeudado bajo el Contrato de Crédito Pangaea y, consecuentemente, darlo por terminado, el 17 de noviembre de 2017 la entidad firmó un Contrato de Apertura de Crédito Simple por hasta \$1,200 millones de Pesos con Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("Actinver"), Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero con vigencia al 17 de noviembre 2020 (el "Contrato de Crédito Sindicado"). Los préstamos bancarios son medidos al costo amortizado.

- VIII) El 22 de noviembre de 2017, se firmó un convenio de terminación (termination and release agreement) al Contrato de Crédito Pangaea en el cual se acordó la terminación anticipada del mismo, y se liquidó la totalidad del adeudo de la Entidad al amparo del Contrato de Crédito Pangaea.

IX) Con fecha 22 de noviembre de 2017, conforme a lo establecido en el Contrato de Crédito Sindicado, Tribeca, MCM y Laboris (los “Deudores Prendarios”), en su carácter de deudores prendarios, y Actinver, en su carácter de acreedor prendario y banco agente (el “Acreedor Prendario”), con la comparecencia de la Entidad, celebraron un contrato de prenda sobre acciones (el “Contrato de Prenda del Crédito Sindicado”), por virtud del cual los Deudores Prendarios otorgaron en favor del Acreedor Prendario, una prenda en primer lugar y grado de prelación, sobre todas las acciones de la Entidad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones bajo el Contrato de Crédito Sindicado.

X) Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 del Grupo, son como sigue:

2018	\$	374,950
2019		374,400
2020		<u>794,400</u>
	\$	<u>1,543,750</u>

13. Beneficios a los empleados

a) Plan de beneficios definidos

La Entidad tiene un plan de beneficios definidos, el cual incluye un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de retiro por la cual, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes de la Entidad normalmente exponen a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos cupón cero aumentará el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2017 por un experto miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	Valuación al	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	8.25	8.25
Tasa de incremento salarial	4.75	4.75

Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales, dentro de gastos de operación, relacionados con estos planes de beneficios definidos son:

	2017	2016
Costo neto del periodo	\$ 652	\$ 658
Intereses sobre la obligación	<u>199</u>	<u>175</u>
	<u>\$ 851</u>	<u>\$ 833</u>
Pérdida actuarial por obligaciones laborales	<u>\$ -</u>	<u>\$ (520)</u>

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2017	2016
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 3,226</u>	<u>\$ 2,463</u>
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 3,226</u>	<u>\$ 2,463</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2017	2016
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 2,463	\$ 2,375
Pasivos Acumulados	-	-
Costo laboral del servicio actual	652	658
Costo por intereses	199	175
Pérdidas actuariales	-	(520)
Beneficios pagados	<u>(88)</u>	<u>(225)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 3,226</u>	<u>\$ 2,463</u>

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$301 (aumento de \$362).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$376 (disminución de \$315).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar. Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

14. Otros pasivos financieros a largo plazo

La Entidad cuenta con varios contratos celebrados de arrendamientos financieros por automóviles, equipo de cómputo y equipo de tienda, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a \$78,898 y \$94,462 a corto plazo y a largo plazo ascienden a \$ 165,547 y \$227,779, respectivamente, los pagos por arrendamiento de acuerdo a su vencimiento son como sigue:

	Valor presente de los pagos mínimos	Intereses	Pagos mínimos futuros
Menos de un año	\$ 78,898	\$ 24,304	\$ 103,202
Entre uno y cinco años	<u>165,547</u>	<u>68,452</u>	<u>233,999</u>
	<u>\$ 244,445</u>	<u>\$ 92,756</u>	<u>\$ 337,201</u>

15. Capital contable

Capital contribuido

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2017	2016	2017	2016
Capital fijo				
Clase I				
Serie A	50,000	50,000	\$ 50	\$ 50
Capital variable				
Clase II				
Serie A	<u>749,950,000</u>	<u>749,950,000</u>	<u>749,950</u>	<u>749,950</u>
Total	<u>750,000,000</u>	<u>750,000,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 M.N. Las acciones de la Serie "A" Clase I representan el capital fijo. La Serie "A" Clase II representa el capital variable. El capital variable es ilimitado.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

- d. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- e. La utilidad neta de cada compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de cada compañía, excepto con la disolución de la Entidad.

16. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2017	2016
Partes relacionadas por cobrar:		
Manufacturas Kaltex, S.A. de C.V.	\$ 1,178	\$ 134
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	28	-
ADCORP TCLA, S.A. de C.V.	6	-
Administración Corporativa ADCORP, S.A. de C.V.	2	16
	<u>\$ 1,211</u>	<u>\$ 150</u>
	2017	2017
Partes relacionadas por pagar:		
Milano Operadora, S.A. de C.V.	\$ 573	\$ 2,548
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.		380
Milano Inmobiliaria, S.A. de C.V.		38
Adcorp TCLA, S.A. de C.V.		414
Kaltex Comercial, S.A. de C.V.	80	80
	<u>\$ 653</u>	<u>\$ 3,460</u>

- b. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2017	2016
Ingresos:		
Ingresos por tiempo aire	\$ 23,155	\$ 30,244
Ingresos por servicios	\$ 27	\$ 38,387
Gastos -		
Arrendamiento	\$ 2,238	\$ 2,020
Intereses pagados	\$ -	\$ 1,000

17. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	2017	2016
ISR Gasto (beneficio):		
Causado	\$	\$
Diferido	(4,165)	(50,021)
	<u>\$ (4,165)</u>	<u>\$ (25,910)</u>

- b. Impuesto diferido reconocido en otras partidas del resultado integral:

	2017	2016
Resultados actuariales	\$ 156	\$ 156

- c. Impuestos diferidos en el estado consolidado de posición financiera:

	2017	2016
Impuesto diferido activo	\$ 405,786	\$ 426,147
Impuesto diferido pasivo	<u>(139,942)</u>	<u>(164,468)</u>
Impuesto diferido activo	<u>\$ 265,844</u>	<u>\$ 261,679</u>

d. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	31 de diciembre de 2016	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2017
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 264,245	\$ 8,209	\$ -	\$ 272,454
Cobros anticipados	5,736	(5,238)	-	498
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	65,298	(14,038)	-	51,260
Estimaciones	24,724	2,282	-	27,006
Activos intangibles	(202,363)	(25,878)	-	(228,241)
Pagos anticipados	(13,811)	(1,679)	-	(15,490)
Beneficios a empleados	191	156	(156)	191
Efecto de pérdidas fiscales, neto	117,659	40,507	-	158,166
Total del ISR diferido activo	\$ 261,679	\$ 4,321	\$ -	\$ 265,844
ISR diferido activo (pasivo):		Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2016
Propiedades y equipo	\$ 286,726	\$ (22,481)	\$ -	\$ 264,245
Cobros anticipados	29,242	(23,506)	-	5,736
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	70,658	(5,360)	-	65,298
Estimaciones	17,431	7,293	-	24,724
Activos intangibles	(216,079)	13,716	-	(202,363)
Pagos anticipados	(19,338)	5,527	-	(13,811)
Beneficios a empleados	335	12	(156)	191
Efecto de pérdidas fiscales, neto	42,839	74,820	-	117,659
Total del ISR diferido activo	\$ 211,814	\$ 50,021	\$ (156)	\$ 261,679

En la determinación del ISR diferido se excluyeron los efectos de pérdida fiscal por amortizar por \$916,133 y \$900,427, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 debido a que la administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas amortizables
2017	\$ 20,365
2018	79,773
2019	62,790
2020	220,629
2021	7,205
2022	525,371
Total	\$ 916,133

18. Costo de ventas y gastos de operación

a. El costo de ventas se integra como sigue:

	2017	2016
Mercancía e insumos	\$ 4,344,667	\$ 3,957,793
Merma y fletes	<u>88,713</u>	<u>84,766</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 4,433,380</u>	<u>\$ 4,042,559</u>

b. Los gastos de operación se integran como sigue:

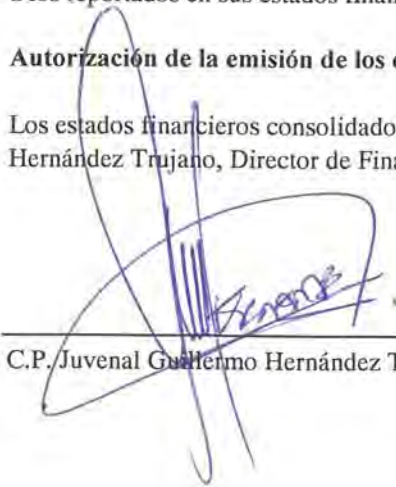
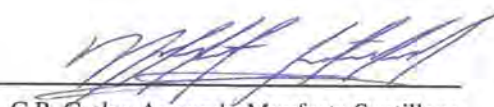
	2017	2016
Comisiones sobre ventas	\$ 585,944	\$ 561,320
Depreciación y amortización	287,948	262,959
Arrendamiento	376,610	345,317
Sueldos y beneficios	343,464	324,345
Energía	234,241	182,909
Regalías	53,943	40,866
Ganancia en compensación de saldos (nota 1)	-	(162,096)
Otros gastos de operación	<u>597,789</u>	<u>519,660</u>
Total de gastos de operación	<u>\$ 2,479,939</u>	<u>\$ 2,075,280</u>

19. Compromisos y contingencias legales

Los compromisos y contingencias que tienen la Entidad y sus subsidiarias directas, indirectas y asociadas, aplicables a los presentes estados financieros intermedios consolidados son los mismos y no presentan cambios a los reportados en sus estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.

20. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados y liberados por el C.P. Juvenal Guillermo Hernández Trujano, Director de Finanzas y el C.P. Carlos Armando Monforte Santillana, Contralor.


C.P. Juvenal Guillermo Hernández Trujano
C.P. Carlos Armando Monforte Santillana

* * * * *